



# La ciudadana y el ciudadano que queremos



# Personal Social

mi cuaderno de autoaprendizaje

# 6



Pertenece a \_\_\_\_\_

Institución educativa: \_\_\_\_\_



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe  
y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

Dirección de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

## **PERSONAL SOCIAL 6.º GRADO - CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE**

© Ministerio de Educación  
Calle del Comercio 193, San Borja  
Lima, Perú  
Teléfono: 615-5800  
[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

### **Elaboración pedagógica**

Milagritos Maribel Marcelo Ramos  
Victoria Gladys López Príncipe  
Alonso Germán Velasco Tapia  
Sandro Miguel Honores Vasquez

### **Revisión pedagógica**

Mónica Cecilia Alcántara Masías

### **Diseño y diagramación**

Elida Dina Córdova Bacilio  
Abraham Gonzales Gonzales

### **Ilustración**

Carlos Moises Palacios Abregú  
Carlos Ernesto Capuñay Riquelme  
Javier Jhonathan Pereira Vega

### **Corrección de estilo**

Gerson Rivera Cisneros  
Grace Gálvez Núñez

Primera edición: 2019  
Segunda edición: 2020  
Tercera edición: 2021  
Tiraje: 117 141 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2021 - 08577

Se terminó de imprimir en octubre del 2021 en  
los talleres gráficos de Industria Pacífico Editores S.A.C.  
Jirón Castrovirreyna N.º 224, Breña, Lima.  
RUC N.º 20519049822

© Ministerio de Educación

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin  
permiso del Ministerio de Educación.

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*



## Presentación

Querida amiga o querido amigo:

Te damos la más calurosa bienvenida a este nuevo año de estudios. Sabemos que eres una persona muy valiosa y el futuro de nuestro país. Por eso, queremos que a través de las páginas de este cuaderno de autoaprendizaje aprendas a conocerte y valorarte, y participes en situaciones en las que deberás tomar decisiones para lograr el bien común.



Por otro lado, conocerás la historia de tu comunidad; aprenderás acerca de los diversos departamentos del país y las actividades

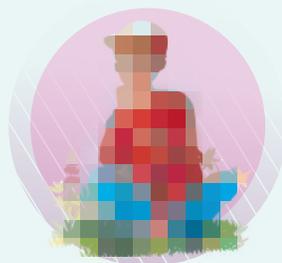


socioproductivas que se realizan en los ámbitos rurales; descubrirás la importancia de proteger el ambiente, y comprenderás que formas parte del sistema económico y financiero del Perú.

Para lograr los aprendizajes mencionados, realizarás diversas actividades contextualizadas según tu realidad, lo cual te permitirá identificarte aún más con tu departamento.

Estas actividades las desarrollarás en un contexto de recreación, en el que podrás compartir con tu familia y tu comunidad tus saberes, avances y logros. Además, contarás con el apoyo permanente de tu profesora o profesor, y trabajarás tanto en forma individual como en pareja o en equipo, junto con tus compañeras y compañeros; del mismo modo, realizarás actividades con tus familiares y miembros de tu comunidad. También asumirás diferentes responsabilidades durante el desarrollo de estas actividades.

Esperamos que disfrutes de este material y lo aproveches al máximo.



¡Te deseamos muchos éxitos!

Ministerio de Educación

# Los personajes

de mi cuaderno de autoaprendizaje

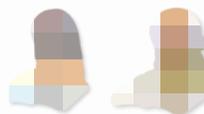


# Los íconos

de mi cuaderno de autoaprendizaje

## Trabajo individual

Estos íconos indican que realizarás la actividad de manera individual.



## Trabajo en pareja

Este ícono indica que trabajarás con una compañera o un compañero de tu aula.



## Trabajo en grupo

Este ícono significa que el trabajo lo realizarás en grupo con tus compañeras y compañeros.



## Trabajo con tu profesora o profesor

Cuando veas alguno de estos íconos, trabajarás con tu profesora o profesor.



## Trabajo en familia

Los integrantes de tu familia también te ayudarán en algunas actividades. Este es el ícono que lo indica.



## Trabajo en mi comunidad

Este ícono indica que trabajarás con personas de tu comunidad.

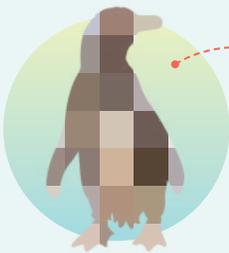


# Los animales en peligro de extinción

de mi cuaderno de autoaprendizaje

A lo largo del cuaderno de autoaprendizaje, vas a encontrar animales en peligro de extinción que te darán mensajes de ánimo, ideas y consejos que debes tener en cuenta para estar bien.

Estos animales son oriundos de nuestro país y habitan cerca de nuestras comunidades. ¡Es importante cuidarlos y protegerlos!



¡Hola!, yo soy el **pingüino de Humboldt**. Tengo otros nombres, como pájaro bobo de Humboldt, pingüino del norte y pájaro niño. Soy un ave, pero no puedo volar. Vivo en las costas peruanas. ¡Protégeme!

Yo soy el **cóndor**, considerado el símbolo nacional del Perú. Me conocen también con el nombre de kuntur. Vivo en la cordillera de los Andes. ¡Cuídame!

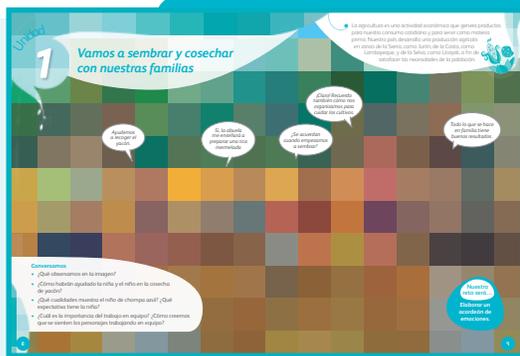


¡Hola!, yo soy el **delfín rosado**. Mi piel es rosada, de ahí el nombre que tengo. Soy un mamífero que vive en el agua, en los ríos de la Amazonía. Me encuentro en peligro de extinción. ¡Cuídame!

Yo soy el **armadillo**, un mamífero terrestre. Me conocen también con el nombre de carachupa. Me deben proteger de los cazadores. Vivo en los bosques cercanos a la cordillera de los Andes. ¡Cuídame!

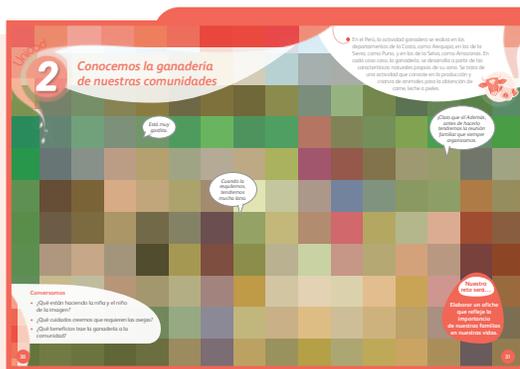


# Índice



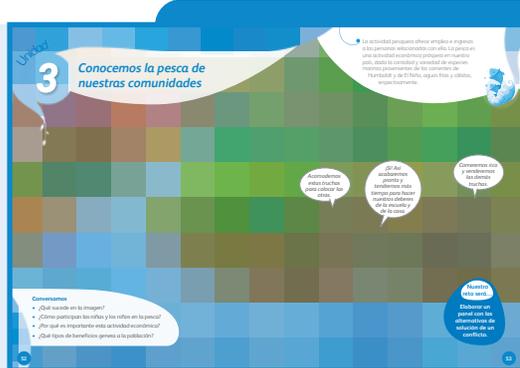
## Unidad 1: Vamos a sembrar y cosechar con nuestras familias 8

**Actividad 1. Nos conocemos y respetamos** ..... 10  
 ¿Cómo aplicamos lo aprendido? ..... 14  
 ¿Qué aprendimos en esta actividad? ..... 15  
**Actividad 2. Cuidamos y protegemos nuestra integridad sexual** ..... 16  
 ¿Cómo aplicamos lo aprendido? ..... 20  
 ¿Qué aprendimos en esta actividad? ..... 21  
**Actividad 3. Conocemos nuestros derechos** ..... 22  
 ¿Cómo aplicamos lo aprendido? ..... 26  
 ¿Qué aprendimos en esta actividad? ..... 27  
 ¿Qué aprendimos en esta unidad? ..... 28



## Unidad 2: Conocemos la ganadería de nuestras comunidades 30

**Actividad 1. Conocemos y valoramos nuestras prácticas culturales** ..... 32  
 ¿Cómo aplicamos lo aprendido? ..... 36  
 ¿Qué aprendimos en esta actividad? ..... 37  
**Actividad 2. Reconocemos el valor de nuestras familias** ..... 38  
 ¿Cómo aplicamos lo aprendido? ..... 42  
 ¿Qué aprendimos en esta actividad? ..... 43  
**Actividad 3. Establecemos las normas de convivencia en nuestras familias** ..... 44  
 ¿Cómo aplicamos lo aprendido? ..... 48  
 ¿Qué aprendimos en esta actividad? ..... 49  
 ¿Qué aprendimos en esta unidad? ..... 50



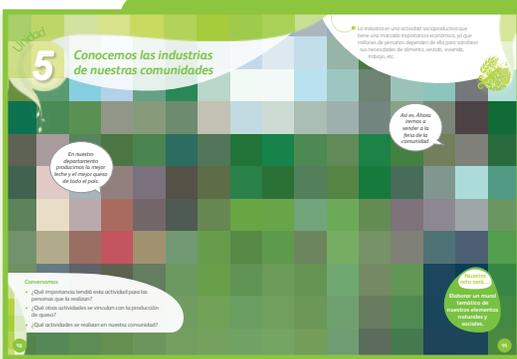
## Unidad 3: Conocemos la pesca de nuestras comunidades 52

**Actividad 1. Compartimos en nuestra escuela** ..... 54  
 ¿Cómo aplicamos lo aprendido? ..... 58  
 ¿Qué aprendimos en esta actividad? ..... 59  
**Actividad 2. Convivimos armoniosamente en la escuela** ..... 60  
 ¿Cómo aplicamos lo aprendido? ..... 64  
 ¿Qué aprendimos en esta actividad? ..... 65  
**Actividad 3. Solucionamos conflictos** ..... 66  
 ¿Cómo aplicamos lo aprendido? ..... 70  
 ¿Qué aprendimos en esta actividad? ..... 71  
 ¿Qué aprendimos en esta unidad? ..... 72



## Unidad 4: Vivimos el arte y la creatividad de nuestros pueblos 74

Diálogo de saberes ..... 76  
**Actividad 1. Conocemos las manifestaciones culturales de nuestra comunidad** ..... 78  
 ¿Cómo aplicamos lo aprendido? ..... 82  
 ¿Qué aprendimos en esta actividad? ..... 83  
**Actividad 2. Nos comunicamos con personas de culturas distintas** ..... 84  
 ¿Cómo aplicamos lo aprendido? ..... 88  
 ¿Qué aprendimos en esta actividad? ..... 89  
**Actividad 3. Nos interesamos por nuestra comunidad** ..... 90  
 ¿Cómo aplicamos lo aprendido? ..... 94  
 ¿Qué aprendimos en esta actividad? ..... 95  
 ¿Qué aprendimos en esta unidad? ..... 96



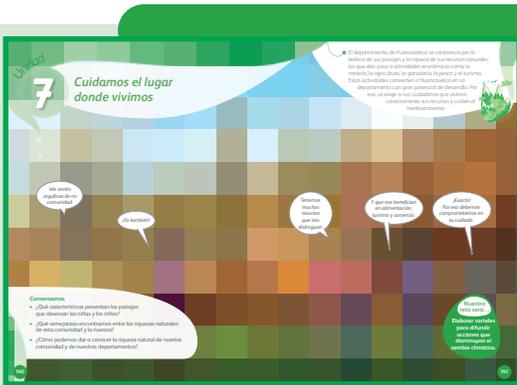
**Unidad 5: Conocemos las industrias de nuestras comunidades** 98

**Actividad 1. Conocemos nuestra comunidad** ..... 100  
 ¿Cómo aplicamos lo aprendido? ..... 102  
 ¿Qué aprendimos en esta actividad? ..... 103  
**Actividad 2. Explicamos la transformación de nuestro espacio** ..... 104  
 ¿Cómo aplicamos lo aprendido? ..... 108  
 ¿Qué aprendimos en esta actividad? ..... 109  
**Actividad 3. Obtenemos información geográfica sobre nuestro ambiente** ..... 110  
 ¿Cómo aplicamos lo aprendido? ..... 114  
 ¿Qué aprendimos en esta actividad? ..... 115  
 ¿Qué aprendimos en esta unidad? ..... 116



**Unidad 6: Conocemos el gran mercado** 118

**Actividad 1. Somos parte de la economía** ..... 120  
 ¿Cómo aplicamos lo aprendido? ..... 126  
 ¿Qué aprendimos en esta actividad? ..... 127  
**Actividad 2. Estudiamos cómo el Estado promueve el intercambio económico** ..... 128  
 ¿Cómo aplicamos lo aprendido? ..... 130  
 ¿Qué aprendimos en esta actividad? ..... 131  
**Actividad 3. Comprendemos por qué las empresas son importantes** ..... 132  
 ¿Cómo aplicamos lo aprendido? ..... 136  
 ¿Qué aprendimos en esta actividad? ..... 137  
 ¿Qué aprendimos en esta unidad? ..... 138



**Unidad 7: Cuidamos el lugar donde vivimos** 140

**Actividad 1. Conocemos la problemática ambiental** ..... 142  
 ¿Cómo aplicamos lo aprendido? ..... 146  
 ¿Qué aprendimos en esta actividad? ..... 147  
**Actividad 2. Conocemos sobre la problemática territorial** ..... 148  
 ¿Cómo aplicamos lo aprendido? ..... 152  
 ¿Qué aprendimos en esta actividad? ..... 153  
**Actividad 3. Nos protegemos frente a los riesgos del ambiente** ..... 154  
 ¿Cómo aplicamos lo aprendido? ..... 158  
 ¿Qué aprendimos en esta actividad? ..... 159  
 ¿Qué aprendimos en esta unidad? ..... 160



**Unidad 8: Viajamos por el Perú** 162

Diálogo de saberes ..... 164  
**Actividad 1. Conocemos hechos paralelos de nuestra historia republicana** ..... 166  
 ¿Cómo aplicamos lo aprendido? ..... 170  
 ¿Qué aprendimos en esta actividad? ..... 171  
**Actividad 2. Conocemos nuestra historia republicana a través de fuentes** ..... 172  
 ¿Cómo aplicamos lo aprendido? ..... 176  
 ¿Qué aprendimos en esta actividad? ..... 177  
**Actividad 3. Reconocemos los aportes de las mujeres y los varones en nuestra historia** ..... 178  
 ¿Cómo aplicamos lo aprendido? ..... 180  
 ¿Qué aprendimos en esta actividad? ..... 181  
 ¿Qué aprendimos en esta unidad? ..... 182

## Vamos a sembrar y cosechar con nuestras familias



Ayudemos a recoger el yacón.

Sí, la abuela me enseñará a preparar una rica mermelada

### Conversamos

- ¿Qué observamos en la imagen?
- ¿Cómo habrán ayudado la niña y el niño en la cosecha de yacón?
- ¿Cómo se sienten la niña y el niño? ¿Por qué?
- ¿Cuál es la importancia del trabajo en equipo? ¿Cómo creemos que se sienten los personajes trabajando en equipo?

- La agricultura es una actividad económica que genera productos para nuestro consumo cotidiano y para servir como materia prima. Nuestro país desarrolla una producción agrícola en zonas de la Sierra, como Junín; de la Costa, como Lambayeque, y de la Selva, como Ucayali, a fin de satisfacer las necesidades de la población.



¡Claro! Recuerdo también cómo nos organizamos para cuidar los cultivos.

¿Se acuerdan cuando empezamos a sembrar?

Todo lo que se hace en familia tiene buenos resultados.

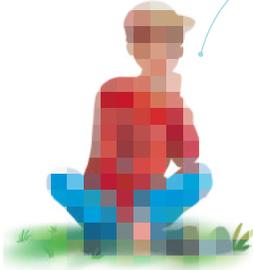
**Nuestro reto será...**

**Elaborar un acordeón de emociones.**



## Nos conocemos y respetamos

### ¿Qué aprenderemos?



- Participar en acciones sobre el cuidado y el respeto de nuestro espacio personal y el de los demás.
- Explicar las causas y consecuencias de nuestras emociones y las de los demás.
- Reconocer estrategias de autorregulación de emociones.

### ¿Cómo aprenderemos?

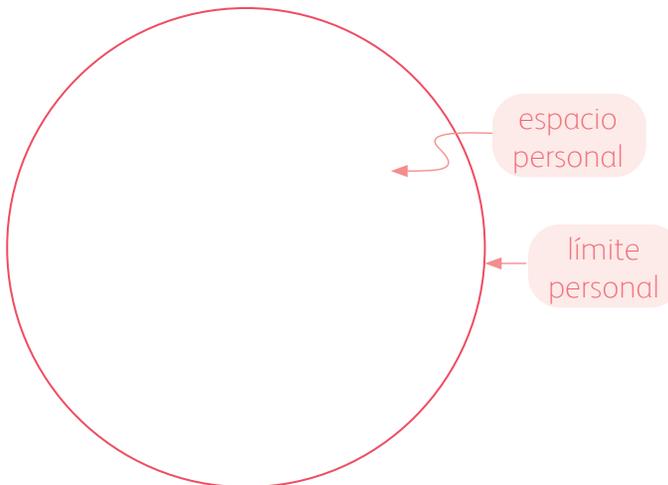
1. **Leo** la siguiente situación y **opino** sobre lo que le sucedió a Julio.



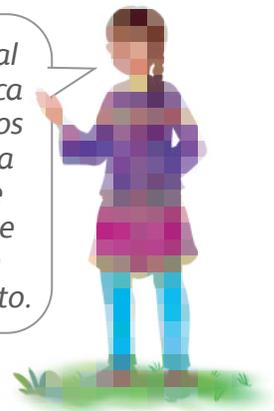
Julio vive muy cerca del río Shullcas, en Junín. Su familia se dedica a la producción de hongos comestibles para el mercado local. Julio ha compartido esa información en su escuela, pero mientras narraba su experiencia, sus compañeros estaban jugando de manos y lo empujaron.

La profesora pidió que se disculpen y dijo a los alumnos: "Es importante respetar el espacio personal de los demás".

2. Me **dibujo**. Luego, **identifico** mi espacio personal y **respondo**.



*El espacio personal es la distancia física que existe entre dos o más personas, la cual permite que estos individuos se relacionen en un ambiente de respeto.*



a. ¿Qué debo hacer para que respeten mi espacio personal?

---

b. ¿Qué sucede cuando invaden mi espacio personal?

---



3. **Dialogamos** en parejas sobre las cualidades que poseemos.

a. **Identificamos** mutuamente nuestras cualidades y las **escribimos** en la siguiente tabla:

Yo	Mi compañera o compañero

b. **Respondemos** las preguntas.

• ¿Consideramos que las cualidades mencionadas nos describen? **Comentamos.**

---

---

• ¿Por qué es importante mostrar mis cualidades cuando me relaciono con los demás?

---

---

4. **Leo** el testimonio de Marita. Luego, **respondo** las preguntas.



 Hace un mes cumplí once años y no sé qué me pasa. Por ratos estoy muy feliz con mis amigas, pero de pronto me siento pensativa y triste.

a. ¿Qué le está sucediendo a Marita?

b. ¿Por qué creo que le están sucediendo estos cambios?

c. ¿Cómo actuaría si me pasara una situación como la descrita?



La adolescencia es un periodo de crecimiento y desarrollo humano que se da después de la niñez y antes de la juventud. Este momento se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios psicológicos, emocionales, biológicos y sociales.





5. **Observo** la ruleta de las emociones.

a. **Identifico** situaciones en las que las emociones señaladas se presentan en mi vida. Luego, las **escribo** en los recuadros.

feliz

ansioso

aburrida

preocupada

contento

enojado

enfadada

triste

b. **Selecciono** una emoción o sentimiento y **describo** cómo puede afectarme en otras situaciones.



6. **Leo** el siguiente texto y **respondo**.



Claudia, Juan, Camila y Pedro han formado un equipo para elaborar una maqueta del departamento de Junín. Todos, a excepción de Pedro, han llevado sus materiales para trabajar. Esta situación ha molestado a Camila, quien ha empezado a levantar la voz y pedir que trabaje en otro grupo.

Ella no le da oportunidad de expresarse, a pesar de que Pedro quiere ofrecer explicaciones al grupo.

a. ¿Qué consecuencias ha tenido la reacción de Camila en ella y en los demás?

---

b. ¿Por qué es importante aprender a manejar las emociones?

---

c. ¿Alguna vez he atravesado una situación similar?, ¿qué hice?

---

---

7. **Identifico** la manera en que autorregulo mis emociones.

a. **Marco** en la tabla si utilizo o no las siguientes estrategias de autorregulación:

Estrategias de autorregulación	Sí	No
Me alejo momentáneamente de las personas para calmarme.		
Respiro profundamente.		
Escucho una melodía suave y a bajo volumen.		
Cierro los ojos y me digo: “Calma. Debo pensar antes de actuar o decir algo”.		
Busco el consejo de un adulto.		
Realizo una actividad diferente a la que estaba haciendo en esos momentos.		

b. **Elaboro** dos conclusiones sobre la importancia de la autorregulación en la convivencia con los otros y las **comparto** en clase.

# ¿Cómo aplicamos lo aprendido?



## En la familia

- 1 **Comparto** con mis familiares mi ruleta de las emociones.
- 2 **Converso** con mis padres sobre los cambios que estoy experimentando como adolescente. **Escribo** una conclusión sobre este diálogo que permita que me entiendan como una persona en proceso de cambios.

---

---

- 3 **Respondo:** ¿qué consecuencias trae a mi familia que esté triste o contento?

---

---



## En la comunidad

- 4 **Realizo** un recorrido por la comunidad y **registro** las emociones de dos o tres personas. Luego, **planteo** las posibles causas y consecuencias de dichas emociones.



### Para cumplir con el reto:

- a. Dibujo seis círculos, uno al lado del otro.
- b. Luego, debajo de cada círculo, **escribo** la emoción observada.
- c. En el círculo, **dibujo** cómo impacta o cómo podría afectar esa emoción a los demás.

# ¿Qué aprendimos en esta actividad?



*¡Felicitaciones!  
Terminamos la actividad.  
Ahora sabremos qué  
logramos aprender y qué  
debemos mejorar.*



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...	Ya lo aprendí	Lo estoy aprendiendo
Participar en acciones sobre el cuidado y el respeto de mi espacio personal y el de los demás.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Explicar las causas y consecuencias de mis emociones y las de los demás.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Reconocer estrategias de autorregulación de emociones.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

2 **Recuerdo** todo lo que hice para aprender y **escribo** la secuencia en los cuadros.

- ¿La secuencia ha sido favorable? En el caso de no haberlo sido, **señalo** el cambio que sugiero y el motivo de mi elección.

---

---

---





## Cuidamos y protegemos nuestra integridad sexual

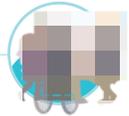
### ¿Qué aprenderemos?



- Argumentar nuestra postura en situaciones de dilemas morales.
- Identificar conductas que nos protegen en situaciones de riesgo en relación con nuestra sexualidad.

### ¿Cómo aprenderemos?

1. **Conversamos** en equipos. **Argumentamos** nuestra opinión ante un dilema moral. Luego, **respondemos** las preguntas planteadas.



Miguel es lambayecano y estuvo apoyando a su familia en la cosecha de arroz. Él se olvidó por completo que al día siguiente tenía una evaluación de Matemática y no estudió. Durante la evaluación se da cuenta de que tiene la posibilidad de sacar sus apuntes porque la profesora está corrigiendo cuadernos. ¿Qué le aconsejaríamos?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



Hemos notado que a una señora se le ha caído dinero del bolsillo y no se ha dado cuenta. Está siguiendo su camino y se aleja cada vez más. ¿Le comunicaríamos lo sucedido?

---

---

---

---

---

---

Los cultivos de arroz se están echando a perder por una plaga. Nuestra familia ha encontrado el remedio para protegerlos, pero en el pueblo hay poca materia prima para elaborar lo suficiente como para que alcance para todos. ¿Debemos compartir con nuestros vecinos la receta para preparar el remedio contra la plaga?

---

---

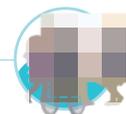
---

---

---

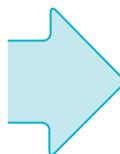
---

2. **Identificamos** situaciones que ponen en riesgo nuestra integridad física y sexual. **Explicamos** por qué. Luego, **compartimos** nuestras ideas en el aula.



Situaciones de riesgo

¿Por qué es una situación de riesgo?





### 3. Leo el siguiente texto y respondo.

Querido diario:

Solo a ti puedo contarte estas cosas. Hoy me pasó algo extraño. Llegué a mi casa en Lambayeque, luego de ayudar a mis padres en la cosecha de lúcuma, y, como todos los días, me quedé con mi abuelita, quien siempre se distrae viendo tele. Yo me fui a descansar un rato. De pronto, llegó el tío Polo, quien no me cae muy bien. Mi abuela me obligó a saludarlo. Él me apretó fuertemente la mano y luego me abrazó; eso me molestó mucho. Después me dijo “princesita”, me hizo cariño, pero me hacía sentir bastante rara. Me compró los dulces que quería en la tienda y, también, helados. Me dijo que mañana me iba a pasar a buscar para que veamos unas películas muy buenas que tiene en su casa. Me dijo también que no le dijera a nadie lo que hacíamos, pues era nuestro secreto.

*Carmen*  
(Edad: 11 años)

- ¿Qué situaciones incomodan a Carmen?, ¿por qué?
- ¿Cómo está siendo afectada la integridad sexual de Carmen?
- ¿A qué riesgos está expuesta Carmen?
- ¿Qué consejos le brindaría para mantener su integridad sexual?
- ¿Alguna vez he estado expuesto a situaciones como esta?, ¿qué hice?

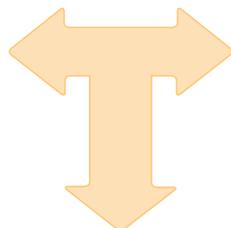
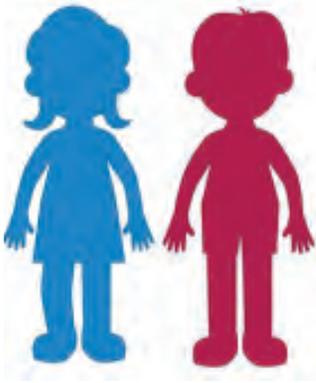
La integridad de la sexualidad de una persona está relacionada con el derecho a la integridad física y la protección de lo privado de cada uno. Nadie puede tocar nuestro cuerpo o hacernos caricias que nos hagan sentir incómodos. Reconozcamos que hay secretos que no pueden quedar como secretos, porque lastiman y nos hacen daño.





4. Reflexionamos y completamos el siguiente organizador:

Mantengo a salvo mi integridad sexual cuando...



En casa:

---

---

---

---

---

---

En la escuela:

---

---

---

---

---

---

En la comunidad:

---

---

---

---

5. Dialogamos sobre que la primera acción que podemos realizar para defender nuestra integridad sexual es saber decir “no”. Luego, respondemos: ¿qué características tiene el “no” que nos defiende? Además de esta acción, ¿qué otras podemos realizar?



## ¿Cómo aplicamos lo aprendido?



### En la familia

- 1 **Converso** con un familiar de mi confianza sobre quiénes son las personas que pueden ayudarme frente a situaciones de riesgo sexual. **Respondo** y **elaboro** conclusiones para compartir en clase.

---

---

- 2 **Elaboro** una cartilla con un listado de acciones que protegen mi integridad sexual. **Pido** a mis padres que me ayuden a registrar esta información.



### En la comunidad

- 3 **Converso** en equipo sobre la siguiente pregunta: ¿cuáles son las primeras señales de advertencia de peligro sexual? Luego, **escribo** la respuesta y la **comparto** con mis compañeras y compañeros.

1.

2.

3.

4.

- 4 **Pregunto** a un poblador si los medios de comunicación, como la radio, están comprometidos en promover acciones a favor de que se respeten los derechos de las niñas, los niños, las adolescentes y los adolescentes.

# ¿Qué aprendimos en esta actividad?



*¡Felicitaciones!  
Terminamos la actividad.  
Ahora sabremos qué  
logramos aprender y qué  
debemos mejorar.*



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...	Ya lo aprendí	Lo estoy aprendiendo
Argumentar mi postura en situaciones de dilemas morales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Identificar conductas que me protegen en situaciones de riesgo en relación con mi sexualidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2 **Recuerdo** y **señalo** todo lo que hice para aprender. **Escribo** en los paréntesis las letras **A** o **B**, según corresponda.

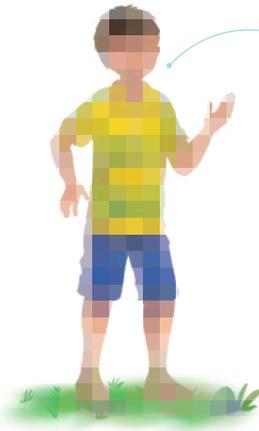
- a. Prestar mucha atención en clase. ( )
- b. Tomar nota de lo que explicaba mi profesora o profesor. ( )
- c. Organizar mi tiempo para hacer las tareas. ( )
- d. Pedir ayuda a un adulto. ( )
- e. Preguntar cuando tuve dudas. ( )

**A.** Soy bueno para...

**B.** A veces soy bueno para...



## Conocemos nuestros derechos



### ¿Qué aprenderemos?

- Proponer acciones colectivas orientadas a proteger los derechos, especialmente aquellos establecidos en la Convención de los Derechos del Niño.

### ¿Cómo aprenderemos?

1. **Observamos** las imágenes de cuatro situaciones distintas que le suceden a niñas y niños de Ucayali, provenientes de familias dedicadas a la agricultura. 

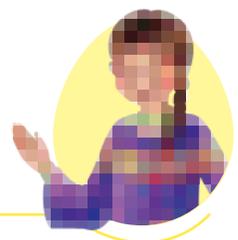


2. **Respondemos** las preguntas y **compartimos** nuestras respuestas.

- a. ¿Qué imágenes representan el cumplimiento de los derechos del niño?
- b. ¿Qué derechos del niño no se respetan en algunas imágenes? ¿Por qué ocurrirán estas situaciones?
- c. ¿Cuál es la importancia de promover y defender los derechos del niño?

La Convención sobre los Derechos del Niño es un tratado internacional de las Naciones Unidas, que fue firmado en 1989. En este se enfatiza que las niñas y los niños tienen los mismos derechos que los adultos.

Además, se subrayan aquellos derechos que se desprenden de su especial condición de seres humanos que, por no haber alcanzado el pleno desarrollo físico y mental, requieren de protección especial.





3. **Encuentro** 10 términos en el pupiletras e **identifico** cuáles de ellos corresponden a los derechos de las niñas y los niños.

G	F	B	P	R	O	T	E	C	C	I	O	N	I
A	K	T	A	R	E	A	A	M	X	T	E	F	D
M	A	O	J	E	Q	C	A	I	G	U	A	B	E
N	R	V	X	H	I	E	R	A	G	U	J	G	N
W	A	M	I	B	G	U	T	E	F	I	T	J	T
I	T	S	F	V	M	R	F	K	A	J	I	E	I
T	T	B	E	U	I	D	P	S	Q	C	S	P	D
O	E	D	S	L	T	E	X	I	S	T	I	R	A
R	A	A	A	N	O	R	N	P	B	E	J	O	D
H	O	T	L	E	I	E	A	D	A	D	O	H	N
F	T	R	U	R	Q	C	C	R	A	U	L	R	T
Q	X	E	D	A	S	H	I	J	D	C	O	U	P
U	J	B	G	R	B	O	O	V	E	A	M	J	Z
U	F	I	O	K	U	S	N	I	V	C	B	F	G
J	A	L	I	M	E	N	T	A	C	I	O	N	X
L	E	O	R	H	I	M	N	O	W	O	D	Z	S
N	L	A	B	O	R	A	R	E	M	N	U	A	R

4. **Analizo** el caso y **elijo** la mejor solución.



Jairo es un niño de sexto que suele estar solo por la comunidad. Sus padres trabajan en la chacra y no le prestan mucha atención.

**Acción de solución**

Avisar a la policía

Informar al líder comunal

Hablar con familiares

Decirle a la profesora

**Numero la solución según su importancia del 1 al 4**





• **Explico** mis razones.

---



---





5. **Leo y desarrollo** las actividades propuestas.

Hola, me llamo Francisco. Tengo 13 años y vivo en Lima, la capital peruana.

Antes vivía con mis padres y mis tres hermanos pequeños en Yarinacocha, distrito de la provincia de Coronel Portillo (Ucayali). Allí, mi familia y yo teníamos muchas carencias. A pesar de que yo trabajaba seleccionando semillas de camu camu, no llegábamos a tener dinero. Un día, cuando tenía 11 años, decidí venirme con unos amigos a la capital porque habíamos escuchado que acá era fácil encontrar trabajo y ganar dinero. Pero la vida en la ciudad es muy dura, sobre todo cuando no tienes a tu familia o alguien para ayudarte. Ahora estoy viviendo en la calle, duermo en parques y nunca sé si voy a tener algo que comer en el día.



Gano algo de dinero limpiando autos, pero a veces algunos chicos mayores me roban lo poco que tengo. No he visto a mi familia hace dos años y la extraño mucho.

Me gustaría algún día estudiar para ser médico porque quisiera curar las enfermedades de la gente, pero ahora no puedo pensar mucho en eso; solo puedo pensar en lo que puedo hacer hoy para encontrar comida y un lugar donde dormir.

a. **Marco** con un visto  aquellos derechos de los que Francisco no goza.

- Derecho a ser cuidado por su familia
- Derecho a recibir protección
- Derecho a la educación
- Derecho a vivir en condiciones dignas (a una casa, ropa, comida)
- Derecho a jugar y al tiempo libre
- Derecho a participar y expresarse
- Derecho a la salud
- Derecho a un nombre y una nacionalidad



**b. Respondo.**

- ¿Cuáles son las preocupaciones de Francisco?  
\_\_\_\_\_
- ¿Tengo sus mismas preocupaciones?  
\_\_\_\_\_
- ¿De qué derechos debería gozar Francisco para que se cumpla su deseo de ser doctor?  
\_\_\_\_\_
- ¿Qué acciones propondría para proteger estos derechos?  
\_\_\_\_\_

**6. Leemos** los siguientes titulares:



**Violencia infantil.** 15 951 casos se atendieron de enero a mayo.

*El Comercio. 25/06/2018*

**Puno.** Quince niños fallecen a causa de las heladas.

*Correo. 11/07/2015*

**Entre la calle y el aula.** El problema del trabajo infantil. Casi 2 millones de escolares realizan algún tipo de trabajo en el Perú. Tasa de repitencia en aquellos estudiantes es de 29,1 %.

*El Comercio. 12/03/2017*

- En equipos **realizamos** lo siguiente:
  - Identificamos** qué derechos no se están cumpliendo.
  - Analizamos** las causas y las consecuencias de esta situación y **proponemos** acciones para buscar su defensa.
  - Elaboramos** conclusiones.

# ¿Cómo aplicamos lo aprendido?



## En la familia

- 1 **Converso** con mi familia. Les **escribo** una carta de agradecimiento por su labor en el cumplimiento de mis derechos y me **comprometo** a cumplir con mis deberes.



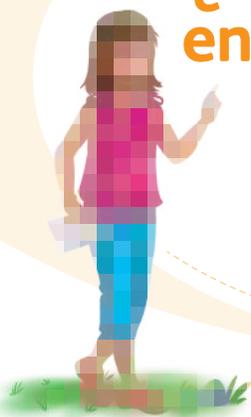
## En la comunidad

- 2 ¿Qué beneficios trae, en el presente y el futuro, el derecho a la educación? **Completo** la siguiente matriz y **comparto** mis respuestas en clase:

Derecho a la educación	Beneficios	
	En el presente	En el futuro

- 3 **Dialogo** sobre la igualdad de derechos entre niñas y niños, y me **comprometo** a trabajar a favor de la igualdad de género. **Elaboro** un mural sobre el tema, considerando frases, ilustraciones, personajes, entre otros elementos, que traten sobre el Perú y el mundo.
- 4 **Converso** con una compañera o un compañero e **identifico** aquellos derechos que se cumplen muy poco en la mayoría de niñas y niños de mi comunidad o departamento.
- 5 Luego, **redacto** una carta a las autoridades o a quien corresponda, con el fin de hacer cumplir esos derechos. **Argumento** correctamente las consecuencias de no respetarlos. **Comparto** mi carta con la clase.

# ¿Qué aprendimos en esta actividad?



*¡Felicitaciones!  
Terminamos la actividad.  
Ahora sabremos qué  
logramos aprender y qué  
debemos mejorar.*



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Proponer acciones colectivas orientadas a proteger los derechos, especialmente aquellos establecidos en la Convención de los Derechos del Niño.



2 **Recuerdo** todo lo que hice para aprender y **escribo** la secuencia.

3 **Respondo** las preguntas.

a. ¿Qué debo mantener?, ¿por qué?

---

---

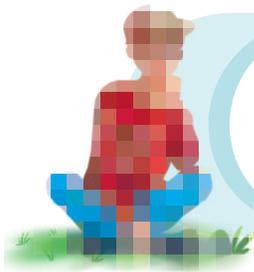
b. ¿Qué debo cambiar?, ¿por qué?

---

---



# ¿Qué aprendimos en esta unidad?



Nos esforzamos mucho en esta unidad. Veamos qué aprendimos y qué debemos mejorar.

1 **Completo** el siguiente esquema:



Yo soy \_\_\_\_\_

Mis cambios corporales son  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Mis emociones más frecuentes son  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Mis fortalezas son  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2 **Completo** la siguiente tabla sobre mis emociones:

Hecho cotidiano	Emoción	Explicación
Se burlan de una compañera o un compañero del aula.		
Juego con mis amigas y amigos en el recreo.		
Una persona desconocida me pide que la acompañe.		
Ayudo a una compañera o un compañero que tiene dificultades para hacer la tarea.		



**3** **Conversamos** en equipos y **argumentamos** nuestra postura frente al siguiente dilema:



Hace algunos años, la prensa internacional denunció que empresas multinacionales de ropa deportiva utilizaban a niñas y niños en sus fábricas ubicadas en países en vías de desarrollo. Según la investigación, las niñas y los niños explotados trabajaban en condiciones poco saludables.

Así, las empresas fabricaban el producto a un precio mucho menor del que tendrían que pagar si esas prendas fueran fabricadas en países que protegieran los derechos humanos, laborales y sindicales de los trabajadores. Las multinacionales se justificaron diciendo que desconocían esto, pues ellos contrataban a otras empresas, que eran, finalmente, las que cometían estos abusos.

- a. Si tuviéramos la certeza de que una multinacional de ropa deportiva realiza esas prácticas, ¿compraríamos ropa de esa marca aunque sea más barata y nos gusten mucho sus productos? **Justificamos** nuestra respuesta.
- b. ¿Qué acciones podríamos tomar para frenar este abuso?

**4** **Leo** los siguientes casos y **respondo** las preguntas planteadas.



Julia trabaja haciendo ladrillos. Tiene 11 años y no pudo aprender más que a leer y escribir, porque ya no asiste a la escuela desde que empezó a trabajar hace dos años. Su trabajo es muy duro; a veces hace ladrillos siete horas seguidas, por lo que suele sentirse muy débil.



Enrique tiene 12 años. Su familia es numerosa y necesita que colabore en su sustento. Por eso, después de la escuela, trabaja algunas horas vendiendo frutas con su abuela en el mercado. Luego de la venta, siempre tiene tiempo para hacer sus tareas escolares y compartir la cena con su familia.

- a. De estos dos niños, solo uno es víctima de explotación infantil, ¿quién creo que es?
- b. ¿Qué diferencias encuentro entre el trabajo de Julia y el de Enrique?
- c. ¿Qué solución puedo proponer para el caso de explotación infantil?

“Un pueblo sin el conocimiento de su historia, origen y cultura es como un árbol sin raíces”.

**Marcus Garvey**



# 2

## Conocemos la ganadería de nuestras comunidades



Está muy gordita.

Cuando la esquilemos, tendremos mucha lana.

### Conversamos

- ¿Qué están haciendo la niña y el niño de la imagen?
- ¿Qué cuidados creemos que requieren las ovejas?
- ¿Qué beneficios trae la ganadería a la comunidad?

- En el Perú, la actividad ganadera se realiza en los departamentos de la Costa, como Arequipa; en los de la Sierra, como Puno, y en los de la Selva, como Amazonas. En cada caso, la ganadería se desarrolla a partir de las características naturales propias de su zona. Se trata de una actividad que consiste en la producción y crianza de animales para la obtención de carne, leche o pieles.



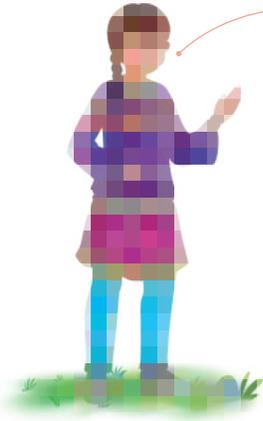
*¡Claro que sí! Además, antes de hacerlo tendremos la reunión familiar que siempre organizamos.*

**Nuestro reto será...**

**Elaborar un afiche que refleje la importancia de nuestras familias en nuestras vidas.**



## Conocemos y valoramos nuestras prácticas culturales



### ¿Qué aprenderemos?

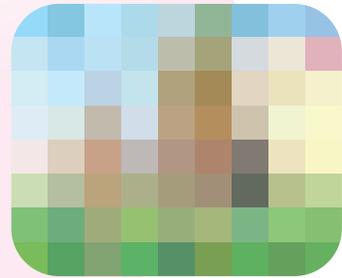
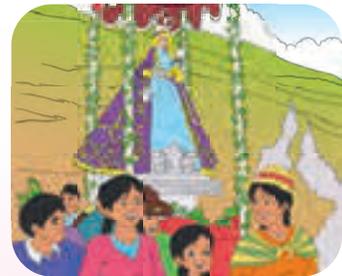
- Explicar las diversas prácticas culturales de nuestras familias.
- Indagar sobre el origen y el sentido de las costumbres de nuestras familias.
- Explicar la contribución de nuestras familias en nuestra formación y en nuestro proyecto de vida.

### ¿Cómo aprenderemos?

#### 1. Leemos la siguiente historia y respondemos.

Hola, soy Juan. Mi familia es originaria de la provincia de Lampa, en el departamento de Puno, y somos artesanos tejedores de lana de oveja. Mis padres aprendieron este arte gracias a mis abuelos, y yo aprendo de ellos, a partir de la práctica y de sus consejos. Cada año participamos en el concurso de artesanías por el aniversario de Lampa y ahí vendemos nuestras prendas.

En Puno también festejamos la fiesta de la Virgen de la Candelaria, el 2 de febrero. Las misas, las procesiones y las danzas ocupan toda la jornada del día central. La celebración finaliza con la misa, el concurso de trajes de luces y las procesiones acompañadas de música típica.

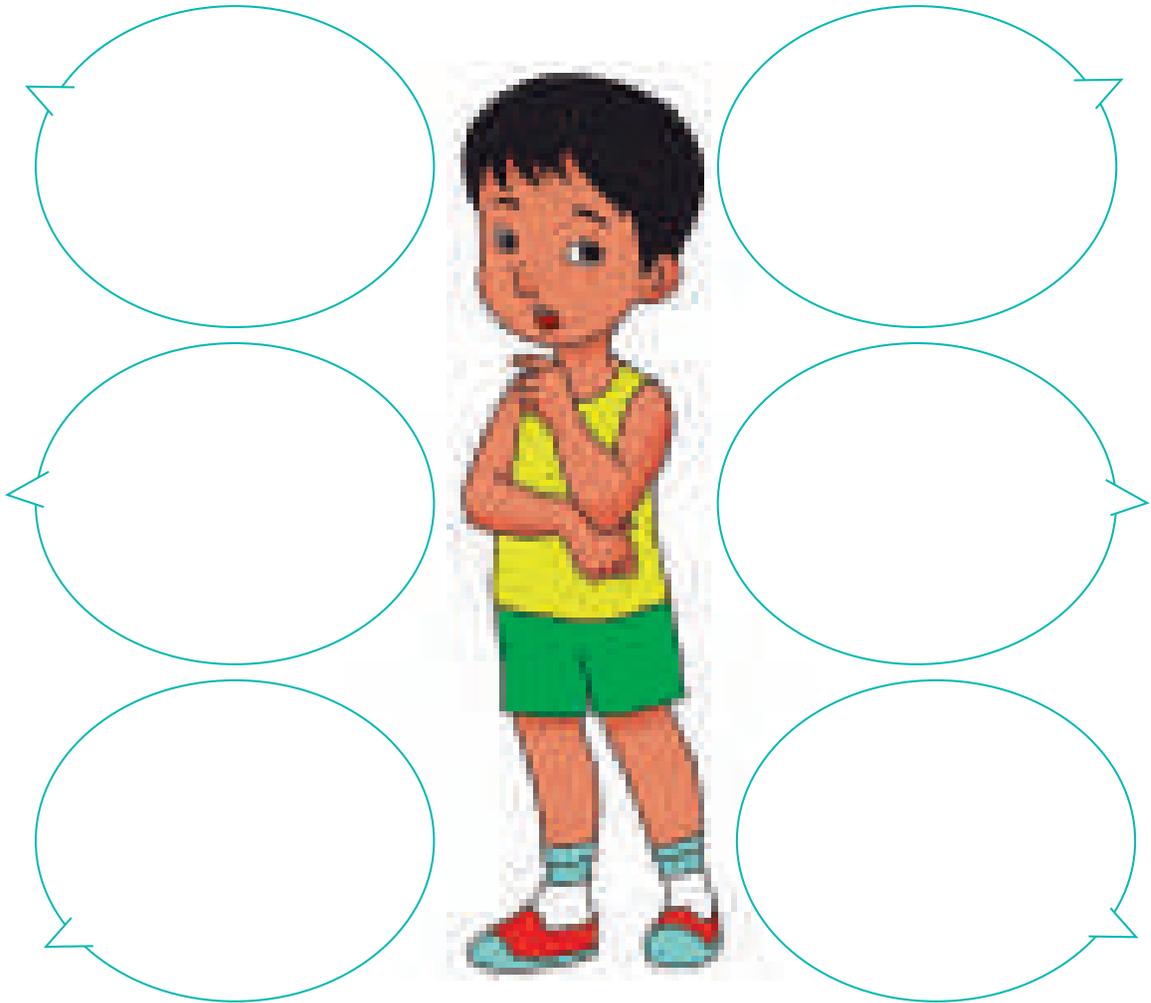


- ¿Qué costumbres aprendió Juan de su familia? ¿Cómo las aprendió?
- ¿Consideramos que dichas costumbres son importantes para él?, ¿por qué?
- ¿Por qué es importante para Juan y su familia el aniversario de Lampa?
- ¿Por qué la familia de Juan se emociona cada 2 de febrero? ¿Cómo se vive esa costumbre?
- ¿Cuál es la importancia de las costumbres familiares?



2. **Leemos** el siguiente caso: Carlos se avergüenza de las costumbres de su familia. Por ello, apenas llegó a la ciudad, dejó de practicarlas.

a. **Dialogamos** en parejas y **escribimos** en los globos los motivos por los que debemos valorar nuestras prácticas culturales y costumbres familiares.



b. **Elaboramos** una recomendación para Carlos.

---

---

---



Las costumbres familiares son un conjunto de valores que aporta cada familia de generación en generación, y que favorece el bienestar emocional de sus integrantes al crear condiciones de seguridad, continuidad e identidad.





3. En equipos, **juego** “mis costumbres familiares”. **Sigo** las indicaciones de la profesora o el profesor.

1 ¿Cuántas lenguas hablan tus familiares?

2 Canta una canción familiar.

3 ¿Cuál es la festividad religiosa más importante para tu familia? ¿A qué lugar pertenece? ¿Cómo la celebran?

4 ¿Qué dulce típico acostumbran comer en familia?

5 Describe el plato que acostumbran preparar y comer.

6 Cuenta una leyenda o historia del lugar de origen de uno de tus abuelos.

7 ¿Qué juegos tradicionales acostumbran practicar en familia?

8 ¿Cuál es la frase o el refrán más utilizado en tu familia?

9 ¿Qué rituales medicinales acostumbran practicar en tu familia?

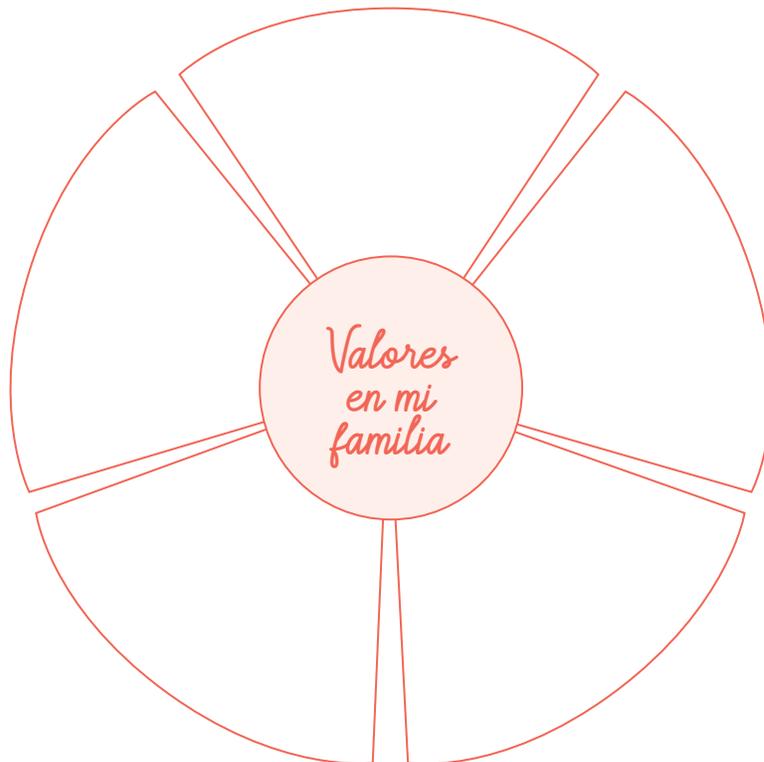
10 ¿Cuál es el patrón religioso que venera tu familia? ¿Desde cuándo?



4. **Completo** la siguiente tabla:

¿Cómo me ayuda mi familia?		
En mi crecimiento	En mi educación	En mi proyecto de vida

5. **Completo** el siguiente organizador visual con los valores que he desarrollado en mi familia y que me ayudan a crecer como persona.



6. **Escribo** un mensaje de agradecimiento a mis familiares por todo lo que me han brindado y lo **comparto** con la clase.

## ¿Cómo aplicamos lo aprendido?



### En la familia

- 1 **Converso** con mis padres sobre la importancia de valorar y conservar mis costumbres, y me **comprometo** a averiguar algunas más con otros familiares. **Registro** lo conversado y lo **ubico** en una parte visible de mi casa.

Como familia tenemos por costumbre...

- 2 **Dialogo** sobre las acciones positivas que practicaremos para respetar y valorar nuestras costumbres familiares. Luego, las **escribo** en pequeñas cartulinas y las **coloco** en nuestro mural de compromisos ubicado en un lugar visible de mi casa.



### En la comunidad

- 3 **Converso** con mis compañeras y compañeros sobre la importancia del valor del respeto por la variedad de costumbres familiares en nuestra comunidad. **Elaboro** conclusiones.

#### Para cumplir con el reto:

- a. **Busco** un lugar tranquilo, donde pueda meditar y pensar en la importancia que tienen las costumbres familiares en mi hogar y en mi comunidad.
- b. **Elaboro** un afiche en el que plasmo lo reflexionado y lo **presento** en clase. Luego, lo **pego** en un lugar visible de la comunidad.

# ¿Qué aprendimos en esta actividad?



*¡Felicitaciones!  
Terminamos la actividad.  
Ahora sabremos qué  
logramos aprender y qué  
debemos mejorar.*



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...	Ya lo aprendí	Lo estoy aprendiendo
Explicar las diversas prácticas culturales de mi familia.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Indagar sobre el origen y sentido de las costumbres de mi familia.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Explicar la contribución de mi familia en mi formación y mi proyecto de vida.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

2 **Respondo** las siguientes preguntas que me ayudarán a revisar mi aprendizaje.

¿Qué he aprendido?	¿Cómo he aprendido?	¿Para qué me sirve?
¿Cómo puedo aplicarlo en mi vida cotidiana?		





## Reconocemos el valor de nuestras familias

### ¿Qué aprenderemos?



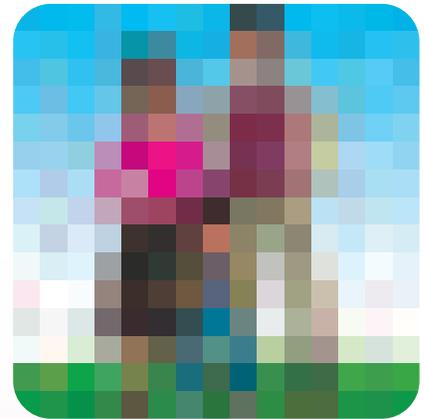
- Explicar cómo nos sentimos al ser parte de nuestras familias.

### ¿Cómo aprenderemos?

#### 1. Leemos los siguientes testimonios. Luego, respondemos.



Hola, soy Julián y tengo 11 años. Vivo en Islay, Arequipa, con mis padres Teodoro y Edelmira. Ellos decidieron adoptarme cuando tenía 3 años y desde entonces vivimos en un hogar en el que mutuamente nos brindamos afecto, protección y ayuda en nuestro trabajo de pastoreo de cabras. Dialogamos y nos ponemos de acuerdo para establecer normas de convivencia. Me siento feliz con la familia que tengo.



Mi nombre es María y vivo en Caylloma, Arequipa. Mi familia está conformada por mi papá, mi abuela y mi hermano. Cuando tenía 6 años tuve un accidente y desde entonces cojeo. Al principio estuve muy triste porque tenía muchas dificultades para realizar mis actividades cotidianas; sin embargo, mi familia me apoyó, me animó a seguir adelante y a nunca darme por vencida.

a. ¿Qué han recibido Julián y María de sus familias?

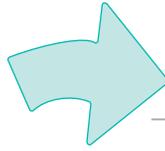
---

b. ¿Cómo se sienten al ser parte de sus familias?

---

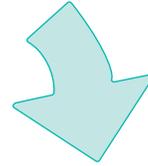
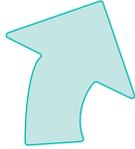


2. **Pienso** y **escribo** palabras que caracterizan a mi familia. Luego, **redacto** un párrafo descriptivo con ellas.



---

---



*Mi familia*

---

---



---



---



---



---



---



---

3. **Elaboramos** una frase motivadora sobre la unión familiar. Luego, la **escribimos** en una cartulina, la **adornamos** y la **colocamos** en un lugar visible del aula.

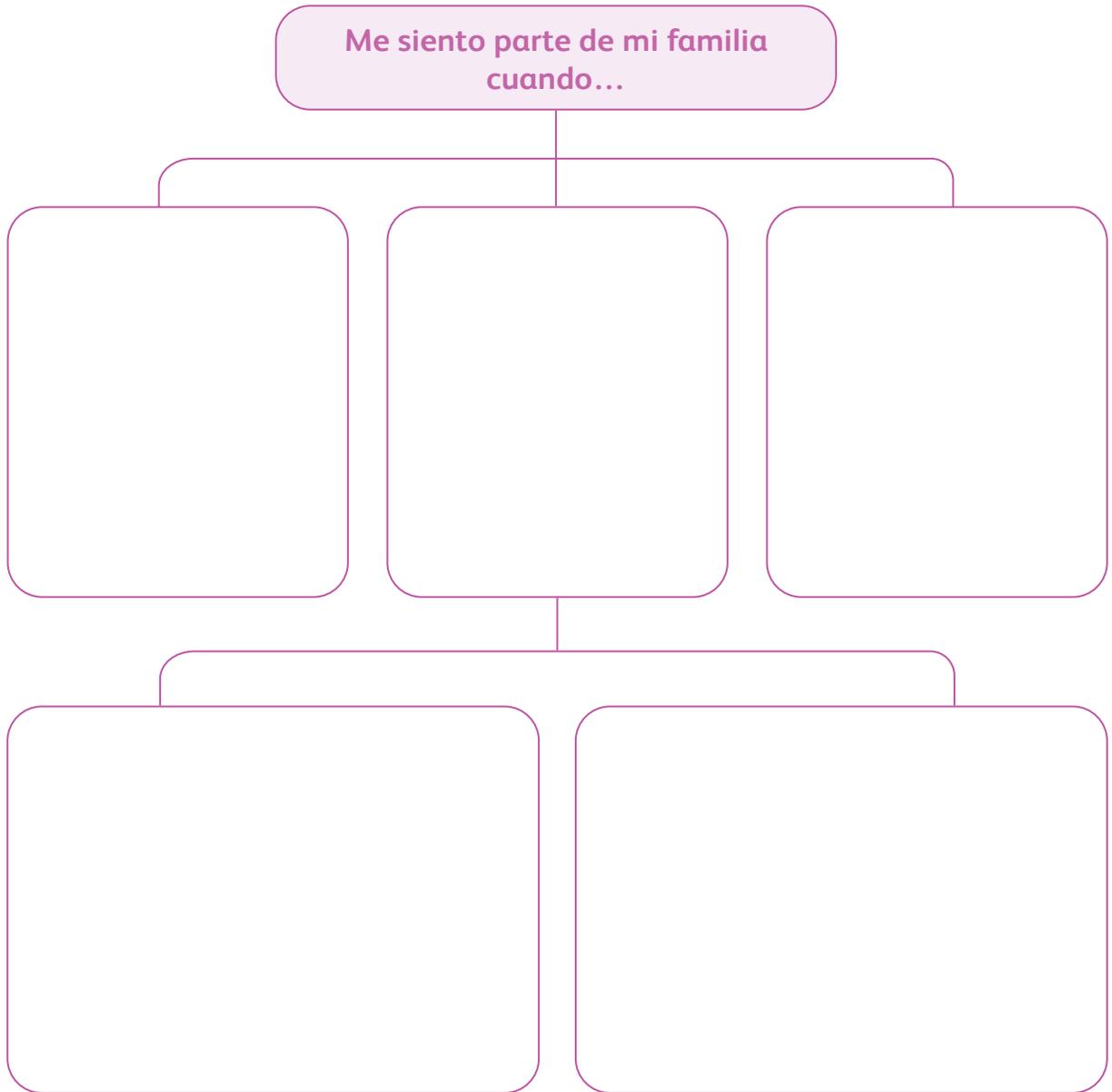


La pertenencia es el sentimiento que surge al formar parte de un grupo. Así, el sentido de pertenencia a la familia facilita la identificación y establece vínculos de lealtad entre sus integrantes, pues estos aceptan y asumen de manera consciente y responsable ser miembros de ella.





4. **Reconozco** situaciones que me hacen sentir que pertenezco a mi familia. Luego, **completo** el esquema.



5. **Respondo:** ¿cómo me siento al ser parte de mi familia?

---

---

---

---

---



6. **Elaboro** un álbum en el que dibujo escenas que se dan en mi familia, teniendo en consideración los siguientes aspectos: quiénes la conforman, la ayuda que nos brindamos y los valores y costumbres que tenemos. **Menciono** ejemplos y **explico** mis emociones hacia mi familia.



7. **Reflexionamos** en equipos y **respondemos**: ¿de qué manera puede verse afectada una familia cuyos integrantes no se sienten parte de ella? **Describimos** tres situaciones.

Empty rounded rectangular box for writing.

Empty rounded rectangular box for writing.

Empty rounded rectangular box for writing.

8. **Escogemos** una de las situaciones descritas anteriormente y **planteamos** soluciones.

Four horizontal lines for writing solutions.

## ¿Cómo aplicamos lo aprendido?



### En la familia

- 1 **Converso** con mis padres sobre la importancia de la familia. **Registro** lo conversado y lo **comparto** en clase.
- 2 **Dibujo** las acciones positivas que realizaré para afianzar los vínculos de unión, solidaridad y respeto en mi familia.

--	--	--

- 3 **Dialogo** con mis compañeras y compañeros sobre la organización de mi familia, y **explico** cómo se vive la igualdad entre sus miembros, en especial, entre mujeres y varones.



### En la comunidad

- 4 **Dialogo** con cuatro vecinos sobre cómo se sienten al ser parte de su familia. Luego, **elaboro** conclusiones, las **escribo** en recortes de cartulina y las **coloco** en un lugar visible de la comunidad.

# ¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones!  
Terminamos la actividad.  
Ahora sabremos qué  
logramos aprender y qué  
debemos mejorar.



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Explicar cómo me siento al ser parte de mi familia.



2 **Recuerdo** todo lo que hice para aprender, y **escribo** la secuencia en los recuadros.

3 **Respondo:** ¿la secuencia ha sido favorable? ¿Qué mantendría y qué cambiaría?, ¿por qué?

---

---

---

---





## Establecemos las normas de convivencia en nuestras familias



### ¿Qué aprenderemos?

- Explicar la importancia de cumplir las normas de convivencia en nuestras familias.

### ¿Cómo aprenderemos?

1. **Observamos** la situación por la que atraviesa una familia ganadera en el departamento de Amazonas. Luego, **dialogamos** a partir de las preguntas planteadas.



- a. ¿Qué situaciones que van en contra de la convivencia puedes identificar en el gráfico? ¿Por qué estas situaciones no contribuyen con la convivencia familiar?
- b. ¿Qué ocurriría si estos comportamientos no fuesen corregidos?
- c. ¿Cómo se puede mejorar la convivencia familiar?



2. **Conversamos** con nuestros familiares sobre los acuerdos de convivencia que tenemos. Luego, **completamos** los siguientes recuadros:

Relacionado con  
el ambiente

Empty rectangular box for notes related to the environment.

Relacionado con las  
labores escolares

Empty rectangular box for notes related to school tasks.

Relacionado con las  
tareas domésticas

Empty rectangular box for notes related to domestic tasks.





3. **Identifico** los acuerdos familiares más difíciles de cumplir. Luego, **completo** el siguiente esquema:

Causas	Acuerdo	Acciones de solución
<hr/> <hr/> <hr/>		<hr/> <hr/> <hr/>
<hr/> <hr/> <hr/>		<hr/> <hr/> <hr/>
<hr/> <hr/> <hr/>		<hr/> <hr/> <hr/>
<hr/> <hr/> <hr/>		<hr/> <hr/> <hr/>



Los acuerdos de convivencia familiar permiten lograr un clima adecuado. Gracias a estos acuerdos, el ambiente se vuelve agradable para que todos puedan cumplir sus actividades exitosamente.





4. **Reviso** las mejoras que he logrado y que ha logrado mi familia a partir del cumplimiento de los acuerdos de convivencia. **Escribo** dichas mejoras en los recuadros.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Dibujo de mi familia

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

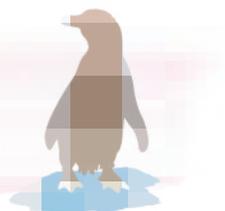
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

5. **Elaboro** un compromiso relacionado con los acuerdos de convivencia en mi familia. Lo **comparto** con mis compañeras y compañeros.

Los acuerdos de convivencia familiar son importantes y necesarios, ya que fomentan la unión y armonía de la familia en todo momento. Además, mantienen límites en la conducta de sus miembros y permiten controlar y prever situaciones desfavorables.



## ¿Cómo aplicamos lo aprendido?



### En la familia

- 1 **Converso** con mis padres sobre nuestros acuerdos de convivencia. **Comparto** con ellos mi compromiso propuesto en clase.
- 2 **Comparo** los acuerdos de convivencia de mi familia con los de otras compañeras y otros compañeros. **Dialogo** sobre las semejanzas y las diferencias que existen entre nuestras familias, y **elaboro** conclusiones con ellos.

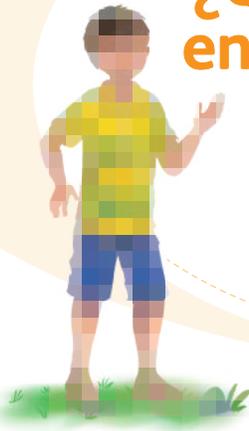
Semejanzas	Diferencias



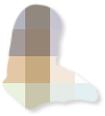
### En la comunidad

- 3 **Escribo** anónimamente en un recorte de cartulina el acuerdo de convivencia más difícil de cumplir en mi comunidad, y **explico** por qué es indispensable que se cumpla. Luego, lo **coloco** en un lugar visible del aula para recordarlo siempre.

# ¿Qué aprendimos en esta actividad?



*¡Felicitaciones!  
Terminamos la actividad.  
Ahora sabremos qué  
logramos aprender y qué  
debemos mejorar.*



- 1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Explicar la importancia de cumplir los acuerdos de convivencia en mi familia.



- 2 **Recuerdo** y **señalo** todo lo que hice para aprender. **Coloco** en los paréntesis las letras **A** o **B**, según corresponda.

- a. Prestar mucha atención en clase. ( )
- b. Tomar nota de lo que dice mi profesora o profesor. ( )
- c. Organizar mi tiempo para hacer las tareas. ( )
- d. Pedir ayuda a un adulto. ( )
- e. Preguntar cuando tengo dudas. ( )

**A.** Soy bueno para...

**B.** A veces soy bueno para...

- 3 **Respondo:** ¿qué otras acciones realizaste para aprender?

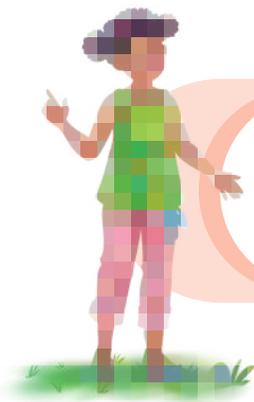
---

---

---



# ¿Qué aprendimos en esta unidad?



*Nos esforzamos mucho en esta unidad. Veamos qué aprendimos y qué debemos mejorar.*

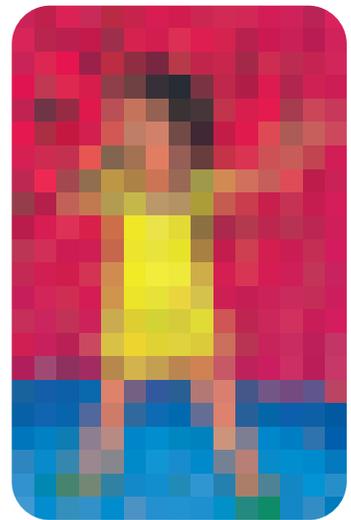
**1** Leo el testimonio de Juanita y **respondo** las preguntas.



Me llamo Juanita y tengo 12 años. Vivo con mi familia en Chachapoyas, Amazonas. Mis padres se dedican a la ganadería. Mis tres hermanos mayores y mi hermana se dedican al comercio. Todos están muy contentos con lo que hacen.

A mí me encanta el canto y siempre que puedo lo practico. Este año, mis papás me comentaron que uno de mis hermanos mayores se iba a preparar para ir a la universidad. Me pidieron no hacer mucha bulla para respetar su estudio.

Lamentablemente, no pude cumplir porque los fines de semana los aprovecho para cantar todo lo que puedo. Por esta situación, mi hermano se molestó mucho.



a. ¿Cuál es la norma de convivencia que no cumple Juanita? ¿Qué consecuencias trajo?

---

b. ¿Por qué es importante que Juanita cumpla con la norma de convivencia establecida en su familia?

---

c. ¿Consideras que es importante cumplir con las normas de convivencia establecidas en tu familia?, ¿por qué?

---



**2 Completo** el siguiente mural dedicado a mi familia.

**Tengo una familia valiosa**

Somos una familia que se caracteriza por...

---



---



---



---

Soy feliz de ser parte de mi familia porque...

---



---



---



---

Somos una familia \_\_\_\_\_. Por eso, me comprometo a...

---



---



---

**3 Escribo** dos acciones favorables que realizaré para lograr una convivencia armónica en mi familia.

---



---



---



---



“Un pueblo sin el conocimiento de su historia, origen y cultura es como un árbol sin raíces”.

**Marcus Garvey**

## Conocemos la pesca de nuestras comunidades

### Conversamos

- ¿Qué sucede en la imagen?
- ¿Cómo participan las niñas y los niños en la pesca?
- ¿Por qué es importante esta actividad económica?
- ¿Qué tipos de beneficios genera a la población?

- La actividad pesquera ofrece empleo e ingresos a las personas relacionadas con ella. La pesca es una actividad económica próspera en nuestro país, dada la cantidad y la variedad de especies marinas provenientes de las corrientes de Humboldt y de El Niño, de aguas frías y cálidas, respectivamente. No obstante, la pesca en ríos, lagos y lagunas es también una actividad importante en el país, sobre todo aquella para el consumo directo.



*Acomodemos estas truchas para colocar las otras.*

*¡Sí! Así acabaremos pronto y tendremos más tiempo para hacer nuestros deberes de la escuela y de la casa.*

*Comeremos rico y venderemos las demás truchas.*

**Nuestro reto será...**

**Elaborar un panel con las alternativas de solución de un conflicto.**



## Compartimos en nuestra escuela



### ¿Qué aprenderemos?

- Expresar nuestra pertenencia a la escuela.
- Explicar diversas prácticas culturales en nuestra escuela.
- Evaluar el cumplimiento de nuestros deberes y el de nuestras compañeras y nuestros compañeros, y proponer cómo mejorarlo.
- Participar en la elaboración y evaluación de los acuerdos de convivencia del aula.

### ¿Cómo aprenderemos?

1. Leo el testimonio de Luisa. Luego, **respondo** las preguntas planteadas.



Me llamo Luisa y tengo 11 años. Vivo en Tayabamba, La Libertad. Estoy muy contenta con todo lo que realizo en mi escuela. He aprendido a bailar marinera y a hacer manualidades en los talleres; además, me divierto jugando con mis amigas y amigos. A veces salgo a pescar con ellos; para esa actividad nos levantamos temprano, arreglamos nuestras redes, nuestros baldes y otros instrumentos, y nos vamos acompañados de alguno de nuestros padres al río Cajas.

Además, pertenezco al equipo de fútbol femenino y ya son dos años consecutivos que ganamos la copa departamental. Siempre me hace muy feliz representar a mi escuela y me siento orgullosa de ella.





a. ¿Por qué Luisa se siente contenta en su escuela?

---

b. ¿Qué aprende Luisa en su escuela? ¿Qué aprendemos nosotros?

---

c. ¿De qué manera Luisa se siente parte de su escuela?

---

## 2. Pienso y respondo.



¿Por qué es importante sentirme parte de mi escuela?

---

---

---

---

## 3. Leo con atención los siguientes testimonios y respondo las preguntas.

Mi escuela queda en la ciudad de Huancayo, en el departamento de Junín. Para celebrar nuestro aniversario, organizamos diversos concursos de comida con productos que nosotros cultivamos y animales que criamos o extraemos de las lagunas, como peces. También hacemos exhibiciones de nuestros trabajos artesanales, como sombreros, mates burilados y máscaras.

*Esperanza*



Soy de Loreto y me gusta mi escuela, especialmente cuando celebramos nuestro aniversario desde muy temprano hasta la noche. Entre los números que presentamos están las representaciones teatrales, la exhibición de nuestros trabajos y los números sorpresa de los padres de familia y los exalumnos. Al final, a manera de despedida, todos cantamos el himno de la escuela y por grupos decimos nuestros buenos deseos para la escuela.

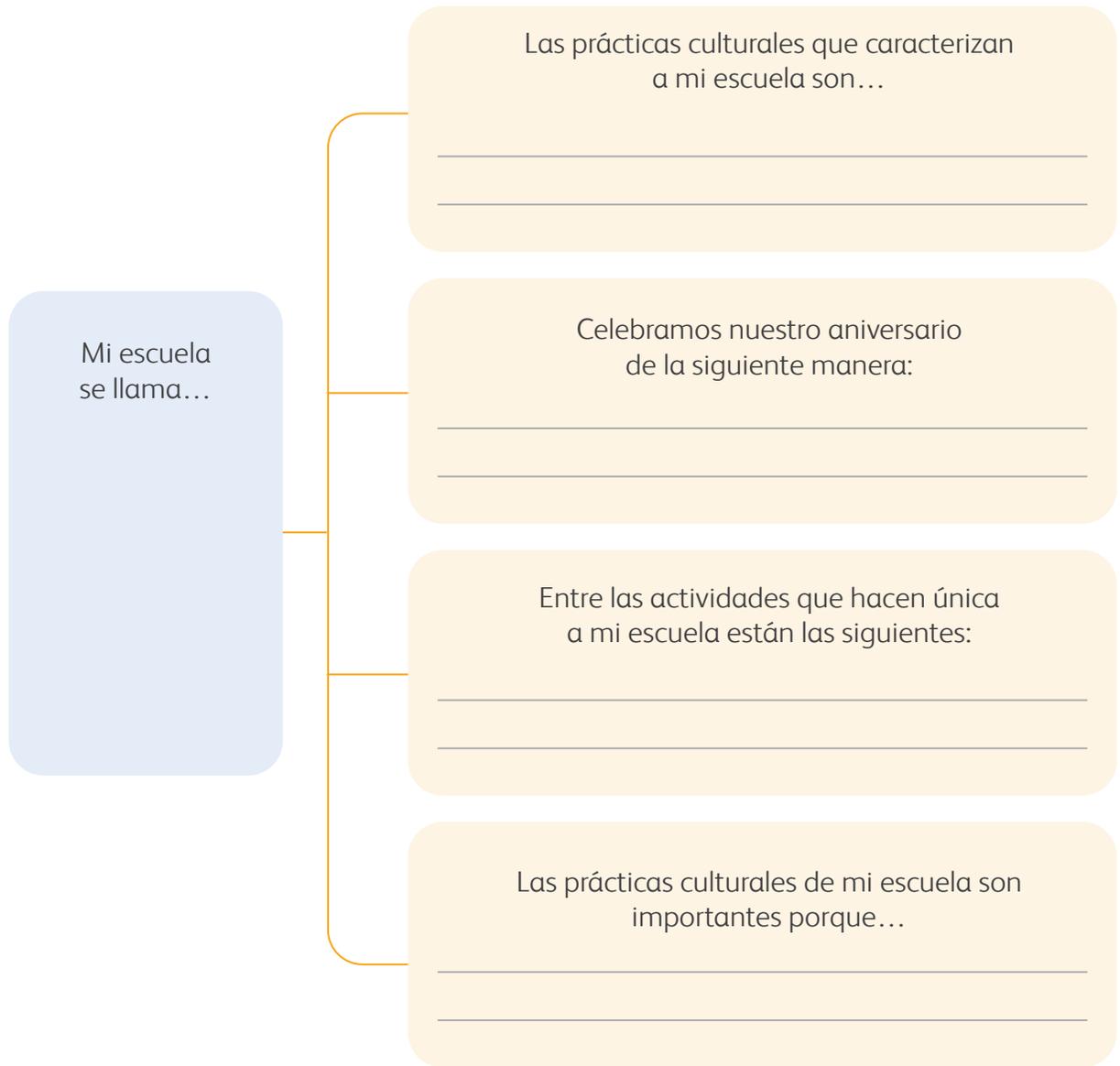
*Manuel*





- a. ¿Qué prácticas culturales de sus escuelas dan a conocer Esperanza y Manuel?
- b. ¿Por qué es importante que se den a conocer las prácticas culturales de mi escuela?

4. **Completo** el siguiente esquema sobre las prácticas culturales de mi escuela.



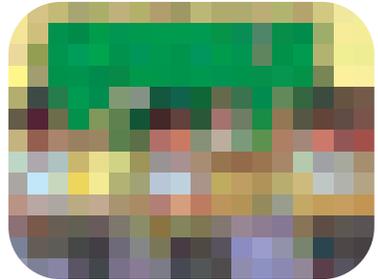
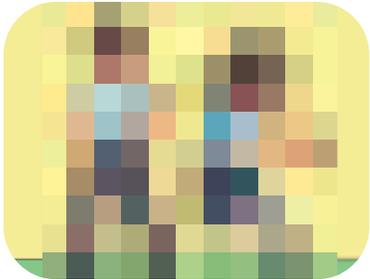
El sentido de pertenencia a la escuela genera identidad con esta. Sus alumnos y su personal aceptamos y asumimos de manera consciente y responsable ser sus miembros, debido a que nos identificamos con las actividades que se realizan y establecemos vínculos entre todos.





5. **Identifico** los deberes en el aula con la ayuda de mi profesora o profesor. Luego, los **escribo** y los **doyo** a conocer.

6. **Observo** las siguientes imágenes. Luego, **comento** a partir de las preguntas planteadas.



- a. ¿Qué observo en las imágenes?
- b. ¿Por qué ocurren estas situaciones? ¿He participado o sido testigo de situaciones similares?
- c. ¿Es posible convivir de esa manera?, ¿por qué?
- d. ¿Cómo podemos lograr una buena convivencia?

7. **Elaboramos** en equipos nuestros acuerdos de convivencia. **Seguimos** los siguientes pasos:



- 1.º Establecemos acuerdos en relación con los ambientes del aula y la escuela, nuestras compañeras y nuestros compañeros, y las personas mayores con las que compartimos el día a día escolar.
- 2.º Exponemos por equipos nuestros acuerdos de convivencia. Luego, los unificamos para toda el aula.
- 3.º Colocamos nuestros acuerdos en el lugar más visible del aula.
- 4.º Evaluamos el cumplimiento de nuestros acuerdos de convivencia. Podemos emplear la siguiente tabla:

Acuerdos de convivencia	Se cumple	No se cumple	
		Causas	Posibles soluciones

## ¿Cómo aplicamos lo aprendido?



### En la familia

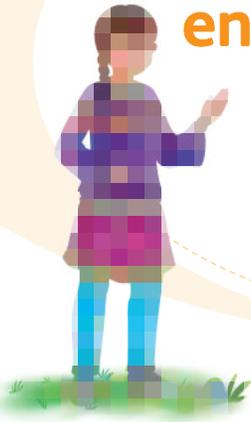
- 1 **Converso** con mis padres sobre los acuerdos de convivencia que establecimos en el aula y lo importante que son para lograr un adecuado ambiente escolar. En familia, **planteamos** nuestros acuerdos de convivencia en casa y los revisamos. Posteriormente, los **escribo** y los **coloco** en un lugar visible.

*Acuerdos de convivencia*

### En la comunidad

- 2 En la escuela y la familia, así como en la comunidad, debemos cumplir con ciertos deberes. Por ello, **escribo** y **expreso** mi compromiso de cumplimiento de deberes de forma individual, y luego en conjunto. **Coloco** mi trabajo en el mural de acuerdos de convivencia.

# ¿Qué aprendimos en esta actividad?



*¡Felicitaciones! Terminamos la actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.*



**1** **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...	Ya lo aprendí	Lo estoy aprendiendo
Expresar mi pertenencia a mi escuela.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Explicar diversas prácticas culturales en mi escuela.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Evaluar el cumplimiento de mis deberes y el de mis compañeras y compañeros, y proponer cómo mejorarlo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Participar en la elaboración y evaluación de los acuerdos de convivencia de mi aula.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**2** **Recuerdo** todo lo que hice y **completo** las siguientes afirmaciones:

- a. Me siento feliz cuando \_\_\_\_\_.
- b. Cuando realicé \_\_\_\_\_, tuve que pedir ayuda a \_\_\_\_\_.
- c. Comprendo lo trabajado porque \_\_\_\_\_.
- d. Me frustré cuando \_\_\_\_\_.

## Convivimos armoniosamente en la escuela



### ¿Qué aprenderemos?

- Proponer acciones para mejorar la interacción entre compañeras y compañeros.
- Expresar desacuerdos frente a los prejuicios y los estereotipos más comunes del entorno.

### ¿Cómo aprenderemos?

#### 1. Leemos el siguiente caso y respondemos las preguntas.

Inés es una compañera de aula. Siempre vamos con ella a pescar frente a las costas de Paita, en el departamento de Piura. Ella es demasiado conversadora y siempre le gusta participar en todo. Cuando vamos a pescar, muchas veces nos hace perder la concentración y, al momento de organizarnos para la pesca, no deja participar a los demás porque quiere imponer sus ideas.

Hemos intentado hablar con ella para que cambie su comportamiento, porque nos molesta e incomoda mucho a todos; sin embargo, ella no reconoce su manera de actuar y nos dice que estamos equivocados.



a. ¿Cómo se comporta Inés cuando va a pescar?

---



---

b. ¿Por qué es importante que Inés cambie su comportamiento?

---



---



2. **Menciona** tres acciones que permitan mejorar las relaciones entre compañeras y compañeros en el aula. **Fundamento** mis propuestas.

Acciones	Fundamento
1.	
2.	
3.	

3. **Leemos** las siguientes frases con estereotipos y **respondemos** las preguntas.



Las mujeres son débiles.

Toda mujer cocina muy rico.

Los varones son los mejores en matemática.

Los varones son fuertes y no lloran.

a. ¿Escuchamos a menudo estas frases?, ¿son ciertas?

---

b. ¿Estamos de acuerdo con ellas?, ¿por qué?

---

c. ¿Cuáles pueden ser las consecuencias de tomar como ciertas estas frases?

---

Desarrollar buenas relaciones entre compañeras y compañeros es la clave para tener un aula donde todos se sientan mucho más confiados al momento de compartir sus ideas y reine la motivación para el trabajo escolar.





4. **Recordamos** y **escribimos** estereotipos que hemos escuchado en diferentes ambientes: en la casa, la escuela o la comunidad.



5. **Analizamos** en parejas el impacto que tienen los estereotipos en nosotros y en los demás. **Elaboramos** una conclusión en nuestro cuaderno.

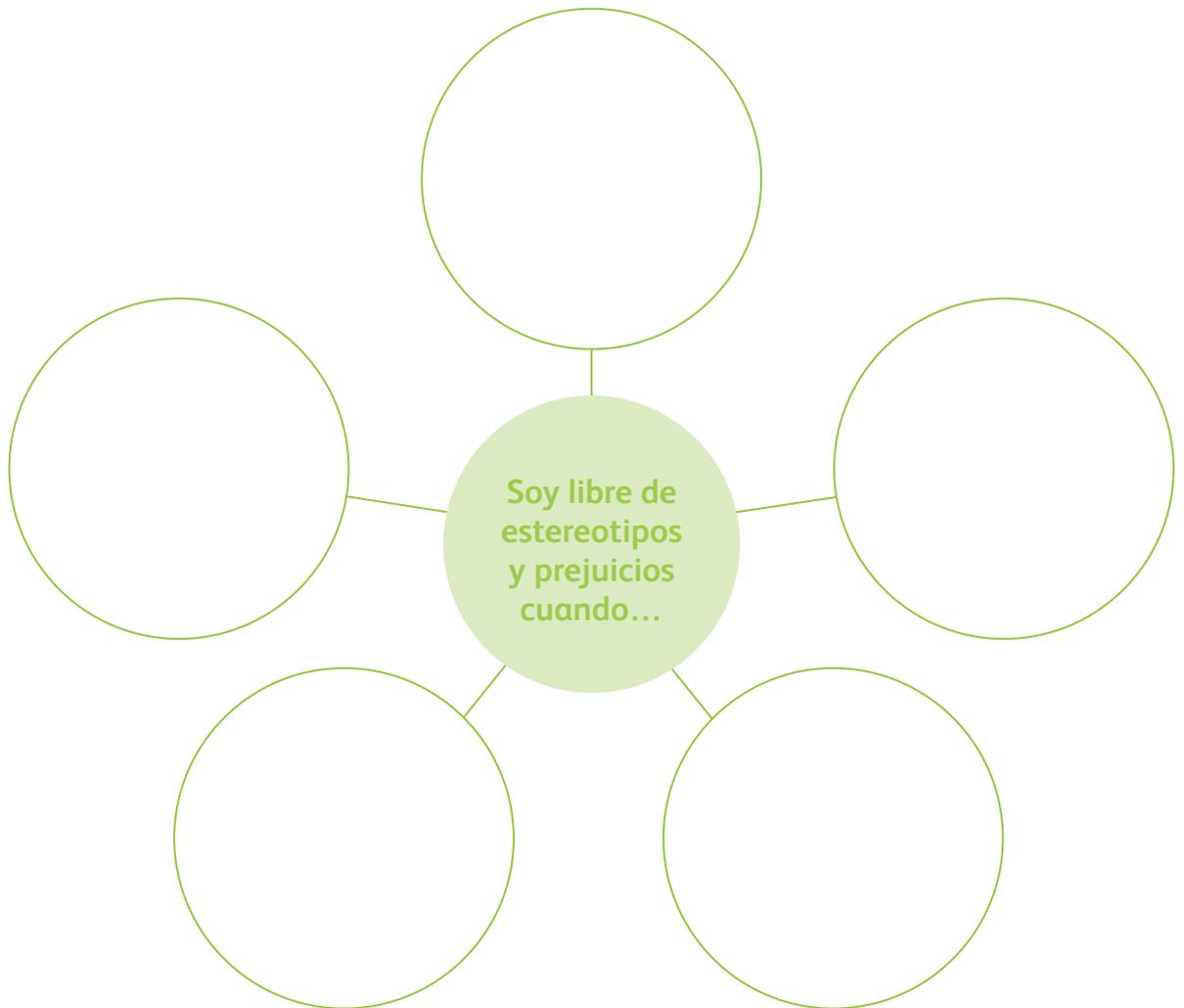
6. **Identifico** prejuicios comunes en mi entorno. Los **comparto** en equipo y **completo** la tabla siguiendo el ejemplo.



Prejuicios	Tipo	Consecuencia
Los afrodescendientes son buenos para las actividades físicas, pero no para las intelectuales.	Raciales	No considerar a los afrodescendientes para trabajos académicos o menospreciar sus aportes. Pensar que solo son buenos para los deportes.
	De aspecto físico	
	Étnicos	
	Del lugar de origen	



7. **Completo** el siguiente organizador visual con aquellas acciones que me ayudan a combatir estereotipos y prejuicios.



8. **Creamos** en grupo una historia en la que se aprecia algún tipo de prejuicio. **Incluimos** acciones para contrarrestarlo. Luego, **representamos** la historia en el aula.



Los estereotipos son creencias compartidas socialmente sobre las características de una persona, que suelen exagerar un determinado rasgo que se cree que tiene un grupo social. Pueden ser positivos o negativos. En tanto, los prejuicios son juicios u opiniones, generalmente negativos, que se forman sobre una persona sin motivo y sin conocerla realmente. Eso provoca que se tomen decisiones negativas sobre ellas, tales como rechazo, discriminación, exclusión, entre otros.



## ¿Cómo aplicamos lo aprendido?



### En la familia

- 1 **Converso** con mis padres sobre los estereotipos y los prejuicios, e **identifico** su existencia en mi familia. **Reflexiono** y me **comprometo** a liberarme de estos, con acciones concretas.

### En la comunidad

- 2 **Elaboro** una cartilla con cuatro acciones que fomenten buenas relaciones entre los miembros de la comunidad y las **comparto**.
- 3 **Converso** en grupo sobre las buenas prácticas que debo cumplir en mi comunidad. Luego, las **escribo** y las **coloco** en el panel de convivencia. Me **comprometo** a recordarlas y a practicarlas siempre.

# ¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones! Terminamos la actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...	Ya lo aprendí	Lo estoy aprendiendo
Proponer acciones para mejorar la interacción entre compañeras y compañeros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Expresar desacuerdos frente a los prejuicios y los estereotipos más comunes del entorno.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2 **Recuerdo** y **señalo** lo que hice para aprender. **Coloco** en los paréntesis las letras **A** o **B**, según corresponda.

- a. Prestar mucha atención en clase. ( )
- b. Tomar nota de lo que dijo mi profesora o profesor. ( )
- c. Organizar mi tiempo para hacer las tareas. ( )
- d. Pedir ayuda a un adulto. ( )
- e. Preguntar cuando tuve dudas. ( )

**A.** Soy bueno para...

**B.** A veces soy bueno para...

3 **Respondo:** ¿qué otras acciones realicé para aprender?

---

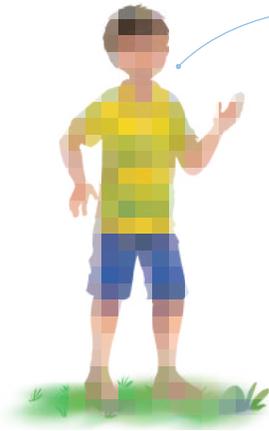


---





## Solucionamos conflictos



### ¿Qué aprenderemos?

- Distinguir los conflictos de las agresiones.
- Proponer alternativas de solución a los conflictos.
- Proponer acciones colectivas orientadas al bien de la escuela a partir de un diagnóstico.

### ¿Cómo aprenderemos?

1. **Leo** el caso y **planteo** una solución.



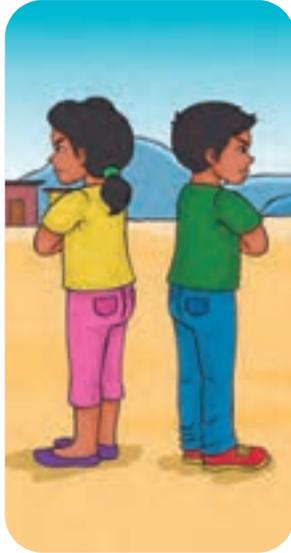
Caso	Propuesta de solución
<p>A Marco le encanta hacer bromas pesadas y no le importa si los demás se molestan. La semana pasada íbamos a pescar al río Amazonas y Marco sacó de la mochila de Jorge sus implementos de pesca. Jorge se dio cuenta recién al momento de pescar, porque no encontraba ningún material. Jorge le reclamó y Marco solo atinó a reírse y decir que fue una “bromita”. Desde ese día, se llevan muy mal. Jorge, por su lado, decidió sacar a Marco del grupo de Comunicación, a pesar de que hizo la parte que le tocaba del trabajo.</p>	



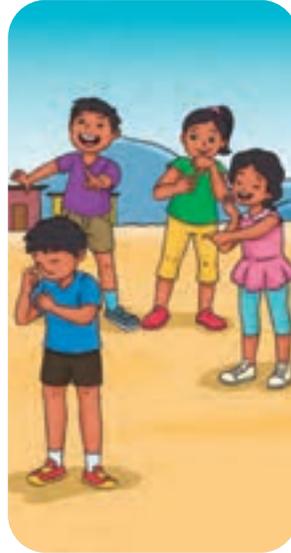
2. **Observamos** las siguientes imágenes. Luego, **respondemos** en parejas las preguntas planteadas.



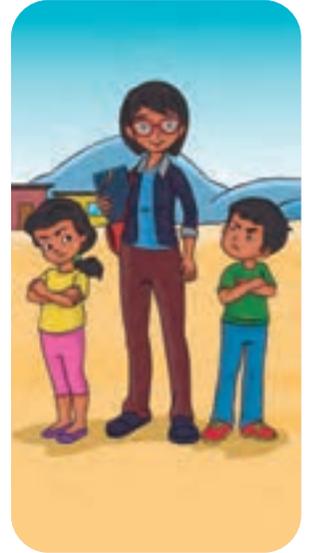
A



B



C



D

a. ¿Cuál de las imágenes representa un conflicto y cuál representa una agresión?

---

---

b. ¿Es lo mismo *conflicto* que *agresión*?, ¿cuál es la diferencia?

---

---

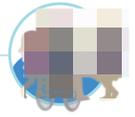
c. ¿Hemos enfrentado situaciones semejantes?, ¿cuáles?

---

---

Las escuelas son espacios en los que se relacionan personas de diversas procedencias y opiniones. Por ello, algunas veces surgen conflictos, los cuales pueden ser un aprendizaje si son abordados positivamente y si se involucran a todos los afectados en su solución.





3. **Completamos** en equipos la siguiente tabla sobre situaciones de conflicto en el aula. **Determinamos** causas, hechos y soluciones.

Problemas o necesidades	
Causas	
Hechos	
Alternativas de solución	

4. **Redacto** mi compromiso frente a situaciones conflictivas en el aula. **Recuerdo** que los compromisos pueden colgarse en el panel de convivencia.



Me comprometo a...

---

---

---

---

---

---

---

---



5. **Dialogamos** en equipos e **identificamos** necesidades de nuestra escuela cuya solución implica la participación de todos los integrantes. Luego, **realizamos** las actividades.

a. **Completamos** la siguiente tabla:

Necesidades	Acciones colectivas para solucionarlas

b. **Seleccionamos** dos necesidades en la escuela relacionadas con la actividad anterior. **Explicamos** nuestras razones.

---

---

---

---

---

---

---

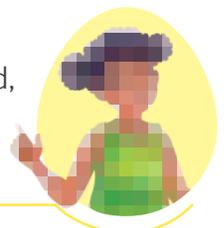
---

---

---

c. **Dialogamos** con miembros de nuestra comunidad sobre cómo podemos abordar y dar solución a los problemas o las necesidades seleccionados. **Escribimos** las propuestas en un papelógrafo y lo **presentamos** en clase.

Tanto las autoridades como los pobladores tenemos el deber de colaborar en la solución de los problemas de la comunidad, puesto que son asuntos comunes que afectan el bienestar colectivo.



## ¿Cómo aplicamos lo aprendido?



### En la familia

- 1 **Converso** con mis familiares sobre las diferentes alternativas de solución que existen frente a un conflicto. Me **comprometo** a practicarlas.
- 2 **Reviso** mi comportamiento y el de mis familiares. **Evalúo** la disposición para solucionar un conflicto familiar.

Mi comportamiento ante un conflicto	Disposición			
	ninguna	poca	regular	alta
Escuchar				
Pensar soluciones				
Buscar ayuda				
Otro				

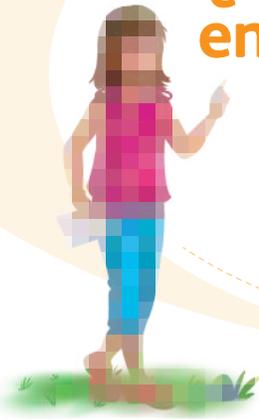
### En la comunidad

- 3 **Dialogo** sobre la importancia del valor de la tolerancia para la resolución de conflictos y me **comprometo** a desarrollarla en mí.

**Para cumplir con el reto:**

- a. **Selecciono** las posibles soluciones para resolver un conflicto y que este no se convierta en agresión.
- b. **Elaboro** un panel para difundir y recordar dichas acciones.

# ¿Qué aprendimos en esta actividad?



*¡Felicitaciones! Terminamos la actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.*



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...	Ya lo aprendí	Lo estoy aprendiendo
Distinguir los conflictos de las agresiones.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Proponer alternativas de solución a los conflictos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Proponer acciones colectivas orientadas al bien de la escuela a partir de un diagnóstico.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

2 **Recuerdo** todo lo que hice para aprender y **escribo** la secuencia.

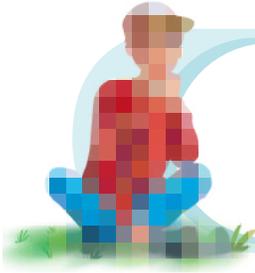
a. ¿Qué debo mantener?, ¿por qué?

---

b. ¿Qué debo cambiar?, ¿por qué?

---

# ¿Qué aprendimos en esta unidad?



Nos esforzamos mucho en esta unidad. Veamos qué aprendimos y qué debemos mejorar.

**1** **Completo** las siguientes preguntas sobre mi escuela.



¿Qué caracteriza a mi escuela?

¿Me siento feliz por ser parte de mi escuela?, ¿por qué?

Puedo calificar a mi escuela como \_\_\_\_\_. Por eso, me comprometo a...

**2** **Propongo** acciones para actuar en contra de los estereotipos y los prejuicios.



**3 Recuerdo** una situación de conflicto que haya experimentado en mi salón de clase. Luego, **escribo** cómo reaccioné y las acciones de mejora que pondré en práctica.

Situación:	
¿Cómo reaccioné?	Acciones de mejora

**4 Dibujo** dos situaciones que propicien el respeto por la diversidad cultural en el aula o en mi escuela.

----------------------------------	----------------------------------

**5 Respondo:** ¿cómo puedo evitar que un conflicto se convierta en agresión?  
**Planteo** acciones concretas.

---

---

---

---



“Un pueblo sin el conocimiento de su historia, origen y cultura es como un árbol sin raíces”.  
**Marcus Garvey**

## Vivimos el arte y la creatividad de nuestro pueblos

Termino de pegar este adorno y nos vamos a vender.

### Conversamos

- ¿Qué le está enseñando el abuelo a su nieta? ¿Por qué la nieta quiere ayudarlo?
- ¿Por qué es importante dicha actividad para los personajes de la imagen?
- ¿En tu comunidad se realiza alguna actividad semejante?, ¿cuál?

La artesanía es la actividad socioproductiva que consiste en elaborar objetos o productos a mano. Además, es una manifestación cultural que demuestra la creación artística de un pueblo, el cual refleja en ella sus costumbres y creencias. De este modo, las comunidades expresan su vínculo con su historia y con su forma particular de ver el mundo.



*Sí, abuelito, te ayudaré con las artesanías. Juntos podremos vender mucho más.*

**Nuestro reto será...**

Elaborar un árbol de problemas de nuestra comunidad.

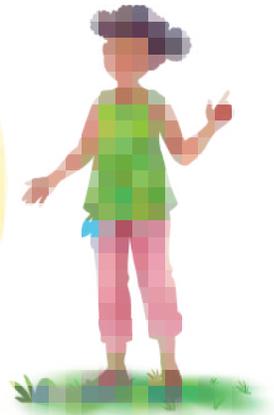
### •• ¿Cómo se expresan el arte y la creatividad en nuestras comunidades?

1. **Leo** los textos y **pego** las imágenes que corresponden. **Utilizo** los materiales de la página 197.



desglosable

*Los pobladores del puerto de Ilo, en el departamento de Moquegua, utilizan productos marinos para elaborar artesanías. Combinan y decoran los elementos que obtienen del mar.*



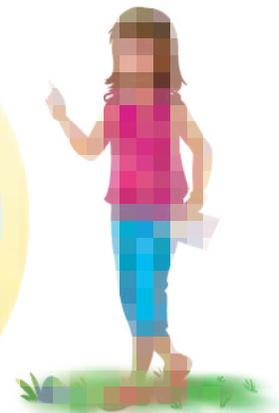
*En la orfebrería ayacuchana utilizan técnicas de repujado y burilado. La más llamativa de todas es la filigrana. Esta consiste en entrelazar delgados hilos de plata para formar figuras decorativas.*

desglosable



desglosable

*Las tejedoras de la comunidad de Palma Real, del departamento de Madre de Dios, elaboran tejidos usando fibras vegetales como el tamshi, que tiñen con insumos naturales.*





• • **¿Qué expresiones de arte y creatividad hay en nuestras comunidades?**

**Dialogamos** con nuestras compañeras y nuestros compañeros sobre el arte y la creatividad de los departamentos, así como de nuestra comunidad.

1. **Respondo** las siguientes preguntas:



a. ¿Cómo son las artesanías que se elaboran en Moquegua, Ayacucho y Madre de Dios?

Moquegua	Ayacucho	Madre de Dios

b. ¿Cómo favorece la artesanía a las comunidades? ¿Por qué es tan importante?

---

---

c. ¿Por qué las artesanías serán tan variadas en el Perú?

---

---

---

2. **Elaboro** una tarjeta postal en la que presento las características de la artesanía que se produce en mi comunidad. **Pego** una imagen. Luego, la **comparo** con las de mis compañeras y compañeros.

---

---

---

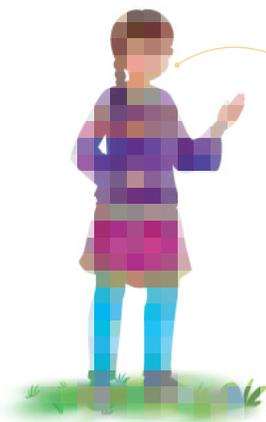
---

---





## Conocemos las manifestaciones culturales de nuestra comunidad



### ¿Qué aprenderemos?

- Explicar las diversas manifestaciones culturales de nuestra comunidad.
- Expresar nuestra pertenencia cultural a un país diverso.

### ¿Cómo aprenderemos?

1. **Leo** con atención la publicación en un blog.





### Conociendo la cultura del departamento de Moquegua

Viernes, 26 de junio de 2015



El mar no solamente nos favorece con sus recursos para el consumo humano, también proporciona insumos o materias primas que nos permiten desarrollar nuestra creatividad y, en consecuencia, ofrece posibilidades económicas a los involucrados en la actividad de la pesca artesanal.

Emplear los residuos que dejan las especies marinas para elaborar artesanías no solo contribuye a la economía de las familias dedicadas a la actividad de la pesca artesanal, sino también al desarrollo de las microempresas familiares, la conservación del ambiente y la promoción del turismo.

Publicado por Fernando Ponce



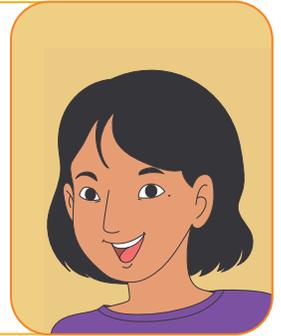
2. **Leo** la participación de los usuarios.

**Lorena Saldaña**

Deberíamos valorar nuestros recursos marinos y apreciar el uso creativo que se les da al elaborar artesanías. He quedado asombrada con los adornos, las flores y los portarretratos. En la feria me animé y compré algunos para mi sala.

Me gusta

Responder

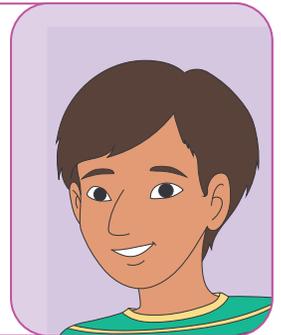


**Martín Pérez**

Me sigo preguntando cómo elaboran los objetos y los adornos. Los diseños son hermosos y diversos. No son muy caros y usan todo tipo de insumos, como arenilla, algas, conchas, escamas y huesos de aves.

Me gusta

Responder



**Apolinario Nieves**

Soy artesano de Ilo. Nosotros usamos conchas, caracoles, arenilla, algas, choros, escamas y huesos de aves, los cuales limamos, cincelamos, limpiamos, barnizamos y pegamos para diseñar diversas formas. A mi nieta Flor le estoy enseñando a hacer flores. Nosotros también recreamos escenas de nuestra vida cotidiana.

Me gusta

Responder



3. Según la información leída, **escribo** un texto breve en el que explico la importancia de la artesanía marina en lo económico y cultural.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_





4. Don Apolinario y su nieta Flor han recorrido diversos lugares del Perú para dar a conocer y vender sus artesanías marinas. **Leo** lo que les explicaron los pobladores con los que se encontraron.



Este es el poblado de Indiana, en una comunidad yagua en Loreto. Somos muy alegres y nos gusta bailar. Hacemos nuestras danzas alrededor del fuego; estas representan nuestra vida diaria. Yo aquí he aprendido a tocar la flauta y el bombo. Además, me están enseñando a fabricar unas largas cerbatanas llamadas *pucunas*, con las que me convertiré en una experta cazadora cuando sea adulta.

Soy de la ciudad de Cutervo, del departamento de Cajamarca. Nos caracterizamos por ser organizados y solidarios. Nos dedicamos a la agricultura y la ganadería. En mi comunidad he aprendido a elaborar máscaras y sombreros que usamos en los carnavales de febrero. Por otro lado, nuestra comida es riquísima; destaca el picante de papa con cuy frito, el chicharrón con mote y el caldo verde.



Yo soy del distrito de Mara, en la provincia de Cotabambas, en el departamento de Apurímac. En mi comunidad he aprendido a montar a caballo sin montura. A partir de este año participaré en los rodeos que organizamos para celebrar nuestro aniversario de creación política.

Una de las características de la cultura es que es compartida. Es decir, los saberes y las formas de ver el mundo son comunes a todos los miembros del grupo. Esto significa que una persona puede formar parte de diferentes grupos humanos, los cuales le permiten aprender y construir conocimiento.





5. **Completamos** la siguiente tabla con las explicaciones realizadas.

Lugar	Manifestaciones culturales	Explicación de lo aprendido

6. **Conversamos** en parejas y **escogemos** uno de los tres lugares que visitaron Flor y su abuelo. **Explicamos** el motivo de nuestra elección y lo que nos gustaría aprender de sus costumbres.

Four horizontal lines for writing.

7. **Conversamos** con dos personas mayores de nuestra comunidad sobre lo que significa pertenecer a un país con diversidad cultural como el Perú. **Escribimos** un resumen.

Four horizontal lines for writing.

# ¿Cómo aplicamos lo aprendido?



## En la familia

- 1 **Comparto** con dos miembros de mi familia la importancia de expresar mi pertenencia cultural a un país diverso. **Escribo** mis ideas y las **comparto** en clase.

---

---

---

---

---

---



## En la comunidad

- 2 **Recorro** mi comunidad. **Observo** y **tomo** fotos del sector donde vivo y en donde se aprecie cómo se desarrollan diversas manifestaciones culturales. **Pego** las fotografías, las **describo** brevemente y, con el apoyo de mis padres, las **presento** en mi comunidad.

*Foto 1*

---

---

---

---

---

---

---

---

*Foto 2*

# ¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones! Terminamos la actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...	Ya lo aprendí	Lo estoy aprendiendo
Explicar las diversas manifestaciones culturales de mi comunidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Expresar mi pertenencia cultural a un país diverso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2 **Identifico** las actividades a las que les dediqué más tiempo y esfuerzo. **Marco** los recuadros respectivos y **explico** oralmente por qué los elegí.

Leer y analizar testimonios de diversos personajes.

Conversar con personas de mi comunidad.

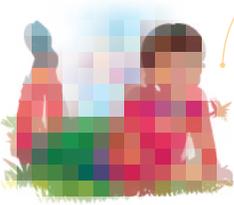
Escribir un resumen y responder preguntas.

Explicar las manifestaciones culturales de mi comunidad.

Compartir y comentar las respuestas con mis compañeras y compañeros.



## Nos comunicamos con personas de culturas distintas



### ¿Qué aprenderemos?

- Comunicarnos con personas de una cultura distinta a la nuestra para aprender de ella.

### ¿Cómo aprenderemos?

1. **Imaginamos** que unas amistades desean visitar nuestra comunidad y nos han pedido que les compartamos una de nuestras manifestaciones culturales. **Completamos** la siguiente postal con la información que nos han solicitado.



**Nombre de la manifestación cultural:**

---



---



---

**Descripción:**

---



---



---

**Es importante darla a conocer porque...**

---



---

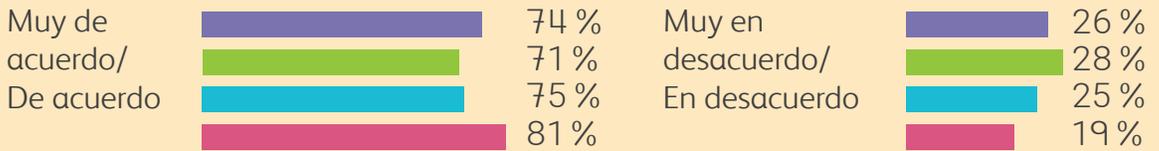


2. **Observamos** los resultados de una encuesta de opinión.  
Luego, **respondemos**.

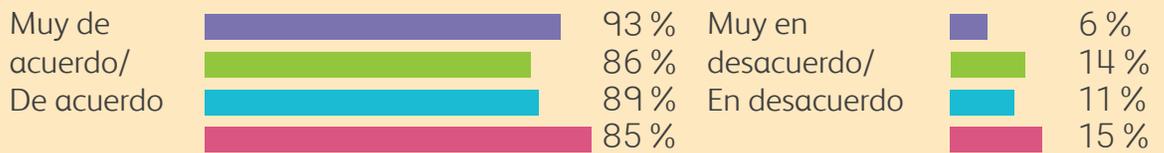
### Derechos y diversidad cultural

- Estudiantes de 6.º de primaria
- Estudiantes de 4.º de primaria
- Padres de familia
- Profesoras y profesores

#### Cada quien debería tener derecho a educarse en su propia lengua



#### Cada pueblo debería conservar sus propias tradiciones y costumbres



Fuente: *La República*, 2016.

a. ¿Qué opinión del primer enunciado obtuvo el mayor porcentaje?  
¿A qué crees que se debe esto?

---



---



---



---

b. ¿Qué opinión del segundo enunciado obtuvo el menor porcentaje?  
¿Qué les dirías a las personas que opinaron de esta forma?

---



---



---



---





3. **Leo** la carta que le escribió Flor a Marcos cuando visitó la ciudad de Cutervo con su abuelo.

Ilo, 20 de octubre de 2018

¡Hola, Marcos!

Me animé a escribirte esta carta para contarte que hice una máscara para el festival de mi escuela y me salió chévere. A todos les gustó. Les conté que tú me enseñaste y que a ti y a tu familia les sale mucho mejor.

Me alegra saber que para vacaciones vendrás a Ilo con tu mamá. Ahora yo te enseñaré a elaborar artesanía marina, iremos a la playa y nos divertiremos.

Saludos a tus papis. Hasta pronto.

*Flor*

4. **Respondo.**

a. ¿Por qué Flor se comunica con Marcos? ¿Hizo bien al escribirle?, ¿por qué?

---

---

b. ¿Es importante que ambos aprendan de la cultura del otro?, ¿por qué?

---

---

5. **Leo** el siguiente caso:



Aurelio y Dina son dos hermanos que pertenecen a una comunidad nativa de Madre de Dios. Ambos niños han empezado a ir a una nueva escuela. Desde el primer día, Aurelio no se sintió cómodo; se rieron de él cuando se presentó ante todos. Desde entonces, cada vez que participa o le toca hablar, sus compañeras y compañeros se ríen y se burlan de él. En cambio, a Dina le fue distinto; la escucharon cuando se presentó y todos se mostraron atentos y respetuosos. Ella ha podido conversar sobre las costumbres de su comunidad y ha aprendido mucho de sus compañeras y compañeros.



# ¿Cómo aplicamos lo aprendido?



## En la familia

- 1 **Comparto** con dos miembros de mi familia la carta que escribí con mi compañera o compañero en la actividad anterior y les **pido** su opinión. **Escribo** sus ideas y las **comparto** en clase.

---

---

---

---

---

---

---



## En la comunidad

- 2 **Converso** con vecinos de mi comunidad y **explico** las acciones que puedo realizar para comunicarme con personas de una cultura distinta a la mía. **Comparto** mi trabajo con mis compañeras y compañeros.

---

---

---

---

---

---

---

# ¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones! Terminamos la actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Comunicarme con personas de una cultura distinta a la mía para aprender de ella.



2 **Reflexiono** a partir de las preguntas del siguiente esquema y **comparto** mis respuestas con una compañera o un compañero.

¿Me comuniqué con personas con una cultura distinta a la mía?

Sí

¿Qué logros obtuve?

No

¿Qué dificultades tuve?





## Nos interesamos por nuestra comunidad



### ¿Qué aprenderemos?

- Deliberar sobre asuntos públicos que son del interés de nuestra comunidad.

### ¿Cómo aprenderemos?

1. **Leo** la información que presenta Diego.



### Calidad de las aguas de los ríos de Madre de Dios

Estación ID	Índice biótico*
La Torre	41
Chuncho	33
Playa Heath	14
Alto Malinowsky	11
Río Azul	43
Bajo Malinowsky	9
Távvara	35
Alto Tambopata	32
Brazo Tambo	38

Significado	Color
Aguas muy limpias a limpias	Azul
Aguas ligeramente contaminadas	Verde
Aguas moderadamente contaminadas	Amarillo
Aguas muy contaminadas	Naranja
Aguas fuertemente contaminadas	Rojo

\*Se está empleando el índice biótico Biological Monitoring Working Party (BMWP), uno de los más conocidos y utilizados para los estudios de macroinvertebrados.

Fuente: Ministerio del Ambiente, 2010.

● Mi nombre es Diego y vivo en Iñapari, provincia de Tahuamanu, en Madre de Dios. Tengo 11 años y en mis tiempos libres elaboro sombreros con tamshi, una fibra vegetal. En mi comunidad tenemos graves problemas de salud, porque nuestro río está fuertemente contaminado. Lo más preocupante es que parece ser un problema de todo el departamento.





2. **Respondo** las siguientes preguntas:

a. ¿Dónde vive Diego? ¿Qué problema menciona?

---

---

b. ¿Cómo afecta dicho problema a la comunidad donde él vive?

---

---

c. ¿Es un problema que le debe interesar a todos los miembros de la comunidad?, ¿por qué?

---

---

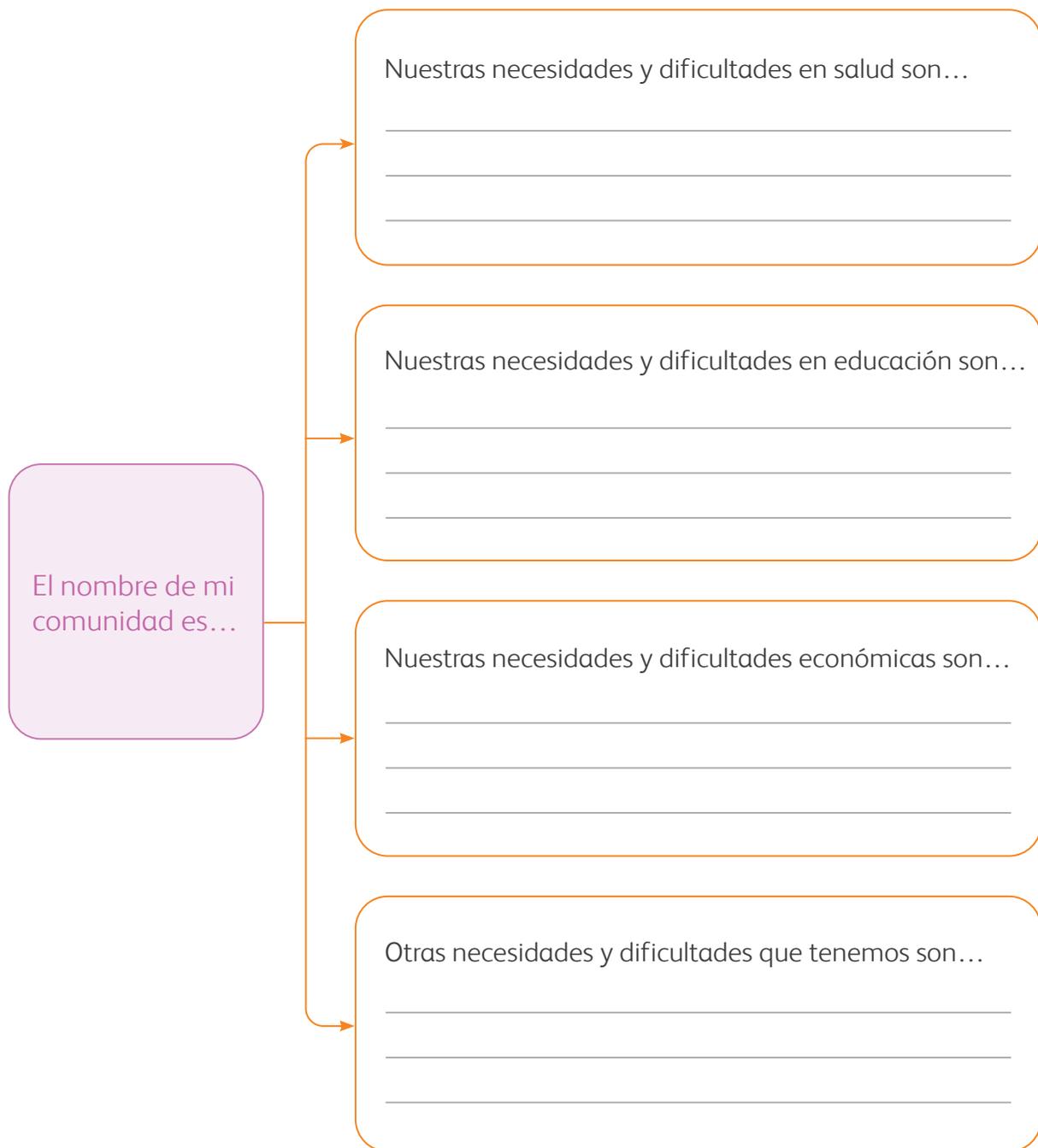
3. **Dibujo** dos situaciones que considero son de interés para toda mi comunidad.

Los asuntos públicos son situaciones que involucran el bienestar de toda una comunidad. Respecto de estos, se realiza un análisis con la finalidad de establecer el problema y tomar las decisiones que lo aborden y solucionen.



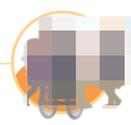


4. **Conversamos** sobre nuestra comunidad y **completamos** el siguiente esquema:

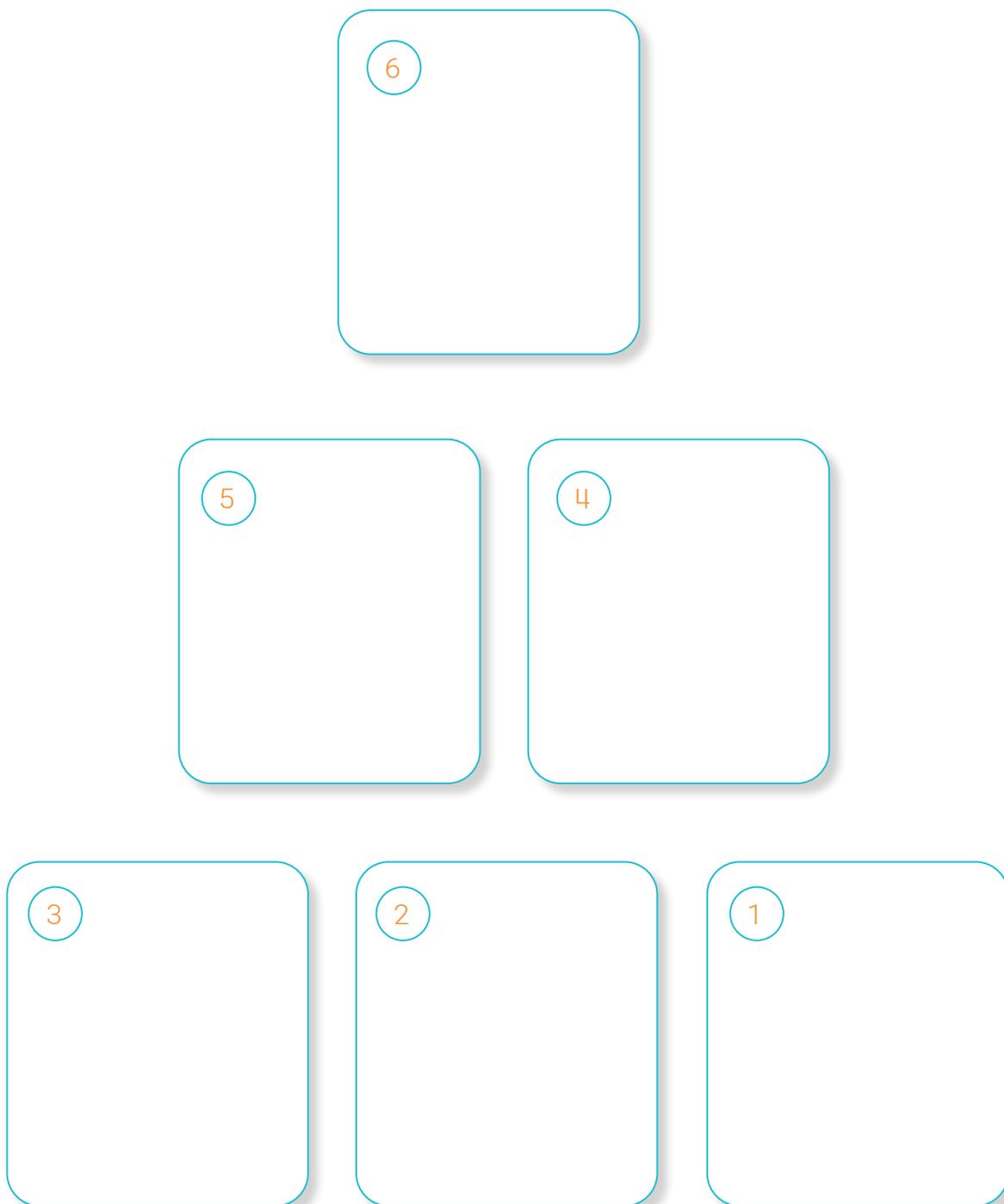


Los asuntos públicos se interrelacionan. Por tanto, cuando abordamos un asunto social, como la calidad de vida, podríamos abordar también un asunto económico, como es la distribución equitativa del ingreso público.





5. A partir de la actividad anterior, **reconocemos** y **dialogamos** sobre las necesidades o situaciones problemáticas más significativas, cuya solución implica la participación de todos los integrantes de nuestra comunidad (pobladores y autoridades). Luego, **desarrollamos** la siguiente pirámide de asuntos públicos, **escogemos** seis situaciones problemáticas y las **ubicamos** de abajo hacia arriba de acuerdo con su gravedad e importancia.



# ¿Cómo aplicamos lo aprendido?



## En la familia

- 1 **Converso** con mi familia sobre la necesidad de que todos nos involucremos en los asuntos públicos de nuestra comunidad y la manera en que podemos hacerlo. **Escribo** un resumen de las ideas planteadas.



## En la comunidad

- 2 Me **reúno** con dos miembros de mi comunidad y **pensamos** en los aspectos que nuestra comunidad debe mejorar. Luego, los **dibujo** en una cartulina y **pego** mi trabajo en un lugar visible del aula.
- 3 **Escojo** uno de esos aspectos de mi comunidad y **propongo** dos acciones para solucionarlos. Luego, **completo** el siguiente esquema:

Descripción del asunto:	
Acción 1	Acción 2

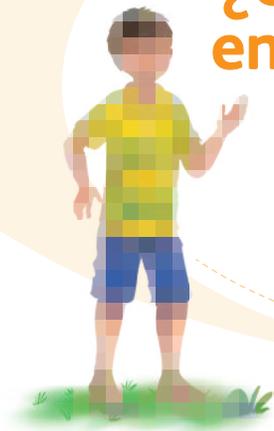


### Para cumplir con el reto:

- Para elaborar el árbol de problemas de mi comunidad, **escojo** el asunto público más representativo. **Considero** el siguiente formato: en el tronco, **coloco** la descripción del asunto público y sus características; en las raíces, las causas, y, finalmente, en las ramas, las consecuencias.



# ¿Qué aprendimos en esta actividad?



*Nos esforzamos mucho en esta actividad. Veamos qué aprendimos y qué debemos mejorar.*



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Deliberar sobre los asuntos públicos de interés de mi comunidad.



2 **Completo** la siguiente tabla:

¿Cuáles fueron mis logros?	¿Cuáles fueron mis dificultades? ¿Cómo las superé?	¿Qué habilidades he desarrollado al realizar las actividades?



# ¿Qué aprendimos en esta unidad?



*Nos esforzamos mucho en esta unidad. Veamos qué aprendimos y qué debemos mejorar.*

## 1 Leo el texto con atención y respondo.



Me llamo Blanca y vivo en una comunidad rural de Apurímac.

Nosotros hablamos quechua y nos apoyamos mutuamente cuando tenemos problemas. También trabajamos la tierra de manera colectiva. Nos gusta celebrar los bautizos y los matrimonios con mucho júbilo; cantamos y danzamos. Somos muy alegres y trabajadores. Por eso, estoy muy orgullosa de mi comunidad.

a. ¿Dónde vive Blanca?

---

b. ¿Blanca se siente orgullosa de su comunidad?, ¿por qué?

---

## 2 Completo la siguiente tabla sobre las manifestaciones culturales de mi comunidad.

Manifestación cultural	Descripción





3 **Redacto** en una hoja un texto con la información de la tabla anterior y **explico** de qué manera mi comunidad aporta a la diversidad cultural del Perú.

4 **Dialogamos** sobre dos manifestaciones culturales de nuestra comunidad que consideramos las más importantes y **completamos** la tabla.

Manifestaciones culturales de nuestra comunidad	¿Cómo las damos a conocer?	¿Qué significan para nosotros?

5 **Elaboro** una lista de tres problemas locales que considero son los más urgentes de atender y **explico** acciones colectivas para darles solución.



Problemas locales	Acciones colectivas



“Un pueblo sin el conocimiento de su historia, origen y cultura es como un árbol sin raíces”.

**Marcus Garvey**

## Conocemos las industrias de nuestras comunidades



*En nuestro departamento producimos la mejor leche y el mejor queso de todo el país.*

### Conversamos

- ¿Qué importancia tendrá esta actividad para las personas que la realizan?
- ¿Qué otras actividades se vinculan con la producción de queso?
- ¿Qué actividades se realizan en nuestra comunidad?

- La industria es una actividad socioproductiva que tiene una marcada importancia económica, ya que millones de personas dependen de ella para satisfacer sus necesidades de alimento, vestido, vivienda, trabajo, etc.



*Así es. Ahora iremos a vender a la feria de la comunidad.*

**Nuestro reto será...**

Elaborar un mural temático de nuestros elementos naturales y sociales.



## Conocemos nuestra comunidad



### ¿Qué aprenderemos?

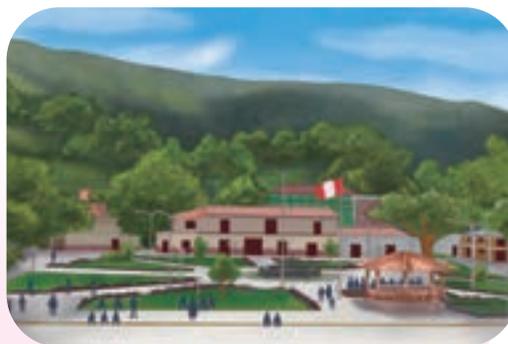
- Comparar los elementos naturales y sociales de los espacios geográficos de nuestra comunidad, así como de un área natural protegida.

### ¿Cómo aprenderemos?

1. **Leo** el testimonio de Mallqu y **observo** las fotografías que presenta.



Mi nombre es Mallqu y vivo en el distrito de Chiquián, en la provincia de Bolognesi, departamento de Áncash. Nos dedicamos a la agricultura, a la ganadería y a la elaboración de quesos. Por el momento, mi papá vive en el distrito de Ventanilla (Callao) porque su trabajo queda en una fábrica de la zona industrial. Hace unas semanas lo fui a visitar y realmente el lugar es muy diferente a mi pueblo.



2. **Respondemos** oralmente.



- ¿Cómo es el lugar donde vive Mallqu?
- ¿Qué elementos naturales y sociales tiene Chiquián?
- ¿Por qué dice Mallqu que el lugar donde trabaja su papá es muy diferente? ¿Qué elementos comunes y diferentes identificamos entre ambos lugares?



3. **Recorro** los alrededores de mi escuela. Luego, **dibujo** en una cartulina cómo es el espacio e **identifico** los elementos naturales y sociales que tiene. A continuación, lo comparo con el paisaje de Chiquián. Finalmente, **completo** en mi cuaderno la siguiente tabla:

	Chiquián	Lugar de nuestro distrito
Ubicación		
Elementos naturales		
Elementos sociales		

4. **Respondo** en tarjetas.

- ¿Cuáles son los elementos naturales y sociales de cada lugar?
- ¿En dónde predominan los elementos naturales y los elementos sociales?, ¿por qué?
- ¿Qué beneficios brindan a las poblaciones los elementos naturales y sociales de ambos lugares?
- ¿Existen algunos elementos naturales o sociales que puedan perjudicar a la población?, ¿cuáles son? ¿De qué manera pueden generar perjuicio?

5. **Observamos** la foto de la zona reservada del nevado Pastoruri, un área natural protegida (ANP) ubicada en el departamento de Áncash. Luego, **respondemos** las preguntas.



- ¿Qué elementos naturales y sociales apreciamos?
- ¿Existen lugares similares en nuestra comunidad y departamento?, ¿cómo son?



# ¿Cómo aplicamos lo aprendido?



## En la familia

- 1 **Converso** con mis familiares sobre cómo dar a conocer y proteger los elementos naturales y sociales de mi comunidad y departamento. **Escribo** dos acciones.

Acciones de difusión	Acciones de protección



## En la comunidad

- 2 **Recorro** la comunidad en compañía de algunos vecinos e **identifico** elementos naturales y sociales. **Converso** con ellos sobre cómo se ha dado la intervención del ser humano. Luego, **escribo** un resumen de nuestras ideas.



### Para cumplir con el reto:

- a. **Recorro** mi comunidad y **registro** los elementos naturales y sociales que existen mediante fotos o dibujos.
- b. **Investigo** en diferentes fuentes de información, como revistas, libros, periódicos e internet, los elementos naturales y sociales de mi comunidad.
- c. **Armo** el mural temático considerando las imágenes y **redacto** textos breves que expliquen cada elemento presentado. **Coloco** un título creativo al mural.

# ¿Qué aprendimos en esta actividad?



*¡Felicitaciones! Terminamos la actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.*



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Comparar los elementos naturales y sociales de los espacios geográficos de mi comunidad, así como de un área natural protegida.



2 **Identifico** las actividades a las que les dediqué más tiempo y esfuerzo.

**Marco** con un visto  los recuadros respectivos y **explico** oralmente por qué los elegí.

Comparar los elementos naturales y sociales de mi comunidad. 

Observar imágenes y responder preguntas. 

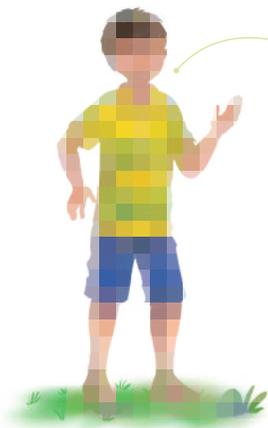
Leer testimonios y descripciones. 

Compartir y comentar las respuestas con mis compañeras y compañeros. 





## Explicamos la transformación de nuestro espacio



### ¿Qué aprenderemos?

- Explicar cómo el ser humano interviene en la transformación de los espacios geográficos.

### ¿Cómo aprenderemos?

1. Daniel vive en Tocache, en el departamento de San Martín. Su comunidad se dedica a la cosecha y comercialización del café y del cacao. **Observamos** con atención un dibujo que hizo del lugar donde vive.

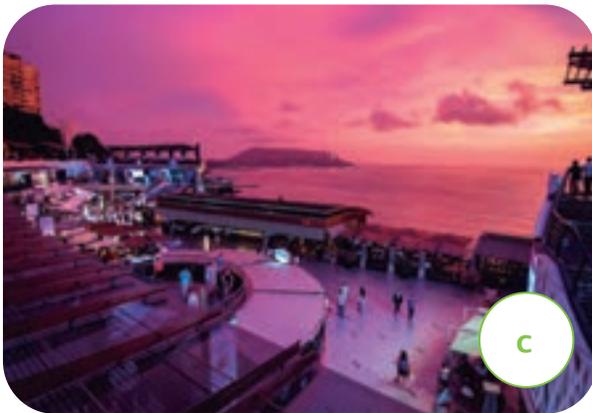


### 2. Respondemos oralmente.

- a. ¿Qué elementos naturales y sociales están presentes en el lugar?
- b. ¿La construcción del puente habrá afectado el ambiente?, ¿de qué manera?

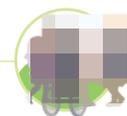


3. **Observo** los siguientes paisajes peruanos. Luego, **completo** la tabla comparativa.



Espacios geográficos	Elementos naturales	Elementos sociales	Modificaciones en el espacio geográfico
a. Isla de los uros (Puno)			
b. Laguna de la Huacachina (Ica)			
c. Malecón de Miraflores en Larcomar (Lima)			
d. Poblado de Rioja (San Martín)			





4. **Observamos** las imágenes y **leemos** las leyendas. Luego, **respondemos** las preguntas.



Este es el puente Aguaytía, que cruza el río del mismo nombre en la provincia de Padre Abad, en el departamento de Ucayali. Forma parte de la carretera Federico Basadre, que une la ciudad de Tingo María (Huánuco) con la selvática ciudad de Pucallpa (capital de Ucayali).



Este es el túnel Chavimochic, ubicado en el departamento de La Libertad. Trasvasa las aguas del río Santa a la cuenca del río Chao por medio de un canal. Tiene 10 kilómetros de largo y una capacidad de conducción de 78 metros por segundo. Está revestido de concreto.

a. ¿De qué manera el espacio geográfico ha sido transformado en ambos lugares?  
¿Con qué finalidad?

---

---

---

b. ¿De qué otras formas el ser humano puede transformar el espacio geográfico para su beneficio?

---

---

c. ¿Las transformaciones que realiza el hombre en el espacio geográfico son siempre beneficiosas?, ¿por qué? ¿En qué ocasiones pueden resultar perjudiciales?

---

---

---



5. **Dibujo** un elemento social que ha alterado el espacio geográfico donde vivo. **Explico** si ha sido positivo o negativo.



El espacio geográfico está conformado por elementos naturales, por ejemplo, cerros, valles, ríos, lagos, bosques y el mar. En cambio, los elementos sociales son aquellos creados por el ser humano, como puentes, canales, viviendas, represas, etc.



## ¿Cómo aplicamos lo aprendido?



### En la familia

- 1 **Converso** con mis familiares sobre las transformaciones que ha tenido mi comunidad producto de la actividad humana, y sobre la importancia de que estas sean positivas. **Elaboro** un breve resumen con las ideas recogidas.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



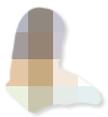
### En la comunidad

- 2 Con tres vecinos de mi comunidad, **elaboro** afiches donde invito a las personas a intervenir en el espacio geográfico de manera positiva. Luego, los **expongo** en la clase y los **socializo** con los vecinos de mi comunidad.

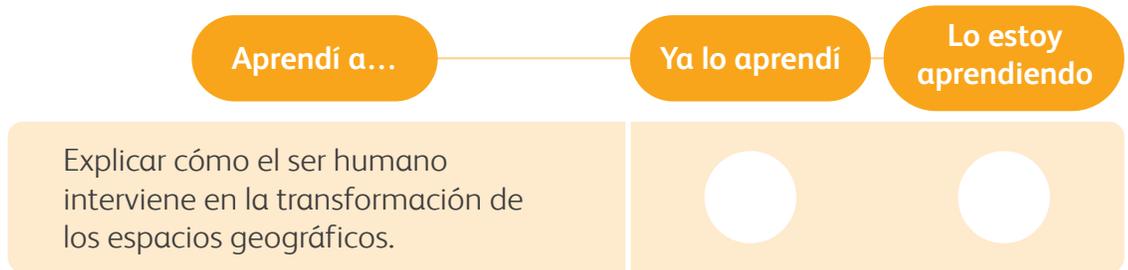
# ¿Qué aprendimos en esta actividad?



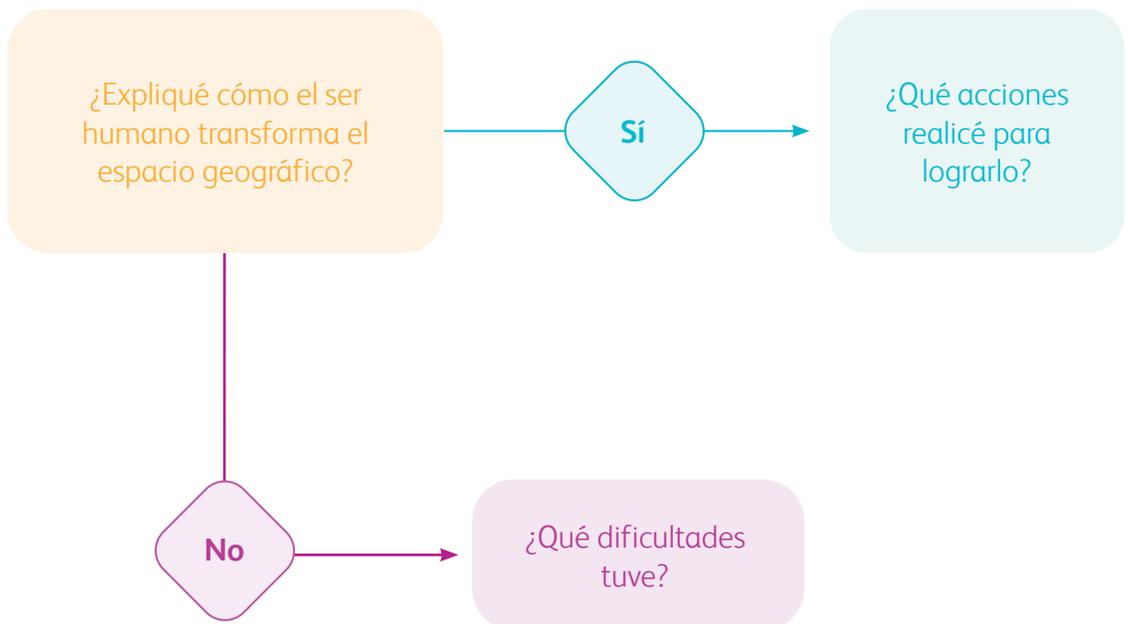
*¡Felicitaciones! Terminamos la actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.*



1 **Marco** con un vistazo  mis avances.



2 **Reflexiono** a partir de las preguntas del siguiente esquema y **comparto** mis respuestas con una compañera o un compañero.





## Obtenemos información geográfica sobre nuestro ambiente



### ¿Qué aprenderemos?

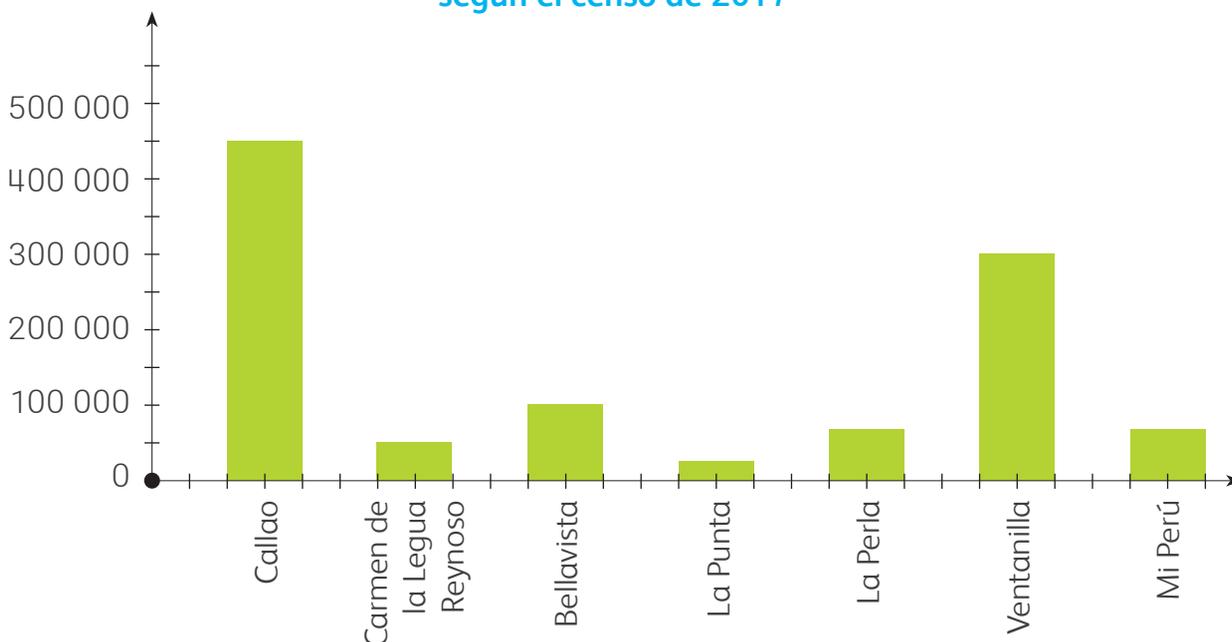
- Utilizar diversas fuentes y herramientas cartográficas para obtener información y ubicar elementos en el espacio geográfico y el ambiente.
- Elaborar mapas temáticos de una sola variable a partir de información obtenida en diversas fuentes.

### ¿Cómo aprenderemos?

1. Cosme vive en San Martín, pero su papá trabaja en una fábrica de conservas de pescado en la Provincia Constitucional del Callao. Dentro de dos semanas lo visitará y por ello se ha interesado mucho por aquella provincia. **Observamos** el gráfico estadístico que elaboró sobre la población del Callao.



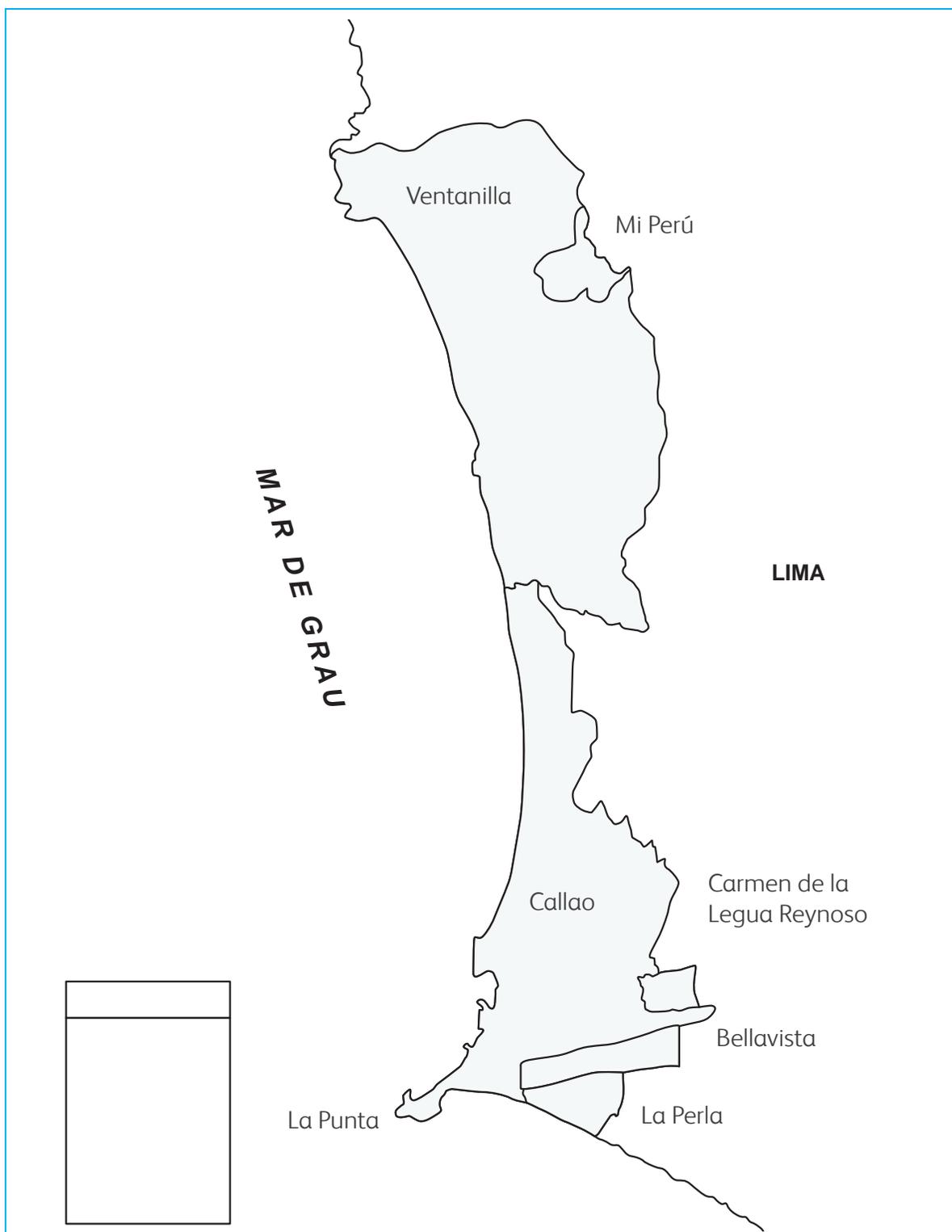
**Población de la Provincia Constitucional del Callao, según el censo de 2017**



Fuente: INEI, 2018

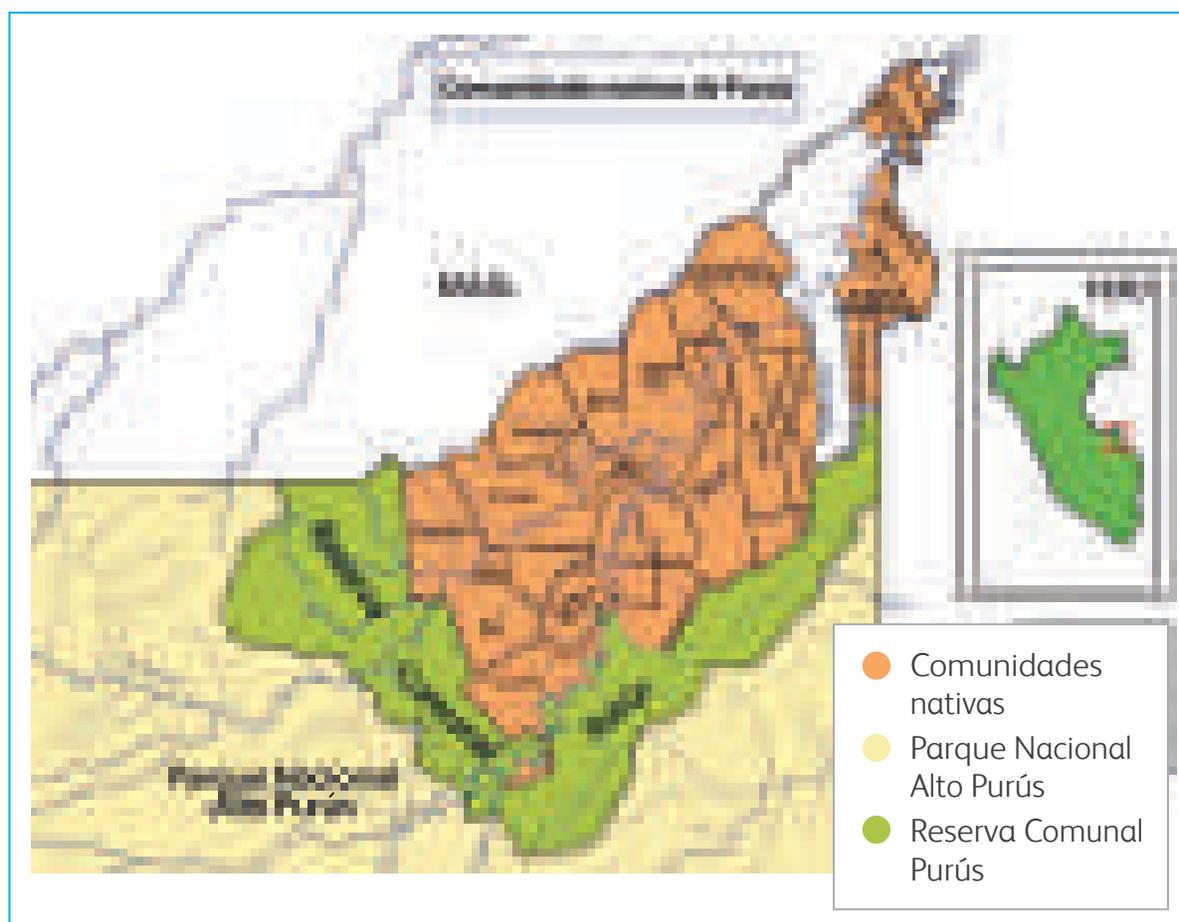


2. **Ayudo** a Cosme a elaborar un mapa temático sobre la población del Callao. **Completo** los elementos que faltan en el mapa, **pinto** cada distrito de diferente color y **escribo** los datos del gráfico donde correspondan.





3. **Elaboro** en una cartulina un mapa temático del departamento o la provincia donde vivo. **Escojo** una variable, por ejemplo: población, recursos naturales, actividades económicas, etc., e **investigo** en diferentes fuentes.
4. Cosme visitará a su primo Fabio, que vive en una comunidad nativa cerca de la Reserva Comunal Purús, que colinda con el Parque Nacional Alto Purús, en Ucayali. **Observo** el mapa que ha conseguido del lugar.



a. ¿Dónde se encuentra la Reserva Comunal Purús?

---

b. ¿Cuántas comunidades nativas de Purús existen?

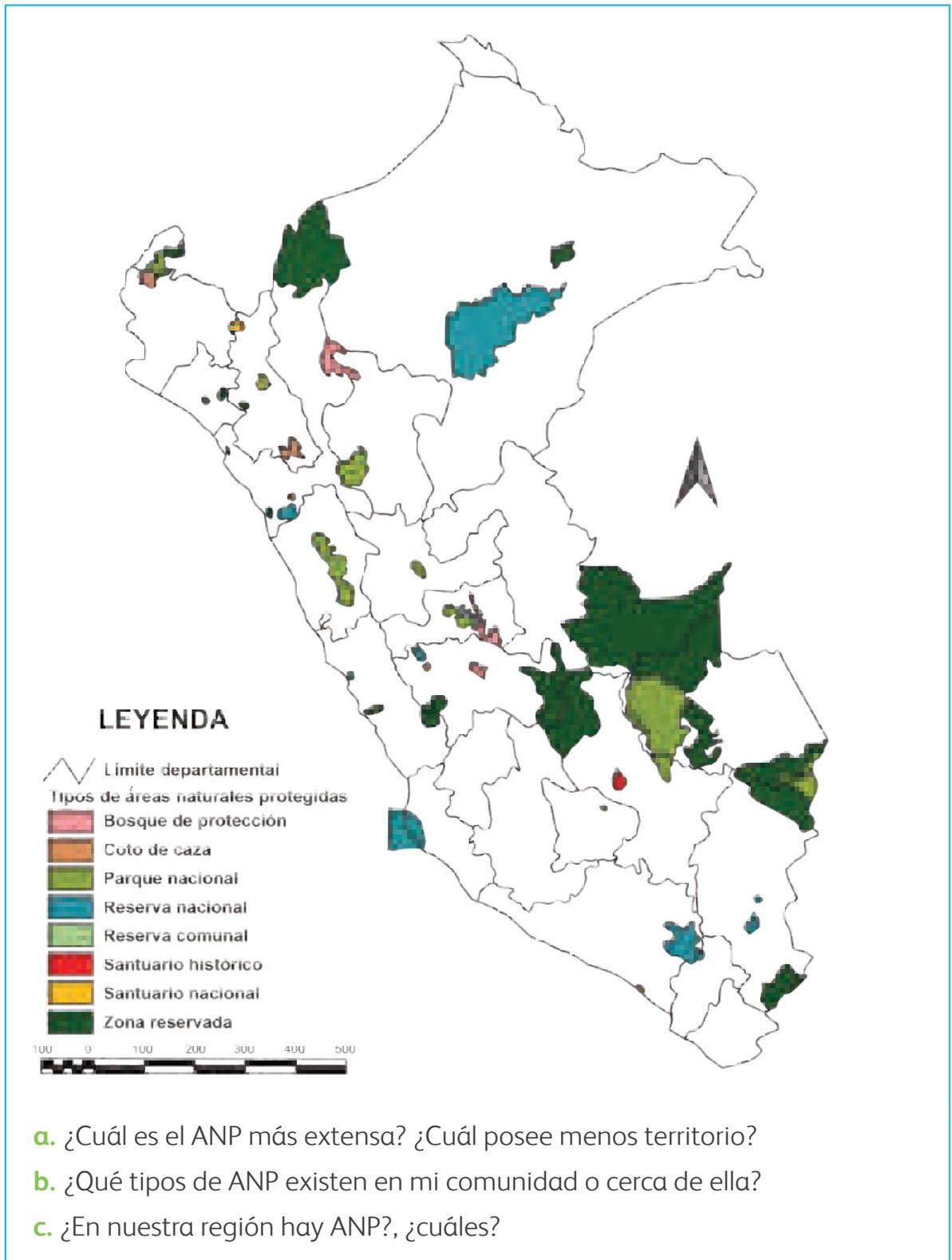
---

c. ¿Qué ríos recorren las comunidades?

---



5. **Observo** el mapa de las áreas naturales protegidas y **respondo** oralmente.



## ¿Cómo aplicamos lo aprendido?



### En la familia

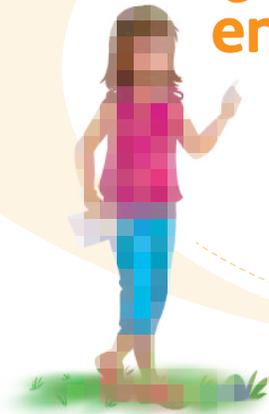
- 1 **Comparto** con mis familiares lo aprendido en la clase sobre los elementos cartográficos y mapas. **Dialogo** sobre su uso e importancia, y **recojo** sus opiniones y **escribo** en un papelote su opinión.
- 2 **Busco** un mapa de las áreas naturales protegidas del Perú e **identifico** aquellas presentes en mi comunidad y departamento. Luego, lo **pego** en mi cuaderno.



### En la comunidad

- 3 Me **reúno** con dos vecinos de mi comunidad y les **pido** que brinden dos sugerencias con respecto al cuidado del ambiente y de las áreas naturales protegidas para aportar al bienestar de toda nuestra comunidad. Luego, las **escribo** en el siguiente recuadro:

# ¿Qué aprendimos en esta actividad?



*¡Felicitaciones! Terminamos la actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.*



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...	Ya lo aprendí	Lo estoy aprendiendo
Utilizar diversas fuentes y herramientas cartográficas para obtener información y ubicar elementos en el espacio geográfico y el ambiente.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Elaborar mapas temáticos de una sola variable a partir de información obtenida en diversas fuentes.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

2 **Completo** la siguiente tabla:

¿Cuáles fueron mis logros?	¿Cuáles fueron mis dificultades? ¿Cómo las superé?	¿Qué habilidades he desarrollado al realizar las actividades?



# ¿Qué aprendimos en esta unidad?



*Nos esforzamos mucho en esta unidad. Veamos qué aprendimos y qué debemos mejorar.*

1 **Observo** la imagen y **leo** el testimonio de Camila. Luego, **respondo**.



Vivo con mi familia en Omate, en el departamento de Moquegua. Mi padre es obrero y participó en la construcción del puente Otorá, en la carretera Moquegua-Omate-Arequipa, que se observa en la imagen.



a. ¿Qué elementos naturales y sociales reconozco en la imagen?

---

---

b. ¿Por qué ha sido necesario transformar el espacio geográfico para construir el puente?

---

---

2 En un papelógrafo **dibujo** un paisaje de mi comunidad y otro de mi departamento. Luego, **identifico** los elementos naturales y sociales que tienen.



3 **Dibujamos** un elemento social que ha alterado el espacio geográfico donde vivimos. **Explicamos** si ha sido positivo o negativo.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



4 **Elaboro** un mapa sobre la población de mi comunidad. **Tomo** en cuenta lo desarrollado en las páginas 111 y 112. **Trabajo** en una cartulina.



“Un pueblo sin el conocimiento de su historia, origen y cultura es como un árbol sin raíces”.

**Marcus Garvey**

## Conocemos el gran mercado



¡Qué bonitos están los sombreros y las mantas!

### Conversamos

- ¿Por qué es importante la actividad que realizan las personas de la imagen?
- ¿Hemos asistido a una feria artesanal alguna vez?, ¿de qué manera participamos?
- ¿Por qué creemos que las ferias artesanales son importantes para nuestra comunidad y para el país?

- El comercio es una de las actividades socioproductivas más importantes en el Perú. El intercambio de productos y servicios genera crecimiento y desarrollo en el país. Además, permite cubrir las necesidades de la población.



*Estaremos  
vendiendo el  
próximo domingo  
en la feria del  
pueblo vecino.*

**Nuestro  
reto será...**

**Elaborar una  
galería de acciones  
y actitudes del  
buen consumidor.**



## Somos parte de la economía

### ¿Qué aprenderemos?

- Elaborar un presupuesto personal y familiar.
- Explicar que el uso inadecuado del dinero afecta el bienestar individual y familiar.
- Formular planes de ahorro e inversión personal de acuerdo con nuestras metas trazadas.
- Explicar cuál es el rol de la publicidad y cómo influye en nuestras decisiones de consumo y en las de nuestras familias.
- Promover actividades para fomentar el respeto de los derechos del consumidor, el ahorro personal y la cultura de pago de impuestos.



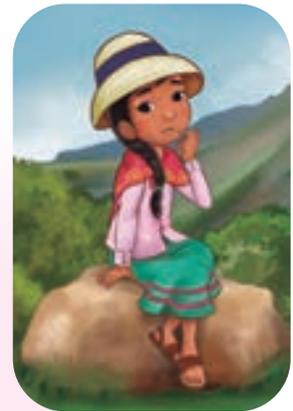
### ¿Cómo aprenderemos?

#### 1. Leo el testimonio de Luisa.



Soy Luisa y vivo con mis padres en Abancay. Estamos preocupados porque embargarán la casa que habitamos, donde también funciona el taller de costura de mi mamá. Debido a esto, no tendremos lista la mercadería para venderla en la feria artesanal.

Esto ocurrió porque mi papá se atrasó con el pago de varias cuotas de una deuda que contrajo al adquirir a crédito los instrumentos y las máquinas para su imprenta. En uno de sus viajes a Lima, gastó el dinero de las cuotas jugando en el casino con la idea de duplicarlo, pero lo perdió todo. Los intereses por su demora son muy altos y ahora no tiene cómo cancelar esa deuda.



#### 2. Respondo oralmente las siguientes preguntas:

- ¿Qué sucede en la familia de Luisa? ¿Por qué tienen ese problema?
- ¿Pudieron evitarlo?
- ¿Qué hizo mal el padre de Luisa? ¿Usó adecuadamente el dinero? ¿Qué consecuencias trajo su decisión?
- ¿Cómo podría solucionar la situación?



3. Luisa participará en la danza del carnaval abanquino que se realizará durante la feria artesanal. Ella ha decidido ahorrar para comprarse una lliclla (pequeña manta de color) que le falta a su atuendo.

**Observamos** cómo su tía le enseñó a planificar sus ahorros.

Meta: comprarme la lliclla		
¿Cuánto cuesta?	¿Cuánto puedo ahorrar al mes?	¿En cuántas semanas lo lograré?
S/120	S/40	En 12 semanas (tres meses)
¿Cómo ahorraré?		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Dejaré de realizar gastos innecesarios.</li> </ul>		

4. **Identificamos** un producto que deseamos, pero que no podemos comprar en este momento. **Establecemos** un plan de ahorro similar al de Luisa para adquirirlo y **completamos** la tabla.

Meta: _____		
¿Cuánto cuesta?	¿Cuánto puedo ahorrar al mes?	¿En cuántas semanas lo lograré?
¿Cómo ahorraré?		



La diferencia básica entre ahorro e inversión es el destino del dinero. Mientras que con un plan de ahorro el dinero se reserva para disponer de él en un futuro; en la inversión, el dinero se pone en riesgo y existe la posibilidad de obtener una ganancia o no.





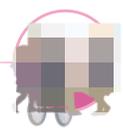
5. **Observo** el presupuesto que ha elaborado la familia de Luisa. Luego, **respondo** las preguntas.

Presupuesto personal/familiar			
Ingresos		Gastos	
Salario 1	S/1200	<b>Fijos</b>	<b>S/</b>
Salario 2	S/1000	Préstamos	S/500
Venta de productos	S/600		
		Suministros (agua, luz, etc.)	S/200
		<b>Corrientes</b>	<b>S/</b>
		Alimentación	S/1000
		Transporte	S/100
		Ropa	S/100
		<b>Ocasionales</b>	<b>S/</b>
		Imprevistos médicos	S/100
		Otros	S/50
Total de ingresos	S/2800	Total de gastos	S/

- ¿Por qué es importante elaborar un presupuesto? ¿Cuál es el principal motivo para hacerlo?
- ¿Podemos decir que elaborar un presupuesto es planificar para no tener problemas económicos a futuro?, ¿por qué?
- ¿Nuestra familia elabora un presupuesto?, ¿de qué manera?

6. **Elaboro** mi presupuesto familiar.

Presupuesto personal/familiar			
Ingresos		Gastos	
Salario 1	S/	<b>Fijos</b>	<b>S/</b>
Salario 2	S/	Préstamos	S/
Venta de productos	S/		
		Suministros (agua, luz, etc.)	S/
		<b>Corrientes</b>	<b>S/</b>
		Alimentación	S/
		Transporte	S/
		Ropa	S/
		<b>Ocasionales</b>	<b>S/</b>
		Imprevistos médicos	S/
		Otros	S/
Total de ingresos	S/	Total de gastos	S/



7. **Observamos** la balanza de ingresos y gastos de las familias Gómez, Díaz y Costa. Luego, **elegimos** la alternativa correcta por cada pregunta.

**Familia Gómez**



**Familia Díaz**



**Familia Costa**



- a. ¿Qué familia tiene problemas económicos?  
 Gómez  Díaz  Costa
- b. ¿Qué familia tiene una excelente oportunidad para ahorrar?  
 Gómez  Díaz  Costa
- c. ¿A qué familia puede desestabilizarla cualquier imprevisto?  
 Gómez  Díaz  Costa
- d. ¿Qué familia se verá en la necesidad de pedir prestado?  
 Gómez  Díaz  Costa
- e. ¿Qué familia está en mejores condiciones para invertir?  
 Gómez  Díaz  Costa
- f. ¿Qué familia debe preocuparse por incrementar sus ingresos?  
 Gómez  Díaz  Costa

8. **Dialogamos** y **determinamos** posibles acciones que podría realizar la familia con menores recursos para equilibrar su presupuesto.



9. Leo la siguiente historieta y **respondo** las preguntas.



a. ¿Por qué será importante pagar impuestos?

---

b. De no pagarlos, ¿cuáles serían las consecuencias?

---

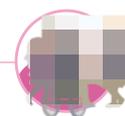
c. ¿En qué se invierten los impuestos?

---

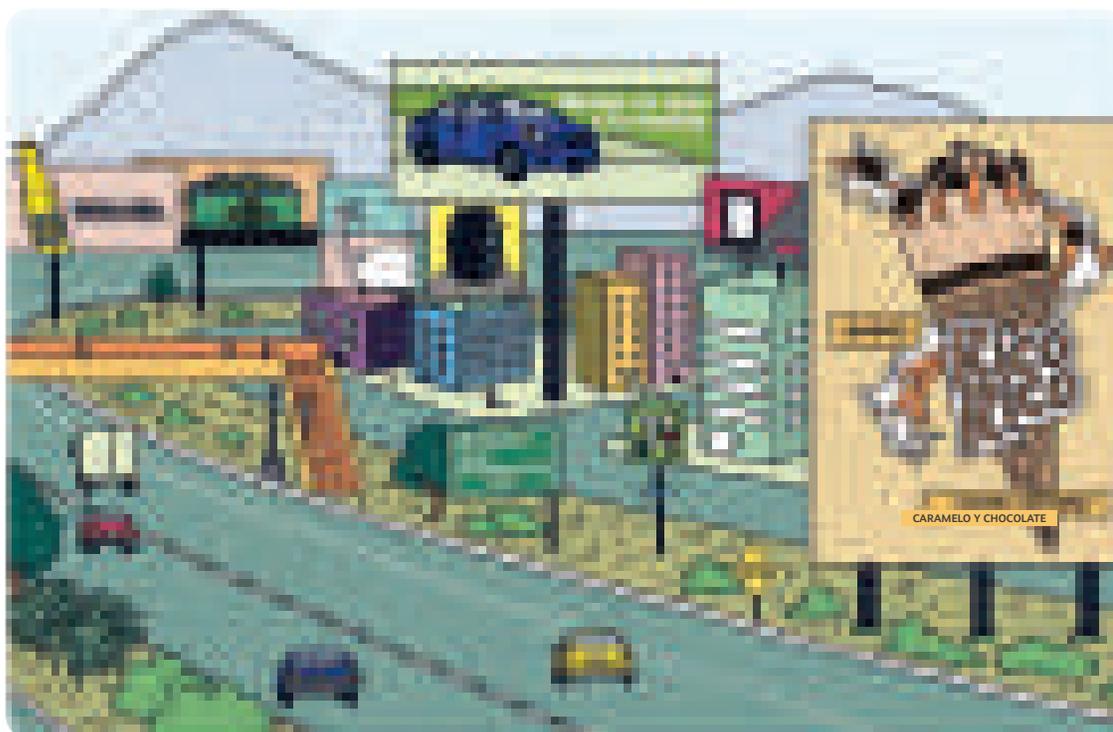
d. ¿Qué actividades podemos realizar para incentivar el pago de impuestos?

---

---



10. **Observamos** la siguiente imagen y **respondemos**:



a. ¿Qué anuncios apreciamos en la imagen?

---

---

b. ¿La publicidad que observamos influye en nuestras decisiones de compra o en las de nuestros familiares?, ¿por qué?

---

---

c. ¿Qué podemos hacer para evitar que nuestras decisiones de compra estén condicionadas por la publicidad?

---

---

d. ¿Qué acciones podemos tomar para fomentar el respeto de los derechos del consumidor?

---

---

# ¿Cómo aplicamos lo aprendido?



## En la familia

- 1 **Elaboro** con mis familiares una lista de acciones que me permitan usar adecuadamente el dinero para el bienestar de todos. La **comparto** en el aula.
- 2 **Completo** el siguiente cuadro con acciones que me permitan establecer planes de ahorro personal. Las **comparto** en el aula.

Meta personal: \_\_\_\_\_

¿Cómo generaré ingresos?

---

---

¿Cómo reduciré gastos?

---

---

¿Cuánto podré ahorrar mensualmente para mi meta?

---

---



## En la comunidad

- 3 **Converso** con tres vecinos de mi comunidad sobre la importancia de pagar los impuestos. **Escribo** sus ideas en una cartulina y las **comparto** en el aula.

# ¿Qué aprendimos en esta actividad?



*¡Felicitaciones! Terminamos la actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.*



**1** Marco con un visto  mis avances.

Aprendí a...	Ya lo aprendí	Lo estoy aprendiendo
Elaborar un presupuesto personal y familiar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Explicar que el uso inadecuado del dinero afecta el bienestar de las personas y la familia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Formular planes de ahorro e inversión personal de acuerdo con mis metas trazadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Explicar cuál es el rol de la publicidad y cómo influye en mis decisiones de consumo y las de mi familia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Promover actividades para fomentar el respeto de los derechos del consumidor, el ahorro personal y la cultura de pago de impuestos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**2** **Identifico** las actividades a las que les dediqué más tiempo y esfuerzo. **Marco** los recuadros respectivos y **explico** oralmente por qué los elegí.

Leer testimonios y descripciones.

Compartir y comentar las respuestas con mis compañeras y compañeros.

Observar imágenes y responder preguntas.

Comparar situaciones e imágenes.





## Estudiamos cómo el Estado promueve el intercambio económico



### ¿Qué aprenderemos?

- Explicar cómo el Estado promueve y garantiza el intercambio económico.

### ¿Cómo aprenderemos?

#### 1. Leo el testimonio de Mario.



Vivo en el distrito de Sama, en Tacna. Somos productores de ají, quinua y maíz. Gracias a que el Estado construyó un puente, reparó caminos y asfaltó varias vías de acceso, hemos agilizado el transporte de nuestros productos hacia los otros distritos y provincias, así como a otros departamentos. Nuestro comercio e ingresos se han incrementado. Estas obras las pudo llevar a cabo el Estado gracias a la recaudación de impuestos.

Por otro lado, debido a que se redujo el impuesto a las pequeñas empresas, el negocio de helados artesanales de mi familia se ha visto beneficiado y hemos podido reinvertir. En poco tiempo, abriremos otro local cerca de la plaza de Armas. Además, mis padres tienen dos bodegas en la ciudad.





2. **Respondemos** las siguientes preguntas:

a. ¿Qué acciones realizó el Estado? ¿Cómo las llevó a cabo? ¿Fueron importantes?, ¿por qué?

---

---

---

b. ¿De qué manera el Estado propició el intercambio económico?

---

---

---

c. ¿Por qué fue importante para la familia de Mario que el Estado reduzca los impuestos?

---

---

---

3. **Buscamos** una noticia que muestre cómo el Estado peruano promueve y garantiza los intercambios económicos. **Escribimos** una síntesis.

**Titular:**

---

---

---

---

---

El Estado establece las reglas para propiciar el intercambio financiero entre los agentes económicos, como las familias y las empresas. El Estado tiene la responsabilidad de recaudar y administrar los impuestos en beneficio de toda la colectividad.



# ¿Cómo aplicamos lo aprendido?



## En la familia

- 1 **Converso** con mis familiares sobre cómo el Estado propicia el intercambio financiero y cómo esto nos beneficia. **Escribo** las ideas más importantes.



## En la comunidad

- 2 Me **reúno** con dos vecinos y uno de mis familiares, y **busco** con ellos dos noticias que ejemplifiquen el rol del Estado como generador de intercambios financieros. **Completo** la siguiente tabla:

Lugar y fecha	Titular	Resumen de la noticia



Para cumplir con el reto:

- a. **Identifico** las acciones que debe realizar todo buen consumidor.
- b. **Dibujo** cada acción identificada.

# ¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones! Terminamos la actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Explicar cómo el Estado promueve y garantiza el intercambio económico.



2 **Reflexiono** a partir de las preguntas del siguiente esquema y **comparto** mis respuestas con una compañera o un compañero.

¿Explicué cómo el Estado promueve y garantiza el intercambio económico?

Sí

¿Qué acciones realicé para lograrlo?

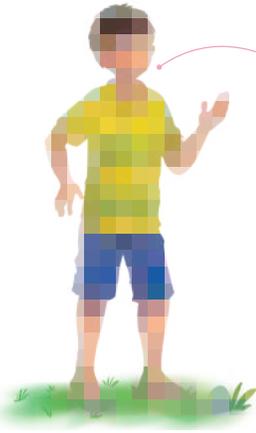
No

¿Qué dificultades tuve?





## Comprendemos por qué las empresas son importantes



### ¿Qué aprenderemos?

- Explicar cómo las empresas producen bienes y servicios para contribuir al desarrollo sostenible.

### ¿Cómo aprenderemos?

#### 1. Leemos la siguiente historieta:



En la ceja de selva de Cajamarca...

Este año venderemos más cacao.

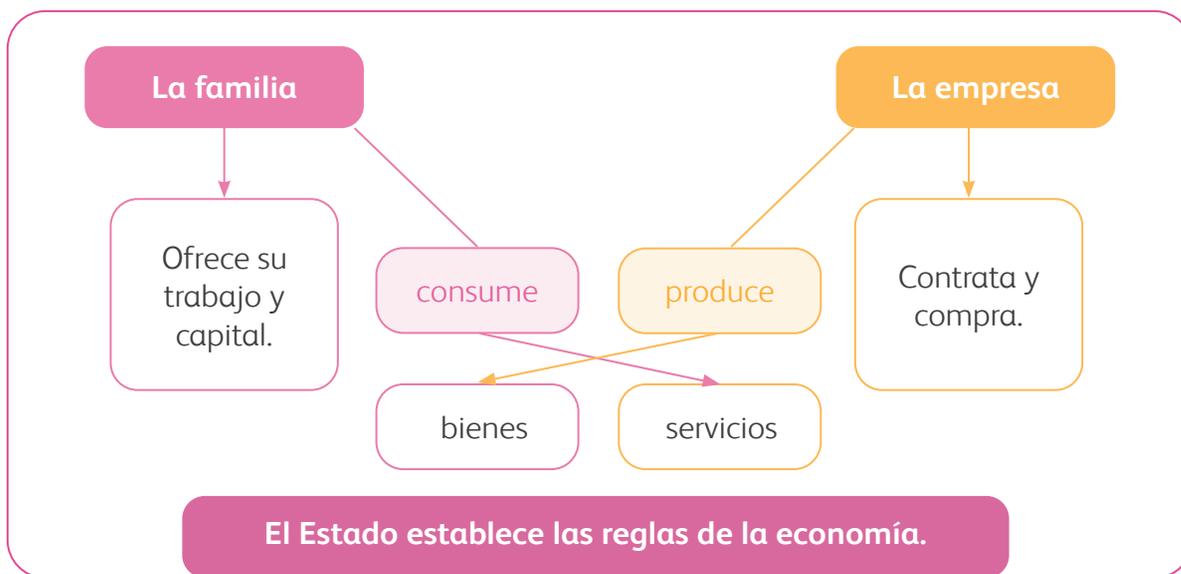
Sí. Esta nueva empresa que fabrica chocolates comprará a nuestra comunidad una buena cantidad de cacao. Esto nos generará grandes beneficios.



- ¿Qué roles económicos observamos en la imagen?
- ¿Por qué las empresas son tan importantes?
- ¿Cómo se benefician las personas y las comunidades con el trabajo de las empresas?



2. **Observamos y analizamos** el siguiente esquema. Luego, **respondemos** las preguntas.



a. ¿Qué bienes y servicios consumen nuestras familias?

---



---

b. ¿Qué empresas producen los bienes y servicios que consumen nuestras familias?

Empresas	Bienes	Empresas	Servicios

c. ¿Qué sucedería si las empresas no existieran? ¿Cómo se vería afectada nuestra vida personal, familiar y la de nuestra comunidad?

---



---



---



### 3. Leemos los casos.

#### a. Explicamos la importancia de cada empresa mencionada.

Mi abuelo trabaja en la hacienda La Fruta Divina. Ahí se dedican a cultivar y comercializar mandarina, manzana, mango y naranja. No solo abastece a los pobladores de Huaral, sino también a otras provincias y departamentos del país.

---

---

---

---

---

---

Vivo en Cerro de Pasco. Soy ingeniero y, desde hace doce años, trabajo en una empresa minera que extrae cobre. Mi función es lograr que las actividades de la empresa no afecten de manera negativa el ambiente. Gracias a este trabajo, puedo cubrir mis necesidades y las de mi familia e, inclusive, puedo ahorrar para futuros proyectos.

---

---

---

---

---

---

Vivo en Huánuco y trabajo en la empresa que suministra energía eléctrica a mi comunidad y a Pasco, Junín, Huancavelica y Ayacucho. Electrocentro S. A. abastece a 590 000 familias y brinda trabajo a centenares de personas, con lo que contribuye al desarrollo del país.

---

---

---

---

---

---

#### b. Completamos la siguiente tabla según la actividad anterior:

Empresas	Bienes	Servicios



#### 4. Leo el siguiente testimonio y respondo.



Vivo en la ciudad de Cajamarca. Mis padres trabajan en una empresa de productos lácteos que, en la medida de lo posible, utiliza cajas elaboradas con un porcentaje de material reciclado, con la finalidad de contribuir al cuidado del ambiente.

La otra vez que acompañé a mi papá a la fábrica, me explicó que la empresa tiene responsabilidad socioambiental y usa materiales reciclados.

También me explicó que es importante que tanto las personas como las empresas cumplan con sus responsabilidades tributarias para mejorar los bienes y servicios públicos.



*Lucia*

a. ¿Qué significa que una empresa tenga responsabilidad socioambiental?

---

---

b. ¿De qué manera la empresa de productos lácteos contribuye a mejorar los bienes y servicios públicos?

---

---

---

---

c. **Converso** con un empresario y le **pidó** que me cuente cómo su empresa adopta responsabilidad socioambiental. **Dibujo** las acciones que menciona.

# ¿Cómo aplicamos lo aprendido?



## En la familia

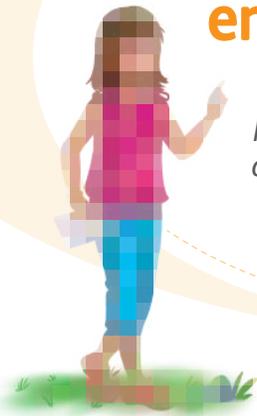
- 1 **Converso** con mis familiares sobre el rol que cumplen las empresas en la economía y **elaboro** un organizador gráfico.



## En la comunidad

- 2 **Converso** con algunos trabajadores de una empresa de mi comunidad sobre la importancia de dicha compañía para la economía local. **Registro** la información, así como los argumentos que me dan.

# ¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones! Terminamos la actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Explicar cómo las empresas producen bienes y servicios para contribuir al desarrollo sostenible.

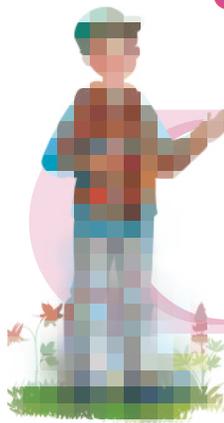


2 **Completo** la siguiente tabla:

¿Cuáles fueron mis logros?	¿Cuáles fueron mis dificultades? ¿Cómo las superé?	¿Qué habilidades he desarrollado al realizar las actividades?

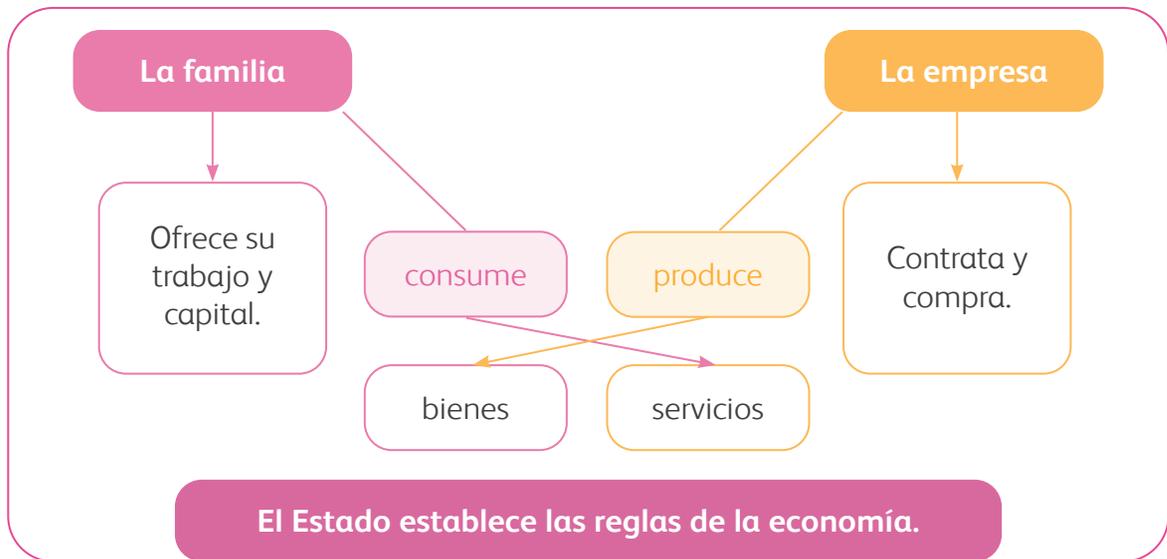


# ¿Qué aprendimos en esta unidad?



Nos esforzamos mucho en esta unidad. Veamos qué aprendimos y qué debemos mejorar.

- 1 **Observo** el siguiente esquema y **redacto** un texto sencillo que explique la información que brinda.



- 2 **Completo** la siguiente tabla:

¿Cuál es su importancia?		
	Argumento 1	Argumento 2
Ahorro		
Responsabilidad tributaria		
Derechos del consumidor		



- 3** **Escribimos** un texto breve en el que explicamos cómo influye la publicidad en las compras que realizamos de manera individual y familiar.



Four horizontal lines for writing inside a rounded rectangular box.

- 4** **Mencionamos** dos actividades que fomenten la responsabilidad socioambiental de las empresas.

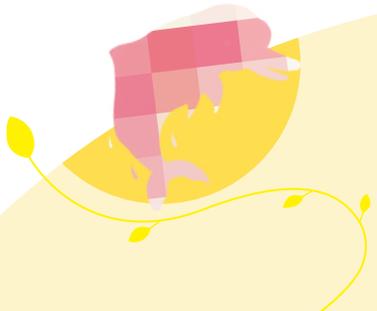
A rounded rectangular box for writing the first activity.

A rounded rectangular box for writing the second activity.

- 5** **Completamos** la siguiente tabla con acciones que nos permitan establecer planes de ahorro personales y en el aula.

<b>Personal</b>	<b>En el aula</b>
Finalidad: _____	Finalidad: _____
Cómo lo haré: _____ _____	Cómo lo haremos: _____ _____

- 6** **Elaboro** mi presupuesto personal en una cartulina.



“Un pueblo sin el conocimiento de su historia, origen y cultura es como un árbol sin raíces”.

**Marcus Garvey**



## Cuidamos el lugar donde vivimos

An illustration of two young girls standing in a landscape with tall, thin, conical trees and a llama. The girl on the left is wearing a green shirt and has a speech bubble that says "Me siento orgullosa de mi comunidad." The girl on the right is wearing a purple shirt and has a speech bubble that says "¡Yo también!".

Me siento orgullosa de mi comunidad.

¡Yo también!

### Conversamos

- ¿Qué características presentan los paisajes que observan las niñas y los niños?
- ¿Qué semejanzas encontramos entre las riquezas naturales de esta comunidad y la nuestra?
- ¿Cómo podemos dar a conocer la riqueza natural de nuestra comunidad y de nuestros departamentos?

- El departamento de Huancavelica se caracteriza por la belleza de sus paisajes y la riqueza de sus recursos naturales, los que dan paso a actividades económicas como la minería, la agricultura, la ganadería, la pesca y el turismo. Estas actividades convierten a Huancavelica en un departamento con gran potencial de desarrollo. Por eso, se exige a sus ciudadanos que utilicen correctamente sus recursos y cuiden el ambiente.



Tenemos muchos recursos que nos distinguen.

Y que nos benefician en alimentación, turismo y comercio.

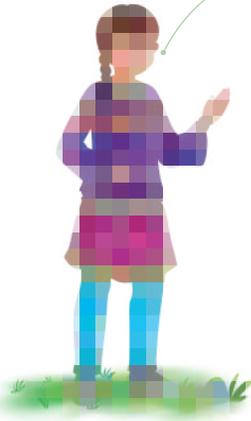
¡Exacto!  
Por eso debemos comprometernos en su cuidado.

Nuestro reto será...

Elaborar carteles para difundir acciones que disminuyan el cambio climático.



## Conocemos la problemática ambiental



### ¿Qué aprenderemos?

- Explicar las causas y las consecuencias de un problema ambiental y del calentamiento global.
- Explicar la importancia de la conservación de los recursos naturales y áreas protegidas para nuestro departamento.
- Explicar el uso de recursos naturales renovables y no renovables de nuestra comunidad.

### ¿Cómo aprenderemos?

1. **Leemos** los siguientes titulares de noticias relacionadas con el cambio climático. Luego, **escribimos** todo lo que sabemos sobre el tema y **compartimos** nuestros conocimientos con nuestras compañeras y nuestros compañeros.



Combatir el cambio climático es un deber.

El calentamiento global traerá más calor al planeta.

El calentamiento global influye en el nivel del mar.

Nuestro país es altamente vulnerable al cambio climático.

---



---



---



---



---



---



---



2. **Observamos** en parejas las imágenes A y B correspondientes al glaciar Condoray, de la cordillera Chonta, ubicada en Huancavelica. Luego, **comentamos** las diferencias entre ambas y **completamos** la tabla.

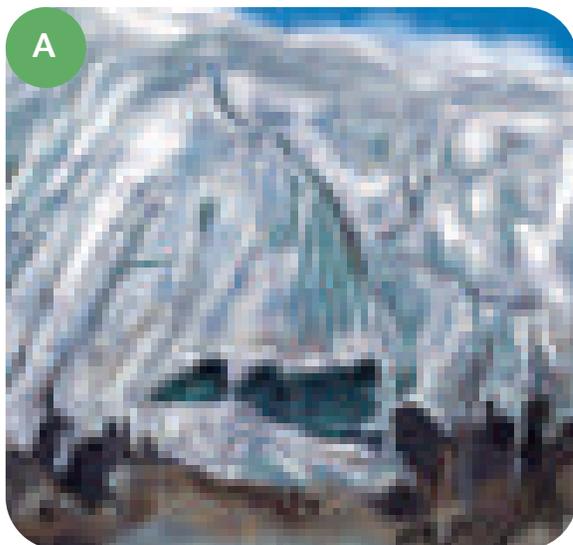


	Imagen A	Imagen B
Elemento de la naturaleza afectado		
Causas		
Efectos en la población		
Efectos en el ambiente		
Posibles soluciones		



3. **Identifico y marco** en el gráfico aquellos efectos del calentamiento global que tienen lugar en mi comunidad o departamento.



Cambios en los patrones de lluvias 		Elevación del nivel del mar 		Derretimiento de glaciares 		Mayor frecuencia de olas de calor 		Escasez de agua que perjudica cultivos 	
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No

Mayores desastres climáticos 		Aumento de temperatura 		Intensificación del fenómeno de El Niño 		Reducción de la biodiversidad 		Enfermedades derivadas del calor 	
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No

4. **Leemos** el texto sobre las áreas naturales protegidas. Luego, **desarrollamos** las actividades.



### Las ANP como estrategia para enfrentar los efectos del cambio climático

Según el Sernanp, el establecimiento de áreas protegidas es una respuesta a la necesidad de conservar importantes espacios por múltiples motivos: a) la protección de la biodiversidad; b) el mantenimiento de paisajes de excepcional belleza; c) la conservación de especies en peligro de extinción, y d) la protección de muestras representativas de ecosistemas, especies silvestres y recursos genéticos.

Las áreas naturales protegidas cumplen un rol clave para enfrentar los efectos del cambio climático, al ser espacios dedicados a la conservación de la biodiversidad (la diversidad de especies, de ecosistemas y de genes).

Algunos tipos de áreas protegidas funcionan como grandes laboratorios de la naturaleza y permiten la supervivencia de los ecosistemas sin la intervención humana; otros contribuyen al mantenimiento de especies nativas —flora y fauna— en peligro de extinción, que son incluidas en los planes de emergencia de un departamento.

Adaptado de Minam. (2014). *Áreas naturales protegidas como estrategia para la conservación de la biodiversidad y desarrollo*.  
<https://bit.ly/2IgEKpt>



- a. **Identificamos** el ANP más cercana a nuestro departamento. Luego, la **ubicamos** en un mapa.
  - b. **Investigamos** el objetivo que cumple dicha ANP en relación con los ecosistemas y las especies de flora y fauna.
  - c. **Elaboramos** un panel que destaque la labor de esta ANP. **Exponemos y exhibimos** nuestro trabajo en clase.
5. **Observo** las siguientes imágenes y **determino** los conceptos en el esquema planteado. **Comparto** mis definiciones en clase.



Recursos renovables		
		
energía solar	ganado ovino	plantaciones de maíz
Recursos no renovables		
		
petróleo	gas natural	metales



6. En parejas, **identificamos** en nuestra comunidad o nuestro departamento los recursos naturales renovables y no renovables que existen. Luego, **preparamos** una breve exposición en clase.



# ¿Cómo aplicamos lo aprendido?



## En la familia

- 1 **Converso** con mis padres sobre la responsabilidad que podemos tener ante el calentamiento global. **Evalúo** mi actuar y **planteo** acciones responsables que contribuyan al cuidado del ambiente. Luego, **registro** lo conversado y **elaboro** un compromiso familiar.

### Compromiso familiar

Como familia, nos comprometemos a...



## En la comunidad

- 2 Con los vecinos, **identifico** la riqueza natural de mi comunidad o departamento. **Investigo** sobre las características del suelo, el clima, los recursos, los problemas de contaminación u otros. Luego, **comparto** mi investigación.

# ¿Qué aprendimos en esta actividad?



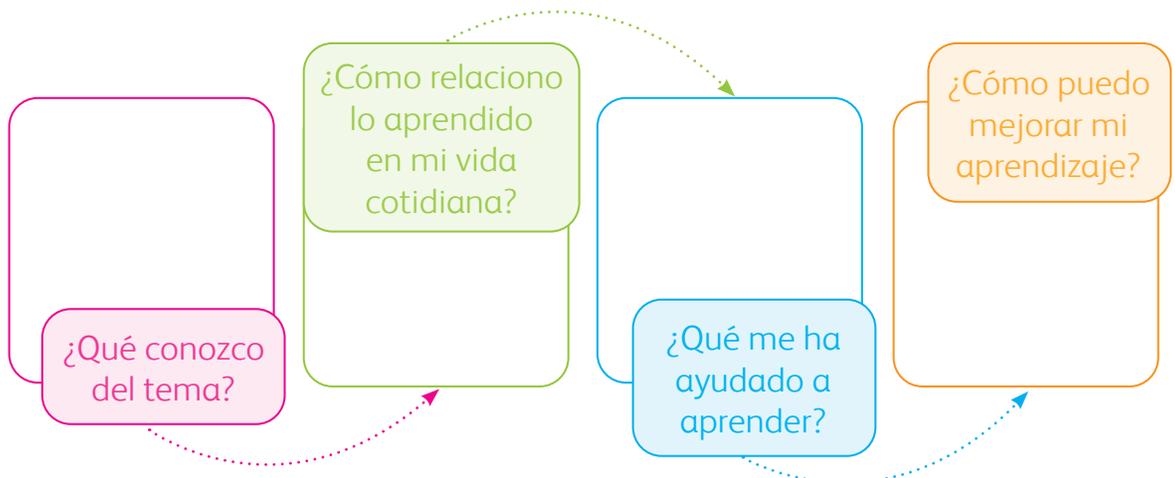
*¡Felicitaciones! Terminamos la actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.*



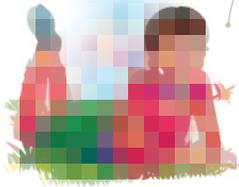
**1 Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...	Ya lo aprendí	Lo estoy aprendiendo
Identificar las causas y las consecuencias de un problema ambiental y del calentamiento global.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Explicar los servicios ambientales que brindan las áreas naturales de mi comunidad y departamento, y proponer soluciones prácticas para potenciar su sostenibilidad.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Explicar el uso de recursos naturales renovables y no renovables de mi comunidad.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

**2 Respondo** las siguientes preguntas para comprobar mi aprendizaje:



## Conocemos sobre la problemática territorial



### ¿Qué aprenderemos?

- Explicar causas y consecuencias de una problemática territorial.

### ¿Cómo aprenderemos?

#### 1. Leemos el siguiente testimonio. Luego, respondemos.

Mi nombre es Beatriz y vivo en Ica. Estoy muy contenta porque mi departamento, y el departamento de Huancavelica han firmado un convenio para terminar un conflicto por la gestión del agua que ha durado casi 70 años. Luego de conversaciones entre gobernadores regionales y el Ministerio de Agricultura y Riego, se llegó a la conclusión de que el agua puede distribuirse entre ambos departamentos sin que ninguno se perjudique.

Son cuatro cuencas hidrográficas las que integran a Ica y Huancavelica. Además, el agua une a varias comunidades. El acuerdo dará fin a problemas entre ambos departamentos, que a nada bueno condujeron por muchos años.



a. ¿A qué problema se refiere Beatriz? ¿Es grave?, ¿por qué?

---



---

b. ¿Cómo se perjudicaban las comunidades antes del convenio? ¿Qué nuevas oportunidades tienen ahora?

---



---



2. Leo la siguiente historieta y **respondo** las preguntas planteadas.



a. ¿De qué problemas territoriales conversan los estudiantes?



b. ¿Cuándo y entre quiénes se dan las problemáticas territoriales?

---

---

c. ¿Qué tipos de problemáticas territoriales existen?

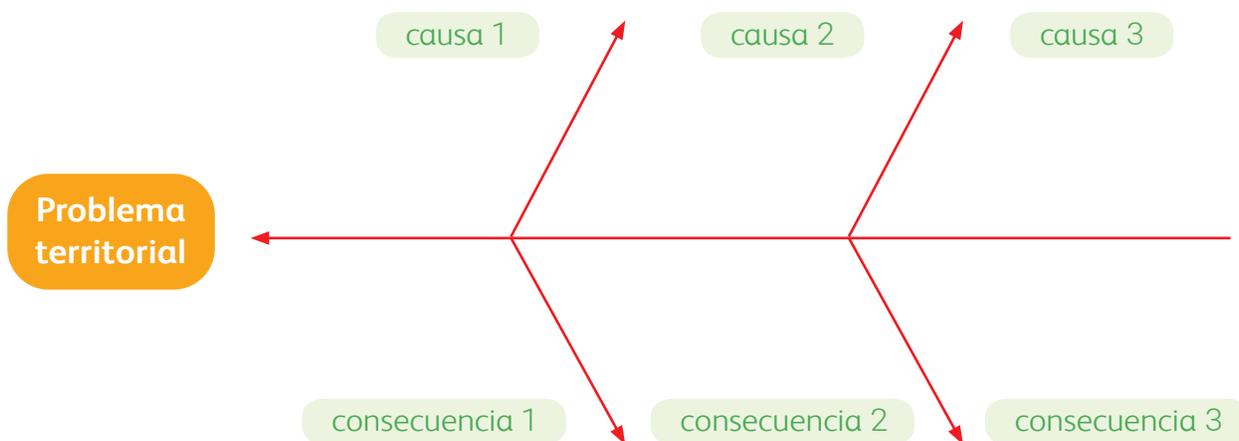
---

---

3. **Análisis** un problema territorial de mi comunidad o departamento. Para ello, tengo en cuenta lo siguiente:



- a. **Identifico** el problema territorial.
- b. **Recojo** información sobre las causas y las consecuencias del problema.  
**Consulto** noticias o **entrevisto** a personas de la zona.
- c. En el esquema, **registro** la información recogida.



d. **Planteo** tres alternativas de solución con las que todos resulten beneficiados.

- ---

---
- ---

---
- ---

---



Los desacuerdos sobre la pertenencia de un territorio o de una porción de este, así como de sus recursos, generan conflictos que atentan contra la paz social. Por ello, es necesario buscar mecanismos de solución que permitan llegar a acuerdos.





4. **Redactamos** una noticia sobre una problemática territorial. **Destacamos** las causas, los principales hechos, las consecuencias y la solución al problema a partir del diálogo, la mediación o la negociación. **Utilizamos** el siguiente formato:

Lugar y fecha:

Título:

Desarrollo de la noticia

Imagen/dibujo

Desarrollo de la noticia

## ¿Cómo aplicamos lo aprendido?



### En la familia

- 1 **Converso** con mis familiares sobre los problemas territoriales que se han dado en mi comunidad o departamento. **Analizo** las causas y los efectos de estos problemas en la vida de la población.



### En la comunidad

- 2 **Elaboro** con tres compañeras y compañeros un panel sobre los problemas territoriales de mi comunidad o departamento. **Resalto** su impacto negativo en el uso de los recursos y la convivencia. **Presento** la información a tres vecinos.

- 3 Me **reúno** con dos vecinos y **dialogo** sobre el derecho de las comunidades a utilizar responsablemente sus tierras y recursos. **Analizo** las pérdidas en el desarrollo de los pueblos al ocurrir conflictos territoriales y las **doy** a conocer a mis compañeras y compañeros de otros grados, así como a mis familiares.

# ¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones! Terminamos la actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Explicar causas y consecuencias de una problemática territorial.



2 **Reflexiono** sobre todo lo que hice para aprender y **completo** el esquema:

¿Qué aprendí?	¿Qué estrategia personal facilitó mi aprendizaje?	¿De qué forma aclaré mis dudas e inquietudes?	¿Cómo fue mi participación en clase?	¿Para qué me servirá lo que aprendí?

3 **Respondo:** ¿qué puedo mejorar?

---

---





## Nos protegemos frente a los riesgos del ambiente



### ¿Qué aprenderemos?

- Organizar acciones para disminuir los riesgos ambientales en la escuela.
- Explicar los factores de vulnerabilidad ante desastres en nuestra escuela y la comunidad.
- Proponer acciones para reducir los efectos del cambio climático y cuidar el ambiente.

### ¿Cómo aprenderemos?

#### 1. Observo la imagen y respondo.



a. ¿A qué hace referencia este afiche?  
¿Qué finalidad tiene?

---



---



---



---

b. ¿Qué tipos de simulacros se realizan en mi escuela? ¿Cómo se organizan y desarrollan?

---



---



---



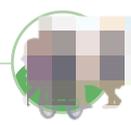
---



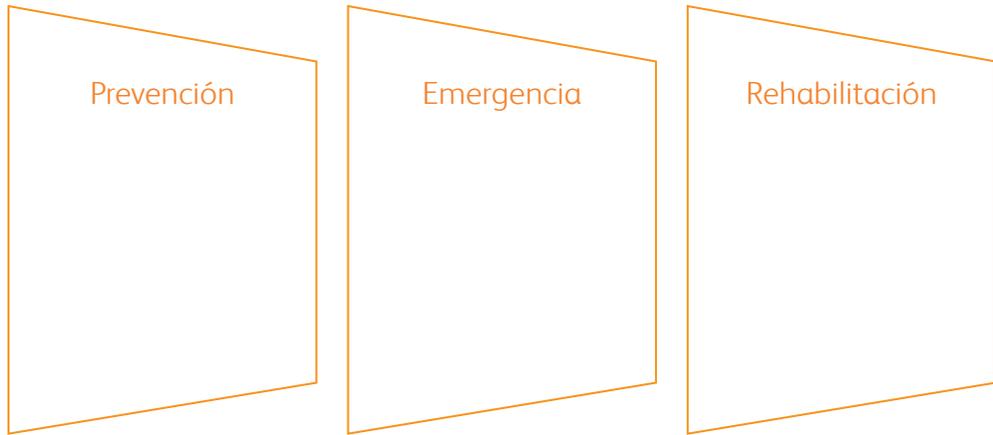
---



---

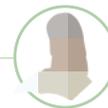


2. **Dialogamos** sobre las situaciones de riesgo de origen humano que pueden afectar a mi escuela y **completamos** el siguiente esquema. Luego, **exponemos** nuestro trabajo en clase.



3. **Leemos** la siguiente información y **completamos** la tabla. **Explicamos** los factores de vulnerabilidad de nuestra escuela y comunidad ante cualquier desastre.

Ámbito	Factores de vulnerabilidad		
	<b>Exposición</b> Decisiones y prácticas que ubican a las personas y sus medios de vida en la zona de impacto de un peligro. A mayor exposición, mayor vulnerabilidad.	<b>Fragilidad</b> Condiciones de desventaja o debilidad de los grupos humanos y sus medios de vida frente a un peligro. A mayor fragilidad, mayor vulnerabilidad.	<b>Resiliencia</b> Capacidad de las personas, comunidades e instituciones de asimilar, adaptarse, resistirse y recuperarse del impacto de un desastre. A mayor resiliencia, menor vulnerabilidad.
En la escuela			
En la comunidad			



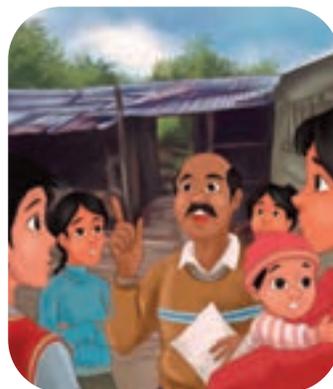
4. **Leo** los siguientes testimonios. Luego, **respondo** las preguntas planteadas.

En los distritos de Puerto Bermúdez, Constitución y Palcazú, en Oxapampa, en el departamento de Pasco, se viven diversas situaciones que ponen en evidencia la vulnerabilidad de la zona y la población.

Desborde del río Cerveza, en Oxapampa



Comunidad organizándose luego del desborde del río Cerveza



Pueblo con casas muy pobres de esteras, sin agua ni luz



Zona vulnerable al desastre por estar expuesta al peligro. El factor de vulnerabilidad presente es la exposición.

La comunidad se organiza para recuperar la zona. En este caso, el factor que hace que la vulnerabilidad sea baja es la resiliencia.

Zona vulnerable por haber viviendas inseguras, sin servicios básicos y, por lo tanto, expuestas al peligro. El factor de vulnerabilidad es la fragilidad.

a. ¿Qué sucede en cada uno de los lugares mencionados? ¿Qué están haciendo mal y qué están haciendo bien los pobladores?

---



---

b. ¿Cuáles son los factores de vulnerabilidad ante los desastres en estos casos?

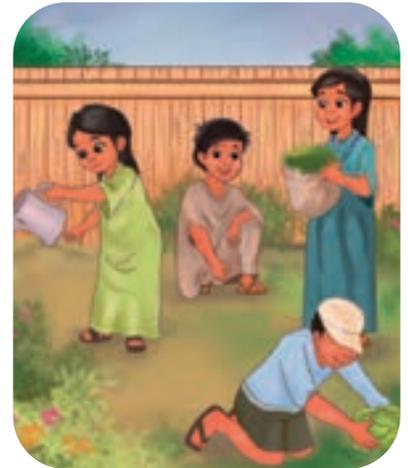
---

c. ¿Cuál de los tres poblados es menos vulnerable a los desastres?, ¿por qué?

---



5. **Observo** las siguientes imágenes y **respondo** las preguntas planteadas.



a. ¿Qué acciones están realizando las niñas y los niños en las imágenes?

---

b. ¿Con qué finalidad realizarán estas actividades?

---

c. ¿Realizo actividades parecidas en mi escuela?

---

6. **Dialogamos** con nuestras compañeras y nuestros compañeros sobre las acciones que debemos realizar en nuestra casa, escuela y comunidad a favor del ambiente. **Proponemos** ejemplos.



## ¿Cómo aplicamos lo aprendido?



### En la familia

- 1 **Converso** con mis familiares e **identifico** situaciones de descuido en relación con el ambiente.
- 2 **Reconozco** las consecuencias inmediatas de la contaminación y **determino** acciones de mejora. **Comparto** las ideas de mi familia en clase.



### En la comunidad

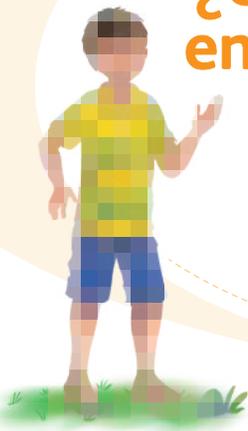
- 3 **Converso** con mis vecinos sobre la importancia de estar preparados ante situaciones de riesgo. **Evalúo** el desempeño de mi comunidad en los últimos simulacros realizados.
- 4 En un papelógrafo, **escribo** los resultados de la evaluación y los **exhibo** en los lugares más concurridos de mi comunidad.



#### Para cumplir con el reto:

- a. **Investigo** acciones que puedo realizar para reducir los gases del efecto invernadero.
- b. **Selecciono** dos acciones concretas.
- c. **Elaboro** carteles y los **pego** en lugares más concurridos.

# ¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones! Terminamos la actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



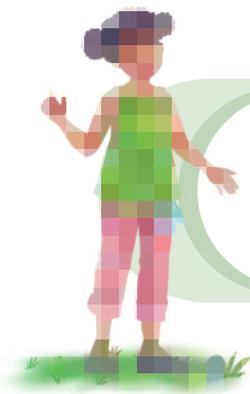
1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...	Ya lo aprendí	Lo estoy aprendiendo
Organizar acciones para disminuir los riesgos ambientales en la escuela.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Explicar los factores de vulnerabilidad ante desastres en mi escuela y comunidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Proponer acciones para reducir los efectos del cambio climático y cuidar el ambiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2 **Recuerdo** y **reflexiono** sobre todo lo que hice para aprender. **Completo** el siguiente esquema:

¿Qué conozco del tema?	¿Cómo relaciono lo aprendido en mi vida cotidiana?	¿Qué me ha ayudado a aprender?	¿Cómo puedo mejorar mi aprendizaje?
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

# ¿Qué aprendimos en esta unidad?



Nos esforzamos mucho en esta unidad. Veamos qué aprendimos y qué debemos mejorar.

1 **Observo** el mapa sobre las áreas naturales protegidas del Perú y **respondo**.



a. ¿Cuál es el ANP más extensa? ¿Cuál posee menos territorio?

---

---

---

---

b. ¿En qué región natural se observa mayor cantidad de ANP?, ¿por qué?

---

---

---

---

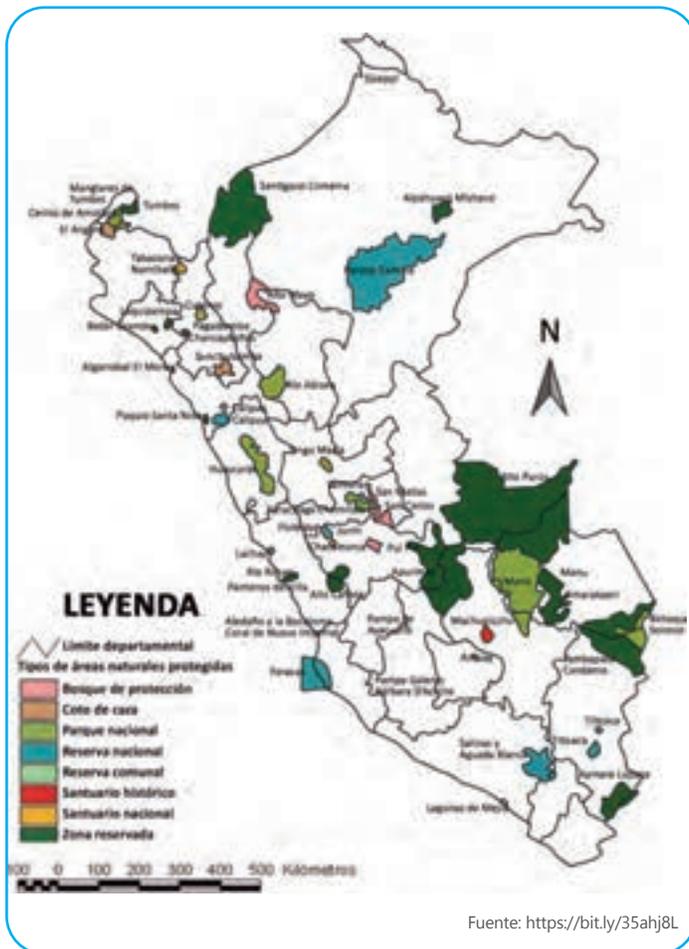
c. **Reflexiono** sobre la necesidad de las ANP y **escribo** mi compromiso con estas áreas.

---

---

---

---





**2** Leemos el siguiente texto y respondemos:



El cambio climático es una realidad. El aumento de la temperatura en la superficie de la Tierra es considerado una grave amenaza.

El Perú es el tercer país más vulnerable a los riesgos climáticos. En los últimos 30 años hemos perdido el 22 % de la superficie de nuestros glaciares, que son el 71 % de los glaciares tropicales del mundo. También se han producido más inundaciones provocadas por el fenómeno de El Niño y más sequías en la Sierra, así como huacos y deslizamientos en la Costa, Sierra y Selva.

En las últimas dos décadas el Perú se ha visto seriamente afectado por el fenómeno de El Niño (FEN); el impacto ha sido devastador en Piura. A ello se suma el retroceso de nuestros glaciares tropicales con terribles consecuencias en el régimen hídrico. En la región central del país, en la cuenca del Mantaro, que abarca los departamentos de Pasco, Junín, Huancavelica y Ayacucho, se necesita evaluar cómo adaptarse a la nueva situación. En tanto, debido a las heladas, en Apurímac y Puno urgen acciones inmediatas porque la vida de los pobladores está siendo afectada seriamente.

Adaptado de Ministerio del Ambiente del Perú. (2009).  
*Cambio climático y desarrollo sostenible en el Perú.*  
<https://bit.ly/37eou31>

a. ¿Cómo podemos definir el cambio climático?

---

---

b. ¿Cómo ha afectado el cambio climático al Perú?

---

---

c. ¿De qué manera nuestra comunidad hace frente a los efectos del cambio climático?

---

“Un pueblo sin el conocimiento de su historia, origen y cultura es como un árbol sin raíces”.

**Marcus Garvey**



## Viajamos por el Perú



### Conversamos

- ¿Qué observamos en la imagen?
- ¿Por qué nuestro país es turísticamente atractivo?  
¿Qué tipos de turismo se pueden realizar?
- ¿Qué responsabilidad tenemos frente a las zonas turísticas y los turistas?

- El turismo es una actividad muy beneficiosa: genera diversos puestos de trabajo, suscita el ingreso de divisas y pone en contacto a personas de diferentes comunidades, lo que genera lazos de amistad y enriquece los aspectos culturales.

Debemos promover y conservar nuestras zonas turísticas, puesto que son consideradas herencia cultural de la nación y muchas de ellas son patrimonio de la humanidad.



**Nuestro reto será...**

**Elaborar un panel informativo sobre un suceso actual.**

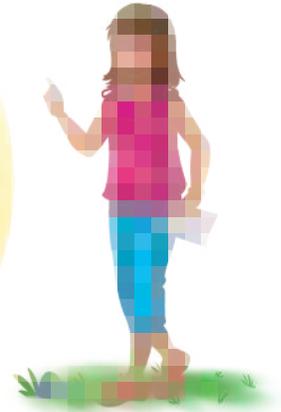
- ¿Cómo son los principales lugares turísticos y las reservas ecológicas en nuestras comunidades?

1. **Leo** los textos y **pego** las imágenes que correspondan. **Utilizo** los materiales de la página 197.



desglosable

*Huánuco Pampa, ubicado en el departamento de Huánuco, es uno de los principales atractivos turísticos. Fue un centro administrativo de los incas, de los cuales el más importante es el Inca Wasi, residencia inca.*

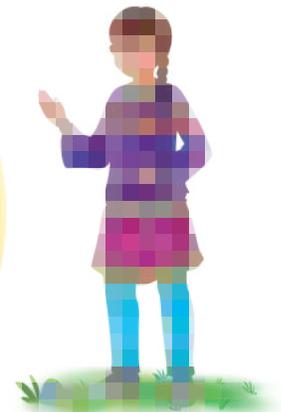


*El Santuario Nacional Los Manglares, Tumbes. Se caracteriza por poseer una gran diversidad de especies y estar conformado por islotes, canales enlodados y por el mangle, árbol que crece entre el mar y los ríos de las zonas tropicales.*

desglosable

desglosable

*El Valle Sagrado de los Incas es una de las zonas más visitadas en el Cusco. Este lugar se caracterizaba por ser el principal abastecedor de alimentos del Imperio incaico. Se ubica a orillas del río Urubamba, y se extiende entre las zonas de Písac y Ollantaytambo.*





•• **¿Qué lugares turísticos hay en nuestras comunidades?**

**Dialogamos** con nuestras compañeras y nuestros compañeros sobre los lugares turísticos y las reservas ecológicas de los departamentos, así como de nuestra comunidad.

1. **Respondo** las siguientes preguntas: 

a. ¿Qué lugares son los más conocidos en los departamentos de Huánuco, Tumbes y Cusco? ¿Qué tipo de turismo se puede realizar en estos lugares?

---

---

---

b. ¿Qué lugares son los más visitados en mi comunidad o departamento? ¿A qué puede deberse?

---

---

---

c. ¿Qué acciones se pueden desarrollar en mi comunidad o departamento para atraer a más turistas?

---

---

---

2. **Escribimos** un texto que explique las características del tipo de turismo que se desarrolla en nuestro departamento. **Explicamos** cómo se promueve y qué medios se utilizan para hacerlo. 

---

---

---

---



## Conocemos hechos paralelos de nuestra historia republicana



### ¿Qué aprenderemos?

- Secuenciar distintos hechos de la historia nacional e identificar aquellos que sucedieron al mismo tiempo en lugares diferentes, así como explicar la relación entre ellos.

### ¿Cómo aprenderemos?

1. **Leemos** el texto y el esquema. Luego, **respondemos** las preguntas.



Hola, me llamo Flor. Tengo 12 años y vivo en la provincia de Pachitea, en Huánuco. Mi ciudad fue fundada por los españoles el 15 de agosto de 1539 bajo el nombre de *La muy noble y leal ciudad de los Caballeros de León de Huánuco*.

En 1777 ocurrió una sublevación en la ciudad de Espíritu Santo de Llata contra el corregimiento de Huamalíes, esto debido a los maltratos que los indígenas recibían de los españoles. Los levantamientos continuaron hasta darse la Revolución de Huánuco de 1812, en la que participó el pueblo. Destacó el liderazgo del precursor de la independencia Juan José Crespo y Castillo. Años más tarde, el 15 de diciembre de 1820, se produjo en Huánuco el primer juramento de independencia.

En 1879, al iniciarse la guerra con Chile, todos los huanuqueños se reunieron en la plaza de Armas y manifestaron que lucharían en defensa de la patria; ofrecieron sus ingresos y su trabajo mientras duró la guerra. Una de las acciones más importantes fue la de Jactay: el 8 de agosto de 1883, los huanuqueños combatieron heroicamente y vencieron a las tropas chilenas en la bajada del cerro Jactay.

En 1920, Cerro de Pasco y Huánuco se vincularon a través de una carretera, por lo cual mi departamento se convirtió en una puerta a la Selva.

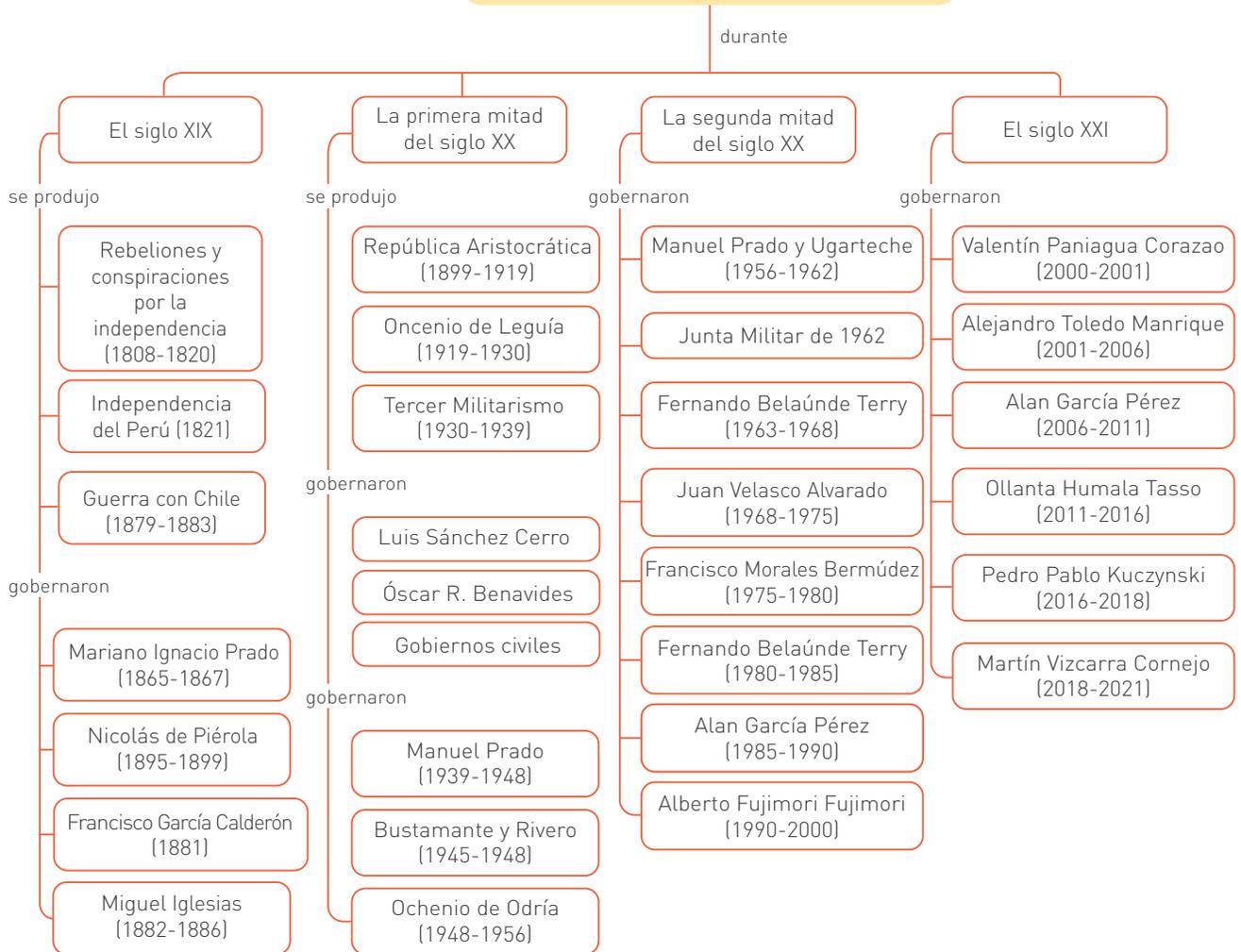
En la década de los 80, la violencia terrorista casi se generalizó en Huánuco: fue una época muy dura y triste; pero pudo controlarse y superarse.

Actualmente, Huánuco es una ciudad urbana, aunque sigue conservando su hermosa geografía con áreas naturales protegidas, lugares arqueológicos e históricos, y tradiciones y costumbres. ¡Te invito a conocer Huánuco!





## El Perú: siglos XIX, XX, XXI



a. ¿Qué hechos nos cuenta Flor?

---

---

b. ¿A qué periodo corresponde la Revolución de Huánuco? ¿Quién la dirigió y por qué fue importante?

---

---

c. ¿Durante qué gobierno se produjo la acción de Jactay? ¿Qué significado tiene este hecho?

---

---





d. ¿Quién gobernaba nuestro país cuando se construyó la carretera Cerro de Pasco-Huánuco?

---

---

e. ¿Qué situación vivió Huánuco durante los gobiernos de Fernando Belaúnde y Alan García?

---

---

f. Según el texto, ¿qué tipos de gobierno ha tenido nuestro país? ¿Qué tipo de gobierno tiene actualmente?

---

---

2. **Elegimos** tres acontecimientos que sucedieron en los cinco últimos años en nuestra escuela, comunidad y departamento. **Investigamos** en fuentes escritas u orales. Luego, **completamos** las siguientes líneas cronológicas:



### Historia de mi escuela



--	--	--	--	--

### Historia de mi comunidad



--	--	--	--	--



## Historia de mi departamento



**3. Observamos** las líneas cronológicas de la actividad anterior y **respondemos**.



**a.** ¿Qué acontecimientos ocurrieron simultáneamente?

---

---

**b.** ¿Existe relación entre estos acontecimientos?, ¿por qué?

---

---

**c.** ¿Por qué es importante conocer la historia de nuestra comunidad y nuestro departamento?

---

---

**4. Elaboramos** una conclusión sobre el tema.

El Perú inicia su vida republicana con la presencia de gobernantes militares y civiles que desarrollaron medidas para afrontar diversas situaciones como la guerra con Chile, el progreso urbano o la violencia terrorista. En nuestra historia no solo han sido importantes los gobernantes, sino también los ciudadanos que lucharon por el progreso de nuestra nación.



## ¿Cómo aplicamos lo aprendido?



### En la familia

- 1 **Identifico** con mis padres algunos sucesos familiares y su relación con hechos ocurridos en mi comunidad. **Registro** lo conversado y lo **comparto** en clase.

Sucesos familiares

Sucesos de mi comunidad



### En la comunidad

- 2 **Investigo** sobre la historia de mi comunidad y sus sucesos más importantes desde hace veinte años. **Pregunto** a algunos vecinos si estos sucesos se relacionan con los del país. Luego, **presento** mi hallazgo en clase.
- 3 **Converso** con mis vecinos sobre la importancia de conocer hechos ocurridos en nuestra historia local y departamental, para así comprender la historia nacional.

# ¿Qué aprendimos en esta actividad?



*Terminamos la actividad.  
Ahora sabremos qué  
logramos aprender y qué  
debemos mejorar.*



**1** **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Secuenciar distintos hechos de la historia nacional e identificar aquellos que sucedieron al mismo tiempo en lugares diferentes, así como explicar la relación entre ellos.



**2** **Recuerdo** y **reflexiono** sobre todo lo que hice para aprender. **Respondo** las preguntas.

¿Qué he aprendido?

¿Cómo he aprendido?

¿Qué me resultó más fácil y más difícil?

¿En dónde aplicaré lo aprendido?

¿Qué aspectos puedo mejorar?





## Conocemos nuestra historia republicana a través de fuentes

### ¿Qué aprenderemos?



- Seleccionar fuentes que nos proporcionen información sobre hechos y procesos históricos nacionales los siglos XIX y XX, y ubicarlos en el momento en que se produjeron.
- Identificar las diferencias entre las versiones que las fuentes presentan sobre hechos y procesos históricos nacionales de los siglos XIX y XX.

### ¿Cómo aprenderemos?

1. **Leemos** lo que nos cuenta Pablo. Luego, **respondemos** las preguntas.



Hola, soy Pablo y vivo en Lima. Te cuento que en todo el Perú, el 2021 celebramos el bicentenario de nuestra independencia.

En 1921, durante el gobierno del presidente Augusto B. Leguía, se celebró el centenario de la Independencia del Perú. Este hecho significó el homenaje de muchas naciones: llegaron a Lima delegaciones de varios países para presentar su saludo y afianzar los lazos de amistad.

En aquella ocasión, nos obsequiaron monumentos y plazas que hasta el día de hoy podemos apreciar. Por ejemplo, la colonia japonesa nos obsequió el monumento a Manco Cápac; la colonia española, el Arco de la Amistad; la colonia italiana, el Museo de Arte Italiano; la colonia norteamericana, la Fuente Ornamental; la colonia china, la Fuente Monumental; la colonia francesa, la Placita de la Recoleta; la colonia británica, el Estadio Nacional de Lima; la colonia belga, el monumento El Estibador, y la colonia alemana, el reloj del Parque Universitario.



- a. ¿Qué se celebró en 1921?

---

- b. ¿Qué características tuvo esta celebración?

---



c. ¿Qué acciones se están desarrollando en nuestra comunidad o nuestro departamento para celebrar el bicentenario? ¿Qué actividades incluiríamos en la celebración?

2. **Leo** las siguientes fuentes sobre la época del guano. Luego, **desarrollo** las actividades.



**Fuente A**

El presupuesto estatal comenzó a crecer y a financiarse cada vez más con los ingresos del guano. Desde el tiempo de la independencia hasta 1850, los ingresos del Estado se habían mantenido estancados en unos cinco millones de pesos por año. Pero en 1854 llegaron a bordear los diez millones de peso, y 43 % provenía de la renta del guano. En 1861, el último año del gobierno de Castilla, los ingresos totales ya sumaban 21 millones de pesos, de los cuales el 79 % correspondía al guano. Este se había convertido en sinónimo de presupuesto nacional. En adelante, el guano, esa especie de maná bendito caído literalmente del cielo, representó unas dos terceras partes de los ingresos fiscales.

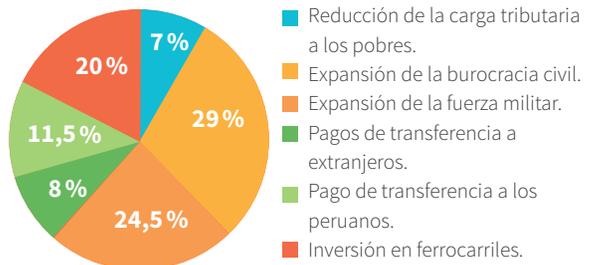
Adaptado de Contreras, C. y Cueto, M. (2010). *Historia del Perú contemporáneo: desde las luchas por la independencia hasta el presente*. Lima: IEP.

**Fuente B**



**Fuente C**

**¿En qué se invirtieron los ingresos del guano?**



Adaptado de Shane, H. (1973). *Guano y crecimiento en el Perú del siglo XIX*. S. l.: s. e.

**Fuente D**



Fuente: <https://s.si.edu/2XSei9v>





3. **Completo** la siguiente tabla:

Fuentes	Tipo de fuente	¿Qué información brinda sobre el tema?	¿Es una fuente importante para obtener información sobre el tema?, ¿por qué?
A			
B			
C			
D			

4. **Respondemos.**



a. ¿Qué importancia tuvo el guano en la economía peruana?

---

b. ¿Qué hechos están relacionados con la explotación del guano?

---

c. De acuerdo con el gráfico de la página anterior, ¿cuáles fueron los tres principales rubros a los que se destinaron los ingresos del guano?

---

d. ¿Por qué el Estado peruano y sus gobernantes invirtieron más en esos sectores?  
¿Fue una buena decisión?, ¿por qué?

---

---

El Perú inició su vida republicana con endeudamiento económico, situación que fue mejorando gracias a la explotación del guano y algunos productos agrícolas y mineros. La exportación de estos productos ayudó al desarrollo del Perú.





5. **Leemos** las siguientes posturas de diferentes historiadores. Luego, **respondemos**.

“Sorprendió al Perú la inesperada, incontenida y brutal invasión chilena. Actuó la política ciega de Daza en el conflicto salitrero y las condiciones desfavorables en las que se encontraba el Perú”.

Jorge Basadre, Perú, 1903-1980

“El Perú buscó la guerra. Quería el monopolio de la explotación del salitre y el guano, incitando a Bolivia contra Chile. Quería el predominio del Pacífico Sur; por eso, firmó un tratado secreto contrario a los intereses de Chile”.

Gonzalo Bulnes, Chile, 1851-1936

“Chile intervino en la política interna de Bolivia: hace de un problema entre privados un problema entre Estados. Existía una rivalidad entre Perú y Chile; por eso, se firma el tratado de 1873. Chile quería el predominio en Sudamérica y buscó la guerra”.

Enrique Finot, Bolivia, 1891-1952

a. En nuestra opinión, ¿cuál sería la versión más confiable?, ¿por qué?

---

---

---

b. ¿Todos los historiadores transmitirán sus propias intenciones en sus libros?, ¿por qué?

---

---

---

c. ¿Cómo difieren las versiones de los tres historiadores sobre el mismo hecho? ¿Por qué ocurre esto?

---

---



# ¿Qué aprendimos en esta actividad?



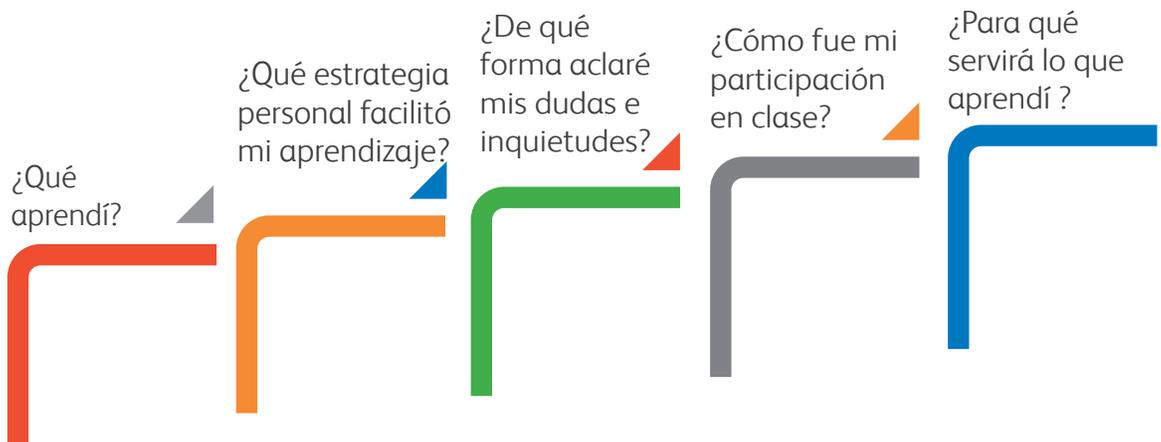
¡Felicitaciones! Terminamos la actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...	Ya lo aprendí	Lo estoy aprendiendo
Seleccionar las fuentes que me proporcionan información sobre hechos y procesos históricos nacionales de los siglos XIX y XX, y ubicar estos en el momento en que se produjeron.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Identificar las diferencias entre las versiones que las fuentes presentan sobre hechos y procesos históricos nacionales de los siglos XIX y XX.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

2 **Recuerdo** todo lo que hice para aprender y **respondo** cada pregunta.

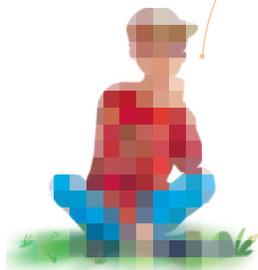


3 **Respondo:** ¿qué puedo mejorar?





## Reconocemos los aportes de las mujeres y los varones en nuestra historia



### ¿Qué aprenderemos?

- Explicar hechos o procesos históricos de nuestro país en los siglos XIX y XX utilizando categorías temporales relacionadas con el tiempo histórico, e identificar algunas causas y consecuencias inmediatas y de largo plazo.
- Explicar hechos o procesos históricos de nuestro país en los siglos XIX y XX, y reconocer la participación de mujeres y varones en ellos.

### ¿Cómo aprenderemos?

1. **Leo** el testimonio de Doris. Luego, **desarrollo** las preguntas en mi cuaderno.



Hola, soy Doris. Vivo en Cusco y estoy muy orgullosa de haber nacido en un departamento de héroes como Ladislao Espinar, un cusqueño de nacimiento que defendió el suelo peruano. Revisando la fuente *Historia de la Campaña de Tarapacá*, del autor chileno Vicuña Mackenna, me informé sobre este personaje, quien en su momento participó heroicamente en el combate de Dos de Mayo (1866), enfrentamiento con España en que el Perú resultó victorioso. Su heroísmo también se vio en la guerra con Chile. El 19 de noviembre de 1879, el comandante Ladislao Espinar participó en la batalla de San Francisco (campaña de Tarapacá) y condujo el avance aliado.

Desde su caballo, Ladislao señalaba con la espada los sitios y hasta las personas a quienes sus soldados debían vencer. Fue herido de muerte en el campo de batalla. Destacó por su heroísmo ante los ojos de peruanos y chilenos.

Cusco es un departamento maravilloso por sus paisajes naturales y su riqueza arqueológica, así como por ser tierra de héroes. Los invito a visitar mi departamento.





- a. ¿En qué situaciones el comandante Espinar demostró su patriotismo?
- b. ¿Qué fuente ha brindado información a Doris?
- c. **Investigo** sobre los atractivos que posee mi departamento y aquellos personajes que han participado en diversos hechos históricos de mi país.

2. **Leemos** acerca de importantes personajes históricos de nuestro país y **escribimos** el motivo por el cual se han destacado.



### *Francisco Bolognesi Cervantes*

Dirigió las tropas en la campaña del sur. Murió defendiendo al Perú en la batalla de Arica. Fue declarado patrono del Ejército del Perú.

### *Miguel Grau Seminario*

Fue almirante de la Marina de Guerra del Perú y destacado patriota peruano. Murió en el combate de Angamos comandando el monitor Huáscar. Se le recuerda como el Caballero de los Mares.



### *Las rabonas*

Fueron las mujeres que prestaron auxilio a los soldados, sus esposos, en el mismo campo de batalla durante la guerra con Chile. Los proveían de alimentos y cuidados.



Conocer la historia de nuestro país es conocer el esfuerzo, el heroísmo y la entrega de muchos varones y mujeres que en la actualidad nos sirven de ejemplo para seguir esforzándonos en la construcción de un Perú cada día mejor.



## ¿Cómo aplicamos lo aprendido?



### En la familia

- 1 **Reflexiono** con mis padres sobre las causas y las consecuencias de la falta de compromiso de algunos varones y mujeres en el desarrollo del país. **Comparo** estas actitudes con el heroísmo y el compromiso de los personajes estudiados en esta actividad. **Establezco** compromisos a desarrollar desde casa a favor de mi comunidad o departamento, y los **comparto** en clase.



### En la comunidad

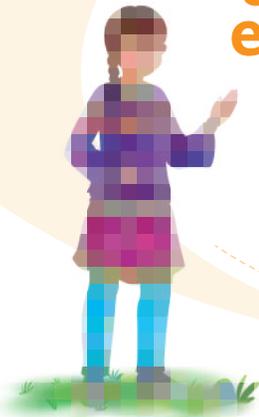
- 2 **Investigo** sobre las buenas acciones que realizan mujeres y varones en favor de mi comunidad. **Difundo** su labor a través de breves noticias.
- 3 **Evalúo** con mis compañeras y compañeros la importancia de las peruanas y los peruanos del siglo XIX y XX que lucharon por mantener la libertad de nuestro pueblo. **Destaco** la importancia de sus aportes y su heroísmo, por igual.



#### Para cumplir con el reto:

- a. **Investigo** sobre un suceso reciente. Utilizo diversas fuentes.
- b. **Selecciono** imágenes e información sobre el mismo.
- c. **Elaboro** un panel informativo para difundirlo en la escuela.

# ¿Qué aprendimos en esta actividad?



*¡Felicitaciones!  
Terminamos la actividad.  
Ahora sabremos qué  
logramos aprender y qué  
debemos mejorar.*



**1** Marco con un visto  mis avances.

Aprendí a...	Ya lo aprendí	Lo estoy aprendiendo
Explicar hechos o procesos históricos nacionales de los siglos XIX y XX utilizando categorías temporales relacionadas con el tiempo histórico, e identificar algunas causas y consecuencias inmediatas y de largo plazo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Explicar hechos o procesos históricos nacionales de los siglos XIX y XX, y reconocer la participación de varones y mujeres en ellos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**2** Respondo las siguientes preguntas para comprobar mi aprendizaje.

¿Qué he aprendido?	¿Cómo he aprendido?	¿Qué me resultó más fácil y más difícil?	¿En dónde aplicaré lo aprendido?	¿Qué aspectos puedo mejorar?
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>



## ¿Qué aprendimos en esta unidad?



*Nos esforzamos mucho en esta unidad. Veamos qué aprendimos y qué debemos mejorar.*

- 1 **Leo y respondo** oralmente las preguntas en relación con las dos posiciones sobre el conflicto contra Ecuador en 1941.



El 5 de julio de 1941, sin previo aviso ni declaración de guerra, el ejército peruano abrió fuego sobre las débiles guarniciones ecuatorianas que custodiaban nuestras fronteras patrias. A pesar de la enorme superioridad numérica del armamento que presentaban los invasores, los soldados ecuatorianos defendieron palmo a palmo el territorio nacional, demostrando su patriotismo, espíritu de sacrificio y heroicidad; sin embargo, esto no fue suficiente para detener al enemigo, que se había preparado durante varios años para dar el zarpazo. Por fin, tras largas conversaciones y luego de varias treguas y ceses, se logró “a medias” el cese de hostilidades. No obstante, el territorio permanecía invadido por tropas enemigas que nunca pudieron vencer a los soldados ecuatorianos en el campo de batalla.

Adaptado de Avilés, E. (s. f.). Invasión peruana de 1941 y el Protocolo de Río de Janeiro. *Enciclopedia del Ecuador*. <https://bit.ly/2K62qey>

El 5 de julio de 1941, según las interpretaciones peruanas, el conflicto ocurrió porque el Ecuador violó el *statu quo* de 1936, al apoderarse de algunas posiciones en la frontera norte del Perú. Este hecho fue denominado la batalla de Zarumilla. La versión que da Jorge Basadre del conflicto es que el fuego de la batalla de Zamurilla se inició, como queda dicho, el 23 de julio. Los peruanos ocuparon entonces la isla de Noblecilla y parte de la región de El Caucho. Al día siguiente entraron en Chacras y Huaquillas, y aniquilaron la resistencia ecuatoriana en la frontera de Zarumilla. Para el Perú, la guerra de 1941 aparece como una campaña militar dedicada a superar un conflicto territorial y frenar los reclamos territoriales del Ecuador.

Adaptado de Ibarra H. (1999). *La guerra de 1941 entre Ecuador y Perú: una reinterpretación*. Quito: CAAP.



- a. ¿Cuál es la versión ecuatoriana sobre el conflicto de 1941?
- b. ¿Cuál es la versión peruana sobre el conflicto con Ecuador de 1941?
- c. ¿Por qué existen dos versiones sobre un mismo hecho histórico?

**2** **Observo** las fotos y **leo** el testimonio. Luego, **respondo** oralmente.



Audiencia pública, testimonios de víctimas del terrorismo



Familiares de desaparecidos  
Municipalidad de Huamanga (Ayacucho)

El día que pasó la desaparición de mi madre fue cuando Ayacucho sufría uno de los paros... Ella salió aproximadamente de la casa a las 5:30 de la tarde... todavía era de día. Ya era tarde, oscurecía y ella no aparecía, y nosotros vivíamos solos los tres: yo, Paul, mi mamá en la casa... en el faro no había luz, no había nada, todo estaba oscuro, y yo salí a buscarla... yo tenía 12 años. [...] Le digo que llame a mi mamá, que ya es tarde, que nos tenemos que ir, señora, “es muy peligroso andar de noche”, y me dice: “¿Sabes qué, Liz? Tienes que ser fuerte”. “¿Qué ha pasado?”, le digo. “Mira, a tu mamá se la han llevado”... En esa época, Paul tenía ocho años. ¡Qué íbamos a hacer yo y Paul! A Paul contarle... No podía contarle porque él era un niño. ¿Él en qué me iba [a] ayudar? Si yo le contaba algo que le había pasado a su mamá, de hecho que se iba poner a llorar. Entonces, yo tenía que ser fuerte; entonces solo fui, me acerqué a su hermana de mamá, a mi tía Marina, y le conté [...].

Comisión de la Verdad y Reconciliación. (2002). *Testimonio de Liz Rojas Valdez* [archivo de video]. <https://bit.ly/2Q3iZeA>

**Respondo.** A partir de las 3 fuentes, ¿a qué conclusiones puedo llegar sobre el periodo de violencia que vivió el país?

---



---

**3** **Menciono** dos razones por las que debo rechazar todo tipo de violencia.



“Un pueblo sin el conocimiento de su historia, origen y cultura es como un árbol sin raíces”.

**Marcus Garvey**



## EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

### 1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos solo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor, decidiendo lo mejor para el país.

### 2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

### 3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

### 4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional, nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.





















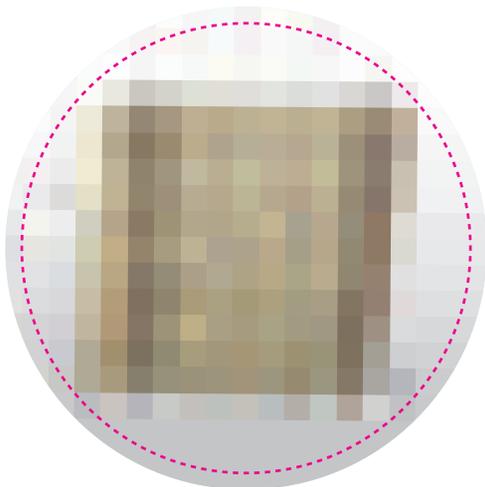




Desglosable (pág. 76)



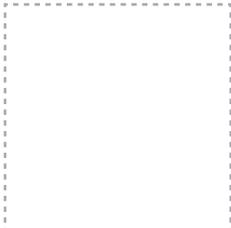
Desglosable (pág. 164)

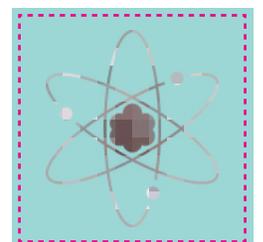




## Desglosable (pág. 145)

Observa las imágenes. Luego, **desglosa** y **pega** donde corresponda.

Recursos renovables	Recursos no renovables
 	 
 	 
	





# Medidas de seguridad en caso de un terremoto

**Pinta** con diferentes colores los tres carteles que aparecen a continuación:



**Lee** cada medida de seguridad y **píntala** con el color correspondiente, según el momento que debas realizarla: antes, durante y después del sismo.

Abastécete de suministros de agua y comida.

Mantén la calma. No corras y aléjate de las ventanas y los objetos que se puedan caer.

Prende la radio y escucha las recomendaciones de las autoridades.

Si hay heridos, pide ayuda a los cuerpos de socorro.

Si vives cerca de la costa, vete a lugares altos.

Ubícate al lado de columnas o esquinas de la vivienda.

Organiza y participa en simulacros de evacuación.

Elabora un plan con tu familia para saber qué hacer en caso de terremoto.

Localiza los lugares más seguros de tu vivienda.

Mantente lejos de postes, cables eléctricos o árboles.

Ten listo un botiquín de primeros auxilios, linternas, radio y baterías.



## Desglosable

**Retira** el desglosable y ármalo. Este juego lo tienes que hacer con una compañera o un compañero; **tira** el prisma y **menciona** las características según corresponda.





## Desglosable

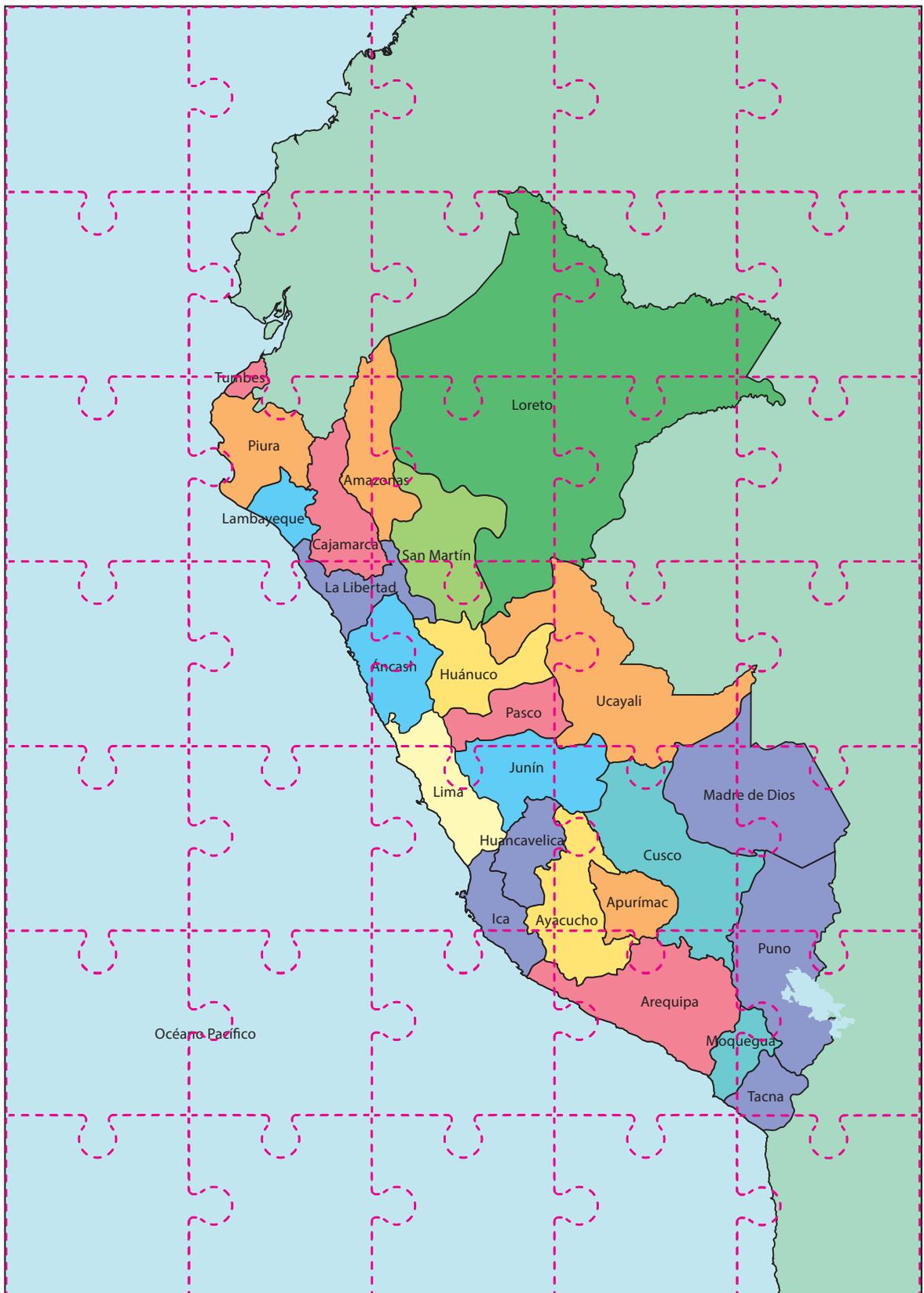
Arma tu dado. Luego, **lánzalo** y **habla** sobre las características de cada imagen.





## Desglosable

Desglosa cada pieza del mapa del Perú, luego ubica en el lugar que corresponde.





## Desglosable

Identifica los siguientes lugares turísticos y pega donde corresponde.

*Es una de las siete maravillas del mundo, localizada en el departamento del Cusco. Fue incluida en la Lista del Patrimonio Mundial de Unesco.*

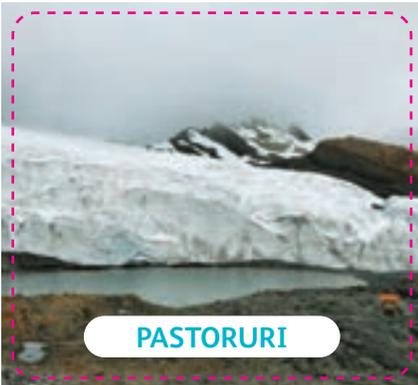
*Es el lago navegable más alto del mundo, ubicado en el Altiplano andino, dentro de la meseta del Collao, ubicado en el departamento de Puno.*

*Es una montaña cubierta de nieve, ubicada en el departamento de Áncash. Fue declarada Patrimonio Natural de la Humanidad y Reserva de la Biósfera.*

*Es un oasis ubicado al oeste de la ciudad de Ica, en medio del desierto costero del Pacífico.*

*Es un reconocido centro turístico ubicado a tan solo una hora de la ciudad de Lima. Este castillo de estilo medieval está construido en un acantilado rocoso con una vista maravillosa al océano Pacífico.*

*Es un lugar realmente espectacular rodeado de montañas verdes y un cielo perfectamente despejado, que refleja un color azul brillante en la laguna.*





# CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

## I La democracia y el sistema interamericano

### Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla. La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

### Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

### Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

### Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa. La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

### Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

### Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

## II La democracia y los derechos humanos

### Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

### Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo. Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

### Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

### Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

## III Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

### Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

### Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

### Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son sustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

### Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

### Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

### Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

## IV

### Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

#### Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

#### Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

#### Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

#### Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente. El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática. Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

#### Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

#### Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

## V

### La democracia y las misiones de observación electoral

#### Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos. Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

#### Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral. Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada. Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

#### Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas. La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

## VI

### Promoción de la cultura democrática

#### Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

#### Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

#### Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

# SÍMBOLOS DE LA PATRIA



**Bandera Nacional**



**Himno Nacional**



**Escudo Nacional**

## *Declaración Universal de los Derechos Humanos*

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

**Artículo 1.-** Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

**Artículo 2.-** Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

**Artículo 3.-** Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

**Artículo 4.-** Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

**Artículo 5.-** Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

**Artículo 6.-** Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

**Artículo 7.-** Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

**Artículo 8.-** Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

**Artículo 9.-** Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

**Artículo 10.-** Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

**Artículo 11.-**

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

**Artículo 12.-** Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

**Artículo 13.-**

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

**Artículo 14.-**

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

**Artículo 15.-**

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

**Artículo 16.-**

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

**Artículo 17.-**

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

**Artículo 18.-** Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

**Artículo 19.-** Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

**Artículo 20.-**

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

**Artículo 21.-**

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

**Artículo 22.-** Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

**Artículo 23.-**

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

**Artículo 24.-** Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

**Artículo 25.-**

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

**Artículo 26.-**

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

**Artículo 27.-**

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas que sea autora.

**Artículo 28.-** Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

**Artículo 29.-**

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

**Artículo 30.-** Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

**DISTRIBUIDO GRATUITAMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROHIBIDA SU VENTA**